LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2820 | BUENOS AIRES, DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto del dia.... Un peso
Id atrasados.... Dos pesos
Por un mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Ramo de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—s. Clemente papa y sta. Fermina vr

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1879

La Hojarasca oficial y la Higiene

MUCHO ES EL RUIDO Y CUANTAS LAS NUECES

Hemos prometido no dejar de mano el tema del [illegible]

Así lo exige tambien la opinion pública hondamente impresionada con los hechos recientes que han venido á demostrarle que carecía hasta de las mas triviales precauciones higiénicas.

[illegible] amos que, si es cierto que no ha habido serio [illegible] en los medios administrativos empleados de [illegible] con aquel fin, ménos lo habia en el cúmulo de medidas que se estaban tomando, de las cuales la mitad por lo ménos, no son sugeridas por un criterio sereno y reposado.

Son ¿por qué no decirlo francamente? —medidas de efecto, de aparato, para causar sensacion, y ocupar con ellas la atencion pública, de modo que miéntras esté contraida á enterarse de lo que se hace y ordena que se vá á hacer en bien de su salud, no le quede tiempo de darse cuenta de lo que debió hacerse y no se hizo en tiempo oportuno y eficaz.

[illegible] de esto será muy bueno para la generalidad, que cesa y se ocupa tan solo de lo que le ocurre [illegible] o se presenta á su vista de una manera [illegible], y no de los antecedentes de las cosas, de causas remotas y de las leyes que las rigen, [illegible] base de criterio para poder apreciarlas y [illegible] bien lo que son y serán despues.

Otra cosa pasa con los que tenemos obligacion de analizar los hechos, investigar sus puntos de ataque, prever hasta sus mas lejanas consecuencias, y descubrir los principios que han de [illegible] su generacion.

[illegible] ordenes y disposiciones anunciadas con [illegible] bombo no son, pues, las que nos harán [illegible] lo esencial en todo lo que ha ocurrido [illegible] y se pregona á todos vientos que la [illegible] Municipal, ó que la Administracion Nacional ha dictado una medida cualquiera, y que el [illegible] debe estar tranquilo, como si se tratase de [illegible] preservativo milagroso que con solo [illegible] que se va á apagar, esta garantida la salud [illegible]

[illegible] una órden sobre higiene, por mas superflua que sea, que no sea recibida con gran estrépito y aplaudida por parte de la prensa [illegible] estaria á los [illegible] de su predileccion.

Sin embargo, ¿qué es lo que se hace, que [illegible] de lo que es un deber estricto, ó de las [illegible] mas vulgares, tratándose de garantir la [illegible] pública?

¿Que el Presidente de la Municipalidad asistió á las [illegible] de la mañana á su despacho?

¿Que un municipal no durmió hasta las doce de la noche contra su costumbre?

¿Que se ha prohibido echar aguas servidas al [illegible] de la calle?

¿Que se ha hecho fumigar un catre viejo y un [illegible] desmantelado?

¿Que se sacó á un ébrio de su casa y se le condujo á San Roque, Santa Catalina, ó ¿quien sabe [illegible] parte tan mal ó peor dispuesta que esa? [illegible] en prevision de que el borracho en cuestion [illegible] haber venido en el Gironde á darse el placer de [illegible] emborracharse mas en esta capital, podia presentar [illegible] síntomas de fiebre amarilla, aventurándose [illegible] que efectivamente los tenia, miéntras los [illegible] nativos se limitáron á decir que el aspecto del [illegible] no era definido en ese sentido?

[illegible] esto y á otras medidas análogas á lo que [illegible] una actividad asombrosa, plausible, prodigiosa [illegible] etc.

[illegible] mente, la seriedad á ese paso amenaza [illegible] nos para siempre.

¿Qué se ha hecho, qué se ha ordenado, que no se [illegible] en todas partes del mundo?

Los cafres, los hotentotes, hacen otro tanto, y [illegible] con mas circunspeccion, cuando aparece en [illegible] un enfermo pestilente y contagioso.

Hasta los indios de nuestras pampas toman medidas semejantes, y aislan á los enfermos de viruela.

Pero la cuestion no es esperar que venga la [illegible] misma á obligarnos á tomar esas precauciones.

Lo que debe tratarse, es que las medidas se [illegible], como debió hacerse, y que cuando ellas se cumplan ó se violen, se castigue á los culpables [illegible] para ayudar á garantirnos el porvenir.

En cualquiera capital civilizada, como lo decía [illegible], estarian ya sumariados los empleados [illegible] que han permitido la entrada del contagio á nuestra sociedad, en vez de limitarse á dar [illegible] decretos y resoluciones á guisa de calmantes para atenuar su indignacion ó evitar que se produzca.

En Lóndres, en Paris, ó en Lisboa, el capitan y el médico del Gironde estarian ya ante la justicia criminal, y en pocos dias mas, irian en camino de la carcel para ejemplo y escarmiento de todos los que pretendiesen volver á incurrir en un hecho de tanta magnitud y gravedad por lo que es en sí y sus consecuencias mas remotas.

Pero en nuestra tierra, no ha de procederse así, porque parece que nos inclinásemos mas á la comision [illegible] á la fiel observancia de esa especie de mos[illegible] constitucional que llamamos instituciones.

Y en vez de medidas represivas, todo se vuelve [illegible] disposiciones, que en su mayor parte no pasan del papel en que se escriben.

[illegible] de probar.

[illegible] mandado al Brown que observe gran vigilancia en el puerto.

¿Sabe el gobierno lo que es el Brown?

Es un cascajo en que casi ni remos tienen sus malos botes, y cuya tripulacion, si pasa de media docena de malos marineros, no es capaz de hacerse respetar ni de los pescados que lo rodean.

La Municipalidad manda aislar hasta el cochero que condujo al enfermo de fiebre, y entretanto van á hacer la autopsia del cadáver, diez, quince, veinte médicos, y á poco vuelven al seno de sus familias y de esta poblacion, como si hubiese sido necesario tanto número de facultativos, y tuviesen ellos el raro privilegio de no traer el contagio, por el hecho de ser médicos, aun habiendo manoseado los restos del muerto por activa y por pasiva, miéntras que el pobre cochero se mantuvo á bastante distancia del enfermo y en un lugar tan ventilado como es el pescante.

En seguida, viene ese célebre Hospital de San Roque, otro nuevo refugio, que segun la opinion municipal, parece ser el mejor aislamiento de los gérmenes contagiosos, sin duda porque al Santo de su nombre se le atribuye ser abogado de las pestes, circunstancia que debia hacer temer trato mas bien de defenderlas contra sus perseguidores.

Y sin embargo, el hospital de San Roque está dentro de la ciudad, y con un magnífico tramway á sus espaldas, para todo lo que se le ofrezca desparramar á la fiebre en el seno mismo de la poblacion.

Se ordena sacar los resíduos de las casas á las cinco de la mañana, como si todas las familias estuvieran obligadas á no dormir para esperar el servicio municipal, y entretanto, persiguiendo estas y otras estravagancias, se olvida que los caños de tormenta son un depósito perenne de materias en putrefaccion.

Independientemente de lo que á ellos se arroja por las gentes á quienes nada importa la higiene pública, el descenso de esos túneles termina en un nivel mucho mas bajo que la playa del rio, porque al Sr. Bateman ó no sabemos qué otro ingeniero, se le ocurrió que debia hacerse su declive sobre la base de que el nivel de la playa seria rebajado para las obras del puerto, y eso hace que las aguas se estanquen al aproximarse al rio en mas de tres ó cuatro cuadras, y juntamente con ellas todos los residuos, que por falta de vigilancia se permite arrojar por las bocas ó rejillas que existen en las calles.

Pero esto es obra séria, y la Municipalidad no está para esas bromas, ni menos el Dr. Tejedor, á quien mas lo preocupan los negocios de su candidatura.

Y sin embargo, mas temibles para la salvacion pública son esos focos de infeccion, que no los incendios supuestos para que ha hecho crear un cuerpo de *bomberos voluntarios*, y los fantasmas enemigos de Buenos Aires de cuya persecucion está encargada la *sociedad del Tiro Nacional* á que tanta proteccion dispensa, al estremo de presidir su inauguracion y hacerla solemnizar con la banda de música del Provincial y gran parte del personal de su administracion.

La Comision Municipal cree haber puesto una pica en Flandes, segun la espresion popular, con solo declarar que cobrará una multa de tres mil pesos á los que alojen individuos venidos por el *Gironde*, y con pasar notas á la Policía llenas de salamerias y elogios que á su vez esta retribuye con sendas laudatorias.

¿Dónde ha visto la Municipalidad que se obtenga resultado en las pesquisas policiales sobre hechos punibles ó á cuyos autores les está reservado, como en este caso, una série de mortificaciones, por medio de la publicacion de esos avisos, que á los primeros á cuyo conocimiento llegan quizas es al de las personas que son objeto del esclarecimiento que se busca, y que por consiguiente tratan de ocultarse mejor y aumentan de ese modo la oscuridad que rodea las investigaciones de la autoridad?

¿Cómo es posible que la Policía de Buenos Aires, sin necesidad de todo ese aparato y declamacion, no hubiese podido encontrar hasta antiyer una ó dos docenas de infelices viageros, de los cuales mas de la mitad se hallan alojados cerca del muelle, y no van mas allá, por no conocer ni las calles de esta capital?

Esos individuos no vinieron de abordo por medio de un mecanismo alado. Han sido desembarcados por lanchones patentados y numerados; sus equipajes han sido conducidos por mozos de cordel numerados tambien. Todos estos industriales son conocidísimos de los gendarmes, comisarios, empleados del Resguardo y demas agentes públicos.

¿Los interrogó á tiempo la Policía?

Parece que no se hubiése procedido así, tal es la ignorancia en que aun se estaba antiyer respecto de todo eso.

¿Será esta la actividad con que le dice la Comision Municipal en una última nota, que siempre atiende sus pedidos, ya que se ha dado en creer que los empleados pagados por el pueblo hacen favores y no servicios obligatorios?

A juzgar por el giro que llevan las cosas, no estamos distantes de creer que así sea.

Ocurre ahora preguntar ¿no quedan confirmadas nuestras observaciones?

¿No es verdad que todo lo que se dice y se hace por nuestras autoridades en estos momentos acusa una falta supina de seriedad?

El buen criterio del público nos lo dirá.

A él nos referimos como juez de la justicia que creemos preside á todo cuanto decimos sobre los sucesos de actualidad.

Él, mejor que nadie, sabe que el espíritu de comedia nos invade por todas partes, y que es á la prensa libre y á la opinion, á los que corresponde estirpar ese nuevo y original flajelo.

¿Lo conseguirémos?

El tiempo y los hechos lo demostrarán.

Como ayer, como antiyer, aun conservamos la pluma en la mano.

Hay mucho que decir todavía

El amor del diablo

No acertámos á saber quiénes infieron mayor daño á las oposiciones locales de las Provincias, si aquellos Gobiernos ó los amigos fervorosos que los proclaman desde Buenos Aires, sentados sin miedo en las rocas graníticas del Poder.

Nos atrevemos á pensar, que los segundos hacen en sus filas mayores estragos que los primeros.

Por una vez que nos inspira temor la asechanza abierta del adversario, tenemos miedo cien veces á los halagos del amigo de dudosa sinceridad.

La revolucion de Corrientes se encargó de presentarnos un ejemplo, en confirmacion de nuestra teoría, que es la teoría sostenida por instinto por toda la humanidad.

Los correntinos alzados en armas, fueron intervenidos por la mano de sus amigos, y tuvieron que dar nuevas batallas para vencer, amparados por una sancion del Congreso, hija de una minoría independiente de su seno.

Entre el sacrificio de la confraternidad reinante aquí y el de la revolucion de allá, se optó por el segundo.

Como un otro ejemplo, invocamos lo que viene aconteciendo en Córdoba de algun tiempo á esta parte.

Los *conciliados* de Buenos Aires, se encargaron de presentar á la oposicion de Córdoba como un [illegible] revolucionario, ante los ojos espertos de aquel Gobierno.

La revolucion fué proclamada sin embozo desde aquí.

Ofrecieron á aquel partido eminentemente local, todo el concurso de fuerza que les era menester para luchar.

Amenazaron al Ejecutivo Nacional con armadas, con acusaciones y con guerra civil, en apoyo de los opositores cordobeses.

Declararon categóricamente, que en Córdoba la *conciliacion* iba á librar una batalla decisiva para la lucha presidencial.

Amagaron con su poder combinado de Buenos Aires y Corrientes, prometiendo formarlo en línea á las espaldas del partido de oposicion de Córdoba en su marcha á los Comicios del Domingo pasado.

¿Y cuál fué el desenlace de la atronadora tormenta?

¡La abstencion!

Y la abstencion desertaba ántes del dia de la prueba.

¡Siempre la abstencion! esa abstencion de todos los tiempos, que ha debilitado los brios de un gran partido de Buenos Aires.

La abstencion de Córdoba, es hija de aquellas muchas que rompieron juramentos solemnes en épocas no lejanas y que hizo caer las armas al suelo de los campeones alistados para la revolucion en los momentos supremos en que debia darse la voz já la carga!

El Gobierno de Córdoba por mas culpable que sea considerado, goza del derecho de legítima defensa, y era natural que si la oposicion se le presentaba tendida en línea de batalla, habia de tomar sus precauciones para contrarrestarla.

Si el Gobierno de Córdoba es de fuerza, ¿qué mejor oportunidad podia presentársele para ostentarla, justificadamente en presencia de las provocaciones públicas que se le hacian desde aquí?

¿Porqué se comete la iniquidad de comprometer tan sériamente á un partido, si no hay la intencion de cumplir el programa violento que se le dá como bandera?

Estas ligerezas son las causas del desgranamiento de un partido que realizó con abnegacion heróica, una jornada tremenda en estos últimos años.

Los *conciliados* de aquí, han sacrificado á la oposicion de Córdoba, colocándola en una posicion difícil, que la ha condenado al rol negativo de la abstencion.

Esta es la verdad pura, limpia y desapasionada de lo que ha pasado.

Hemos pulsado los diarios de todos los colores políticos de Córdoba, con el mas vivo interés y de ellos hemos sacado en limpio, la aseveracion franca que acabamos de sentar.

Tal es el contingente que se ha enviado de Buenos Aires á los opositores de Córdoba.

Acusando recibo los Comités conciliados de esta capital, al parte de la cruzada pasado á ellos por el Comité oposicionista de aquella Provincia, le comunican, que los Comités conciliados se han impuesto con profunda indignacion de lo que allí ha pasado.»

¡Oh! La oposicion de Córdoba ganará muchísimo con la profunda indignacion de los Comités conciliados!

Con tan eficaz medida se ha salvado la patria.

Nos hace recordar este curioso episodio á los usos de otros siglos, en que la Corte pontificia de Roma trasmitia á todos los reyes y emperadores de la tierra sus sentimientos airados ó benévolos, respecto de los acontecimientos que acaecian en cualquier rincon del mundo, en medio de la honda sorpresa del universo todo.

Su Santidad de Buenos Aires, ha mirado con profunda indignacion lo sucedido en Córdoba!

¡Basta! ¿Qué mas pueden exigir los favorecidos por la indignacion de los Comités conciliados de Buenos Aires?

Enseñen á luchar á los pueblos, y si no saben como se lucha eficazmente contra los gobiernos, déjenlos á ellos, que el instinto de la defensa y de la necesidad del ataque, les enseñará el camino del deber, siempre abierto para los hombres libres.

No los halaguen con el amor del diablo, que acaricia á sus víctimas para apoderarse de su alma, segun la inmortal leyenda alemana.

El pecado original

Ni los telégrafos, ni los ferro-carriles, ni el ensanche de los dominios efectivos de la Nacion, ni el asombroso incremento del comercio, ni los adelantos alcanzados por la razon pública, ni todo el majestuoso conjunto de los progresos que ostenta la actualidad de la República, son capaces de desterrar de las regiones heladas del Poder, nuestros defectos de raza.

El pecado original nos persigue como la sombra al cuerpo.

La veleidad y la falta de circunspeccion que á menudo lucen en los actos gubernativos, nos hacen un daño incalculable, cuyas manifestaciones nos horrorizan cuando salen á la superficie, á semejanza de las llagas que brotan en el cuerpo humano, generadas por la corrupcion de la sangre.

En esta tierra suelen cometerse iniquidades, confiando en que el pueblo es olvidadizo.

La escitacion de los primeros instantes muere con estremada facilidad y la opinion acepta el hecho consumado, dejando imperante el abuso y el crímen.

En Buenos Aires estamos palpando los estragos de esa enfermedad indémica.

En un principio causó sorpresa la alianza lírico-mitrista.

Se escucharon ruidosas protestas y el tropel de la indignacion que el hecho levantó en las filas de un partido, hacia creer que la liga no era viable.

Un mes despues, los descontentos comenzaron á acomodarse obedientemente á la ley de la alianza.

Los mas fuertes se anularon en la abstencion y allí están.

El Gobernador suscribió algunas destituciones electorales, en medio de un gran alboroto público.

La dósis fué aumentando rápidamente, y cuando aquellas se suministraron por mayor, ya nadie hizo alto de ello.

Todo esto trasciende á pirotécnica: los fuegos son para el público y su producto real y positivo para el bolsillo de los empresarios.

En el órden nacional tambien se siente la accion de la misma fuerza.

Allí está la intervencion á la Rioja, que ha asumido las proporciones de un gran escándalo y la de Jujuy que amenaza seguir el mismo camino.

La debilidad de esos dos pueblos dá brios á la informalidad gubernativa.

En Jujuy se están librando combates en presencia de la intervencion.

Es como para pensar que el Señor Frias ha sido enviado á la remota tierra de los zulús: nada se sabe de él, parece que viajase en carretas tucumanas.

El telégrafo trasmite la noticia de la sangre que se derrama, y está cortado para noticiarnos de la accion reparadora de la intervencion.

Lo que sucede en la Rioja no reconoce precedentes y solamente hay palabras duras para calificarlo.

Como argentinos nos avergonzamos de tamaño escándalo.

Hace mas de un año que el Gobierno Nacional está presente en la Rioja ¿y qué ha hecho?

Complicar las cuestiones, vigorizar las dificultades y ahondar los abismos.

Los ministros disponian de amplias facultades para hacer de aquel pueblo lo que mejor les cuadraba.

¿Qué hace la intervencion en aquella Provincia?

¿Hasta cuando permanecerá allí?

Desde largos meses á esta parte, el representante del Gobierno en la Rioja, no dá un paso, ni espide un decreto.

El interventor se reduce á ver lo que hacen los combatientes y á escuchar los dicterios que recíprocamente se arrojan sobre el rostro.

¡Qué hermoso papel está desempeñando el Gobierno de la República Argentina!

Así es como se relaja y se desprestigia la autoridad nacional.

En el hecho, la Provincia de la Rioja está federalizada.

No se encuentra en mejores condiciones que Villa Formosa y Choele-Choel.

Es una colonia oficial, gobernada por un intendente ó un comisario.

¿Se propone el Gobierno echar abajo al Poder Legislativo de la Rioja?

O al contrario ¿mantiene el propósito de hacer rodar al Ejecutivo?

Si algo de esto medita, póngalo en práctica sin pérdida de momento, que la Rioja perderá menos y el escándalo tendrá siquiera el mérito de la virilidad.

Aquella desgraciada Provincia sufre desde hace dos años todo el rigor de la miseria y todo el peso de la humillacion, porque ha desaparecido como Estado federal.

¿Cuál será la situacion de aquel pueblo, que desde dos años á esta parte carece de Legislatura y de Ejecutivo?

El estado de guerra en que viven esos dos Poderes, los anula para el bien y los estimula para el mal.

No hay ley de impuestos; por el contrario, existe una que los suprime, autorizada y mandada ejecutar por el Gobierno Nacional.

¿Con que se sostienen los empleados de aquella administracion?

He ahí un misterio.

La pobreza debe ser atroz y el hambre ha de haber comenzado á hacer sentir sus rigores.

Una Provincia de escasos recursos en su vida normal ¿cómo puede existir cuando le falta hasta la racion de hambre con cuyo auxilio poco á poco se iba incorporando desde el lecho de sus dolores seculares?

Y bien: la Nacion presencia esas escenas por el ojo del Interventor con una impasibilidad que espanta.

Al paso que vamos, el Gobierno se verá en la necesidad de mandar construir una casa en la Rioja para que habite su Interventor, por via de economía con el importe de los alquileres que paga, puede hacerse propietario.

Este escándalo está amparado por nuestro pecado original.

Es un hecho consumado y basta: no hay necesidad de agregar una palabra mas.

Se ha conseguido formar la costumbre de ver intervenida á aquella Provincia, y nadie, principiando por el pregonado *liberalismo*, se toma la molestia de consagrar un recuerdo piadoso para la víctima.

Las vacilaciones, las condescendencias y las contemporizaciones, jamás han dado ni darán buenos resultados, en la vida de los gobiernos sérios.

Si las instituciones tuvieran brazos y una espada filosa en la mano, ya habrian dado una leccion ejemplar á los que las ultrajan.

SECCION DEL EXTERIOR

Estados-Unidos—Habla un diario extrangero:

"El general Grant, es objeto de entusiastas ovaciones en este momento, en San Francisco de California.

Despues de un viaje de dos años por Europa y otras partes del mundo, entra, se puede decir, como un triunfador á su país.

El 21 de Setiembre por la tarde, desembarcó en San Francisco procedente del Japon.

En momentos en que el *yacht* que conducia á Grant y su fortuna, lanzó el ancla delante la reina del Pacífico, las baterías de los navios de guerra hacian salvas de artillería en su honor.

Las autoridades militares y municipales, le han acompañado solemnemente hasta su hotel.

Si la muchedumbre no ha desprendido los caballos para arrastrar su coche por sí misma, como los radicales de Marsella lo han hecho con M. Louis Blanc, ella no lo ha dejado sin agasajo. Las calles estaban empavesadas y la multitud ocupaba todos los lugares.

El telégrafo nos comunica que estas ovaciones continúan.

Toda la California, el Estado de Nevada, Utah, Wyoming, Colorado, Nebraska, las estaciones de la línea férrea del Pacífico, en Missuri, el Iowa, Illinois, etc., han aclamado con entusiasmo á Ulises Grant.

El, sin embargo, siempre impasible, taciturno, indiferente, mudo como una estátua, recibe todas estas manifestaciones, sin que su ojo se ilumine, sin que su fisonomía, impasible como un busto de bronce, se anime un segundo.

Llegado á Galena, en Illinois, encuentra su casa-quinta, á donde se retiraba antes y despues de su doble presidencia, y apenas se apercibe de las refacciones hechas durante su ausencia.

¿Que pretende este hombre que no habla y cuyos pensamientos son un misterio, aun para aquellos que le aman y le rodean?"

Continúa el mismo diario recordando el retiro en que con estudiada afectacion, se ha mantenido el General Grant de los negocios de su patria.

Hace una reseña de su viajes en Europa y Asia y agrega:

«Hoy vuelve saciado de honores, al seno de su hogar, dejando entender que no aspira á un tercer período presidencial.

Si él no quiere, el pueblo se lo impondrá. En los Estados Unidos, faltan hombres en este momento, como en otras repúblicas Americanas, y pueblo de la Union comprenderá que el único capaz de ejercer la próxima presidencia, es Ulises Grant que está de vuelta.

. . . .

Pero la cuestion social agita á California y por otra parte, los Estados del Sud elevan su cabeza y se preparan para pedir cuenta á los del Norte de sus política presente y de sus victorias pasadas.»

Hace notar en seguida, la imposibilidad de suceder á M. Hayes en que colocan los movimientos políticos y los sucesos, á varios ciudadanos norte-americanos en quienes podria presumirse recayera el voto del pueblo, en la próxima lucha presidencial. En estas condiciones encuentra al senador Blaine, á Sherman, financista de nota y secretario del Tesoro, á Tilden, etc.

«Se puede desde ya prever, dice, que el general Grant será electo por una especie de aclamacion popular, por uno de esos plebiscitos espontáneos á cuyo peligro habian aun hasta el presente, escapado los Estados-Unidos.

«Y lo mas curioso es esto: todos los partidos indistintamente se unirán en la obra del plebiscito: radicales, independientes, demócratas, republicanos y tal vez los socialistas.

. . . .

Whashington, rehusando un tercer período presidencial, habia creado un precedente, una costumbre que ha adquirido los caractéres de una ley y que hasta este momento se habia respetado con una especie de fé supersticiosa.

Pero las gentes que encuentran razon para todo, arguyen que, habiendo trascurrido un período despues de la doble presidencia de Grant, la costumbre convertida en ley, no será violada en la adopcion del resultado del plebiscito.

L. Simonin, que no es otro el autor del artículo, que estractamos, da fin á su vaticinio con las siguientes palabras.

El general tiene horror á aquellos que aniquílan las repúblicas, bajo el pretesto de defenderlas, y es esta la oportunidad de repetir lo que ya dijo en cierta ocasion: «Un pais que tiene necesidad de «un hombre para salvarse, no existe como nacion. «Es el comun esfuerzo de los ciudadanos, es el «patriótico desinterés de todos, lo que aparta á un «pueblo de las dificultades.»

EUROPA

Alemania—Se decia en Berlin que el príncipe Bismark estaba en desinteligencia con el ministro de cultos de Puttkammer, por la manera como este se manifestaba tanto en el *synodo* como en la cuestion de las escuelas mixtas, añadiendo que de Puttkammer no seria mas ministro hasta la reunion de Landtag, quedando el conde Eulenburgo encargado provisoriamente del ministerio de Cultos. La *Gazeta* de Alemania del Norte, declaró inmediatamente que carecian de fundamento, los rumores relativos á modificaciones ministeriales: que la sustitucion definitiva de Bulow no se realizaria antes de la vuelta del canciller del Imperio, y que los rumores de divergencias de opinion entre éste y algunos ministros, no pasaban de pura invencion.

Italia—Se habla de la disolucion del matrimonio entre el príncipe Gerónimo Napoleon y la princesa Clotilde. En vano el rey los ha llamado á Monza; su mediacion ha sido imposible entre ambos consortes.

La princesa es piadosa y quiere vivir retirada. Y he oido decir que precisamente su piedad es lo que su esposo hubiera querido utilizar, pues llevándosela á Paris, esperaba que su esposa le atraeria por su devocion, partidarios entre los monárquicos. Para un libre pensador esto es muy maquiavélico.

—El Rey Humberto irá á Turin para la inauguracion de un monumento en honor de M. Sommeiller y otros dos ingenieros que dirigieron la perforacion del monte Cenis. El monumento representa un grupo pintoresco con una verdadera cascada. Está todavia cubierto y no se descubrirá hasta que el Rey lo inaugure.

SECCION LITERARIA

Oso

CUENTO DE LOS ABRUZZOS

(*Traduccion del italiano*)

Todos lo llamaban asi y cuando de él hablaban, parecía que nombraban algo bello, santo y jentil. Sin embargo, quien hubiera visto á Oso al anochecer y tambien en pleno dia, habria esperimentado algo como un susto. No era ni alto ni bajo, pero los aldeanos de los alrededores, aseguraban que él se transformaba ya en jiganto, ya en enano, segun las necesidades de los demás, porque Oso era el criado de todos.

¿Adónde habia nacido? ¿Quién lo habia criado? ¿Quiénes eran sus parientes? Nadie lo sabia. Los viejos recordaban con espanto la época en que habia aparecido por primera vez en el pueblo.

Un trapero, pasando por aquellos lugares, habia muerto de cólera, cuando hace muchos años, tambien los Abruzzi sufrieron aquella calamidad.

Al dia siguiente murieron, despues de haber hecho los honores á muchos otros, el herrador, el médico y la criada del cura, á los cuales le siguieron bastantes. Ninguno tenia el valor suficiente para enterrar cadáveres, y el pueblo en pocos dias quedó desierto; no quedando casi mas que los cadáveres que parecian guardianes mudos de las casas.

El que en aquellos dias hubiera visitado aquel pueblito, habria respirado no el aire puro de las montañas sino una atmósfera asfixiante.

Se habia llegado á tales estremos, cuando apareció Oso, que sin decir una palabra enterró los muertos y sobre cada uno de éstos, puso una crucecita de madera y un gajo de romero.

El, en verano como en invierno, llevaba siempre puesto un pellejo de oso, al cual para mayor originalidad habia dejado la cola. Como calzado, usaba un pedazo de cuero atado con cuerdas que se cruzaban sobre sus piernas; y en la cabeza llevaba un sombrero viejo de alas anchas, que le cubria por mitad la cara. Vivía solo, solito, allá en una cabaña construida en la oscura profundidad de un precipicio; pero á menudo se le veia por la campaña ó sobre un peñasco y hasta dentro del pequeño lago de la Selva Verde.

¿Cuántos años tenia? Nadie lo habria podido decir. Con los niños era un niño; no se mezclaba á los hombres porque huia su compañía, y nadie podia decir que lo habia visto hablar con mujer alguna.

Cuando Oso hablaba, era una señal fija de que alguna desgracia iba á suceder en el pueblecito, y como un relámpago, la voz corria con espanto entre los aldeanos: —Oso ha hablado!

Oso trabaja siempre, hasta de noche, y con todo su cabaña estaba siempre desprovista, porque todos sabian que Oso trabajaba para los demás.

Cuando se enfermaba un pobre padre de familia, al dia siguiente se veia á Oso trabajar en la pequeña propiedad de aquel.

Cuando el invierno cubria de nieve el pueblo, y los pobres viejos, abandonados por los pastores que se retiraban á las Puglie, estaban tránsidos de frio, Oso cada noche les colocaba un monton de leña sobre la puerta de sus casas. ¿Se desencadenaba una tormenta cargada de granizo? Todos corrian á la cabaña de Oso y se rogaba á Dios con él, con él que no hablaba nunca.

A menudo cedia su cabañal cazador de los bosques ó al viandante estraviado, dividiendo con ellos el fruto de su casa y de su pesca, porque Oso era tambien un gran cazador, pero no se servia de armas, ni de fuego, ni de acero; la honda le bastaba para los pájaros, la maza para los zorros y las liebres, y el anzuelo para los pescados del pequeño lago.

En la iglesia se acurrucaba en un rincon y quedaba inmóvil hasta la conclusion de la plegaria. Todos lo querian, pero con un cariño temeroso, lleno de misterio.

Los que menos temian miedo eran los niños, que jugaban con los pelos y la cola de su capa estravagante, miéntras él sonreia tristemente, agasajándolos con frutas que llevaba siempre consigo, y muchos decian haberlo visto llorar á mares miéntras besaba á alguno de estos.

Hasta los perros de los pastores que en los primeros tiempos lo corrian como si hubiera sido una fiera, ahora, al verlo, corrian á su encuentro meneando la cola.

Ninguno sabia su verdadero nombre, lo llamaban Oso á causa de su pellejo, y la supersticion que temian á este hombre tan original, cortaba á los montañeses la palabra, para inquirir mas pormenores de su vida. El mismo jefe de la municipalidad del villorio cercano, tuvo que rogar á los jendarmes que recorrian la campaña que no lo molestáran.

Al anochecer de un lindo dia de verano, en el pueblito no se escuchó sino lágrimas y gritos desconsoladores.

Eran madres con el cabello suelto que pedian en alta voz sus hijos; eran padres que hacian repetir por el eco de aquellas montañas los nombres de los hijos. En el pueblito faltaban cuatro niños.

El cura, el maestro, el sastre, inútilmente gritaban calmaos! calmaos! Los encontrarémos! se habrán estraviado por el bosque, estarán allá abajo en el valle, volverán ... Nada.

Entónces una voz se levantó entre la multitud, y dijo:

—Oso! Oso! preguntarémos á Oso!

Al momento todos se pusieron á subir el peñasco para buscar á Oso, pero llegados á la puerta de la gruta, ninguno contestó al llamado. Oso no estaba!

Una duda, una terrible duda asaltó la imajinacion de cada uno: Oso ha robado los niños! Oso es un malhechor!

Toda la noche fué empleada en explorar todas las escabrosidades de la montaña, en buscar á los niños por el bosque, en llamarles por sus cuatro nombres, y en el [illegible] de un modo indescriptible.

Amanecia, cuando uno por uno de los pobres aldeanos volvian cansados á sus casuchos, y con la cruel certidumbre de no haberlos podido hallar.

Una parte de estos se habian estendido sobre el suelo vencidos por el sueño, cuando oyeron cuatro voces frescas y juveniles que los llamaban. Se despertaron y vieron adelantarse hácia ellos, caminando con mucha fatiga, una masa peluda con dos niños sobre los hombros y dos por la mano.

Corrieron, y la ansiedad y la alegria no les impidió ver á Oso que perdia sangre de la cabeza y de las manos.

—Bendito!...Bendito! gritaron, y querian socorrerlo, pero él se escapó diciendo:

—Cuidad á los niños: los gitanos os los habian robado.

Y poco despues, lo vieron desaparecer en la oscuridad de su gruta.

Cuando corrieron para socorrerlo no lo hallaron mas allí, ni lo vieron tampoco en el pueblo ni en ninguna otra parte durante un mes. Despues volvió, y lo vieron muy apurado construyendo un casucho al lado de su gruta. Cuando lo terminó y era á principio de otoño, plantó unos árboles al rededor de esta nueva habitacion, [illegible] el terreno y compró una cabra.

Los aldeanos se maravillaron de este cambio y le ofrecieron [illegible] que él aceptó de las madres de los niños salvados.

Despues, un dia vieron que confiaba á [illegible] una pequeña huerfanita, toda harapienta, que vivia de la caridad del prójimo y á menudo pasaba las noches frias acurrucada en un rincon de la gruta; y Oso desapareció nuevamente.

Cuando reapareció, traia consigo un niño que parecia un ángel, despertando la admiracion de todos aquellos buenos aldeanos y del cura que lo quiso educar.

Entónces Oso se hizo menos salvage, pero no cambió traje; era necesario creer que verdaderamente habia algun gran misterio, porque el cura cuando se le preguntaba por Oso, contestaba siempre:

Dejénlo en paz, es un desgraciado!

En aquel tiempo, los diarios que llegaron de la ciudad al maestro de escuela, hablaron de una señora inglesa, que juraba sobre todos los patriarcas y los apóstoles de su Biblia haber sido salvado por un Oso, cuando subian lo de Majella con á precipitarse en un abismo.

Pasaron algunos dias. Cuán bello era el espectáculo, cuando los últimos rayos del sol doraban las estremidades de la montaña, y la campanita del pueblecito tocaba el Ave María, y cada bajo era ver arrodillados al rededor de Oso, el niño, la pobre huerfanita, unir las manos y rogar! La existencia de aquellos séres era un idilio.

Cuando Oso trabajaba su campito y la niña llevaba á pastar los corderitos, el muchacho tiraba piedras, saltaba como los cabritos y se ensayaba con los corderos que le servian de cabalgaduras.

La fiesta aumentó cuando un pastor le regaló un perrito. La varonil y estravagante figura de Oso no desarmonizaba aquel cuadro de familia, especialmente cuando, sentado en el suelo, tenía entre sus brazos la rúbia cabecita del niño y la pálida cara de la huerfanita, miéntras la cabra y los corderos comian la yerba que nacía al lado de la casita, y el perrito jugueteaba, ladrando á su rededor ó mordiendo la cola del pellejo de Oso; este no reia nunca.

Una noche, en el villorio, que distaba unos diez kilómetros del pueblo, se vió brillar desde la altura á donde estaba el casucho del Oso, una luz vivísima que se distinguia mejor por la oscuridad. El viento silbaba entre las gargantas de las montañas, y se veian las chispas levantarse en alto y despues desaparecer en el reflejo mayor del incendio. De tiempo en tiempo una ráfaga de aire traia el tañido de las campanas que tocaban á fuego.

Todos nuestros aldeanos se habian reunido sobre aquel llano con azadones, palas y cuerdas para prestar socorro. A grandes voces llamaron á Oso, que bajó tambien, y pronto se perdieron por el valle tenebroso.

Una hora despues, estaban en el lugar del incendio, prontos á sacrificar sus vidas, porque en los montañeses el amor al prójimo no es una palabra vacía, cuando vieron desde una ventana de la casa incendiada, presentarse un hombre y una mujer, tender las manos desesperadamente y pedir auxilio. Pero el incendio habia tomado tan grandes proporciones, que nadie se atrevia á adelantar....

Entónces nuestros aldeanos se volvieron hácia á Oso, el cual de brazos cruzados, mudo, inmóvil, contemplaba la espantosa escena.

A las instancias de estos, Oso no contestó nada, y cuando vió tambien invadida por las llamas la habitacion de aquellos dos infelices, rió, rió con una cara de condenado y desapareció.

Ninguno pudo sospechar que él, tan valiente y humanitario, temiera ahora el peligro, pero ninguno tampoco supo esplicarse la conducta tan inesplicable de Oso en aquella noche.

Dos dias despues, Oso y el niño habian subido por la montaña y tiraban, el primero por enseñar al otro, piedritas con la honda, cuando vieron por el camino que á zig zag llevaba arriba de la montaña, un coche tirado por dos caballos que bajaba en direccion al pueblo. El niño se puso á correr abajo por el instinto de curiosidad, y Oso, siguiéndolo, le recomendaba que tuviera cuidado de no caer.

Cuando llegaron casi al bordo del camino, vieron que los caballos se habian encapado y no querian adelantar.

El coche era descubierto y llevaba dos personas. Eran el hombre y la mujer que se habian presentado á la ventana de la casa incendiada dos noches antes, y que pedian inútilmente socorro.

El cochero blasfemaba como un turco y castigaba los caballos, que no se movian, tirando los brutos coces terribles.

El vehículo estaba sobre el borde de un precipicio que se perdia como en un abismo.

Oso estaba por correr en socorro de aquellos desgraciados, cuando el niño, que se habia adelantado, se puso á golpear sus manitos, y á gritar:

—Mamita!......... mamita!.........

Un nuevo salto de los caballos volcó el coche, Oso corre, tira el sombrero, y vé una mujer herida tirada sobre un peñasco, y el hombre agarrado á una raiz de árbol colgado en el abismo.

El niño gritaba desesperadamente:

—Madrecita!......... mamita! y le tocaba el cabello, la cara y la besaba.

Oso miró del lado del precipicio y vió al hombre con los dientes apretados, con los ojos espantados, el cabello descompuesto, columpiarse por la fuerza del viento que mujia sobre el precipicio, y por segunda vez rió, rió como no habia reido nunca. El hombre lo vió, pareció pronunciar la palabra:—¡Perdóname! y cayó vertijinosamente.

A la noche estaba estendida sobre el lecho de Oso, la mujer que habia caido sobre el peñasco. El cura, Oso, el niño y la huerfanita la rodeaban. Ella deliraba, pronunciando palabras sin sentido.

Solo por el cochero se supo que la mujer salvándose del incendio, partia con aquel señor para otro pais, y que lloraba á menudo porque hacía mucho tiempo que le habian robado un niño.

Veláronla toda la noche, pero cuando al amanecer el cura dijo que la enferma no corria ningun peligro, Oso tomó por la mano los niños y besando la mano del buen cura, le dijo llorando:

—Os la recomiendo ... Esa mujer es mi esposa! Me traicionó un dia y ... la perdono!

Y salió con los ojos enrojecidos, la mirada torva temblando las manos y se perdió á lo léjos con asombro de todo el pueblito, al que no volvió jamas.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Noviembre 22 de 1879, á las 10 y 40 a. m.*—El combate de Agua Santa tuvo lugar el 19. Duró cerca de tres horas.

El ejército aliado era mandado por el general Buendia.

El 18 aparecieron los aliados en Dolores, campamento de los chilenos á las órdenes de Sotomayor.

El general Escala marchó de Pisagua á Dolores con el resto del ejército, llegando durante el combate.

La artillería chilena hizo mucho daño á la caballería peruana, Buendia rechazado se retiró reorganizando su ejército disperso.

Faltan detalles del combate.

El general Villegas, boliviano, cayó prisionero.

La *Pilcomayo* fué tomada al frente de Arica.

La *Union* y el *Chalaco* se escaparon.

Al primer tiro del *Blanco Encalada* el comandante de la *Pilcomayo* mandó echar un cañon al agua, inutilizando los otros. Prendieron fuego al buque, pero fué apagado á tiempo.

Se tomaron 180 prisioneros, inclusos el comandante Ferreyros y el segundo Freyre.

El corresponsal.

OFICIALES

Buenos Aires, *Noviembre 22 de 1879.—El Presidente de la República al Gobernador de Santa Fé*—Ayer se espidió un Decreto en acuerdo General, ordenando que se prosigan las obras de defensa contra las crecientes del Rio en esa ciudad, debiendo ser sacados á licitacion los trabajos que se hayan de practicar.

Hay en los fondos votados por la ley cantidad bastante para ocurrir á los nuevos gastos. Los estudios se hallan tambien ejecutados con las especificaciones competentes, de suerte que no habrán otras demoras sino las que son inevitables para que se verifique la licitacion, observándose los plazos de la ley.

Su compatriota y amigo—N. AVELLANEDA.

Chacabuco, *Noviembre 22 de 1879*—Llovió ayer de 10,50 a. á 1,45 p. m.

Rojas—Llovió ayer de 11,40 a. m. á 1 p. m.

Las Flores—Llovió ayer de 11,35 a. m. á 1,40 p. m.

PARTICULARES

Lóndres, *Noviembre 19*—Despachos oficiales recibidos ayer por el Foreign-Office, anuncian que el gobierno Otomano ha cumplido con los compromisos formales que habia contraido con el gobierno inglés, en la cuestion de reformas internas que se le exigian.

A la espiracion del plazo de 10 dias fijado por Inglaterra en su nota ultimatum del 7 del corriente mes, todas las medidas indispensables habian sido ya tomadas, para la aplicacion efectiva de dichas reformas.

Berlin, *Noviembre 19*—El Czarewitch (príncipe heredero de Rusia) llegó aquí ayer procedente de Viena y visitó al Emperador.

Contradícese en círculos oficiales, que el viaje del príncipe tenga un objeto político determinado.

Roma, *Noviembre 19 a. m.*—Se han acentuado de un modo bastante serio, los desacuerdos que se señalaban entre varios miembros del ministerio desde algun tiempo.

Es inminente una crisis ministerial.

BOLETIN DEL DIA

La ruidosa cuestion—Vá cesando un tanto la alarma ocasionada por los amagos de la fiebre amarilla.

La crónica de los sucesos de ayer es tranquilizadora.

Los nuevos casos sospechosos de que dimos cuenta ayer, han resultado falsos, como se creia.

Todo era el fruto de la alarma.

Las autoridades sanitarias han continuado ayer espidiendo las medidas preventivas que son posibles en los primeros momentos, que se reducen á aislar á las personas que pudieran aun remotamente recibido el contagio, secar pantanos y desalojar los moradores de los conventillos que no se encuentran en buenas condiciones higiénicas. La labor es formal, porque hay mucho que hacer sobre el particular.

Sin embargo los médicos que asisten á las personas colocadas en observacion sanitaria viven entre nosotros.

La Municipalidad no se ha preocupado en organizar un cuerpo de médicos de epidemia, que deben estar aislados con los cuarentonarios.

Nos permitimos hacer presente á la Municipalidad la conveniencia que hay de que ponga todos los documentos relativos á la grave cuestion del dia, á disposicion de todos los agentes noticiosos de los diarios, sin preferencias de ningun género, y si posible fuera, debiera anticiparse remitiendo á la Redaccion de los diarios todos los documentos cuyo conocimiento interesa al pueblo.

La crónica de los hechos de ayer va en seguida:

CLAUSURA—El Inspector General de la Municipalidad, ha pedido á esta corporacion que se sirva ordenar la clausura de la fonda situada en la calle de Cangallo número 106 por ser sumamente reducido el espacio en que está establecida.

MAS ASILADOS—Por el Comisario Dantas, fueron remitidos á Santa Catalina otros asilados ayer, se instruye la siguiente nota.

SANTA CATALINA NOVIEMBRE 22 DE 1879.—*Al Sr. Presidente de la Municipalidad Don José P. de Guerrico*—Hoy á las ocho de la mañana han llegado cuarenta y cuatro personas, entre hombres, mujeres y niños, remitidos por el Sr. Dantas (Comisario). Estas familias traen sus equipajes á escepcion de las camas.

El Dr. Pineda, que llegó en momentos que los pasajeros, los examinó á estos como á todos los ya asilados aquí, y cuyo exámen resulta no haber ninguna novedad, aparte del malestar que es consiguiente por tan mal viaje de los recien llegados.

Aunque reducido ya el Establecimiento, se ha ó por facilitarles las comodidades posibles y se tratarán bien, una vez que me llegue de las camas.

En cuanto á los alimentos, nada les faltará.

Dios guarde al Sr. Presidente—*Adolfo Tañer.*

OTROS CONVENTILLOS CLAUSURADOS—Como se verá por la siguiente nota la Municipalidad, ha ordenado la clausura de los siguientes conventillos.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1879.—Señor Gefe: Ruego á V. S. quiera disponer, por intermedio de los señores Comisarios respectivos, la clausura de las siguientes casas de inquilinato:

Paraguay núm. 622—Alsina id 641—Cangallo id 760—Rivadavia id 829.

Estas, como las demás casas que han sido sometidas á la misma resolucion, no deberán ser ocupadas de nuevo hasta que se las coloque en las condiciones indispensables.

Dios guarde á V. S.—JOSE P. DE GUERRICO—*Mariano Obarrio*—Secretario.

LA ESTRACCION DE LAS BASURAS—La Municipalidad en el manifiesto que dió al pueblo, comunicó al vecindario, que la estraccion de las basuras se efectuaria á las 5 de la mañana.

Sin embargo, hay parroquias como en la de San Cristóbal donde los carros de limpieza ván á las casas de familia á las 12 del dia.

Bueno es que sepa la Corporacion la suerte que corren sus órdenes.

PATENTE DE SANIDAD—El ministro de Marina ha espedido ayer un decreto obligando á todas las embarcaciones que salgan fuera de cabos, á encontrarse munidas de su respectiva patente de sanidad.

DOS PASAGERAS DEL «GIRONDE»—Antenoche como á las doce y media próximamente, el vigilante número 193, de la Comisaria 3ª que tiene su parada en la esquina de Artes y Temple, tuvo conocimiento de que en una de las casas de esta última calle, se encontraban alojadas, dos mugeres, de nacionalidad alemana, llegadas últimamente de Europa, á bordo del vapor *Gironde.*

Inmediatamente fué llamado el oficial Lastra, que estaba de servicio en esa Seccion, y un cuarto de hora despues, eran conducidas á la 3ª, las dos mugeres anteriormente mencionadas, de donde fueron remitidas al Departamento Central, para depositarlas junto con los demás pasageros tomados hasta entonces.

DETALLES DE ULTIMA HORA—En el deseo de comunicar á nuestros lectores el estado de la salud pública así como todas las circunstancias que puedan alterarla diariamente en cualquier sentido que sea, mantenemos abierto nuestro diario hasta avanzadas horas de la noche.

Hasta las 11 y 1[2, hora en que escribimos estas líneas, hemos conseguido las siguientes noticias:

A las 7 de la tarde, una familia domiciliada en la calle de Maipú 228, avisó á la Municipalidad que una muchacha francesa tomada á su servicio, el dia anterior y que habia llegado de Europa por el vapor *Gironde*, se encontraba algo indispuesta. Que el médico, que para asistirla habian llamado, el Dr. Staper, declaraba además que el fuerte dolor de cabeza, vómitos y otros síntomas, que la enferma sentia, daban lugar á clasificar el caso de sospechoso.

Inmediatamente se trasladó á la casa indicada el Dr. Don Lucio Melendez con el encargo de reconocer á Celedonia, pues tal es su nombre.

El Dr. Melendez informó verbalmente diciendo que no habia tal caso sospechoso y que se trataba únicamente de una simple *jaqueca.*

Ordenó al mismo tiempo se le dieran los medicamentos oportunos.

Sin embargo, el hecho de ser una de las personas llegadas por el *Gironde*, bastará para que sea conducida al Hospital de San Roque hoy temprano.

Nos apersonamos á la casa de la enferma y seguia visiblemente mejorada de la jaqueca.

—Se recibió á las 8 un telégrama de Santa Catalina, comunicando que sus habitantes continuaban en perfecto estado de salud. Se pedia tambien 20 colchones y 20 catres que serán hoy remitidos.

—Dos pasageros del *Gironde* que residen uno en el Hotel del Sud, calle Piedras, y otro en la tienda situada en la esquina de Florida y Cuyo, serán enviados incontinente á Santa Catalina.

—Se ha dispuesto, prévio exámen suficiente, el desalojo de los conventillos de la calle Alsina 735 y San José 39.

—El dueño de la casa calle Bolivar 355, cuyo desalojo se habia ordenado á causa de su pésimo estado higiénico, se ha dirijido ayer á la Municipalidad pidiendo la revocacion de esa órden y prometiendo efectuar inmediatamente las obras que se le indiquen. El mismo proceder han usado muchos otros.

—Julieta Kamfsky, que como se sabe fué llevada al Hospital de San Roque, por considerárselo un caso sospechoso de fiebre amarilla, hoy será trasladada á Santa Catalina por estar completamente restablecida.

Queda en iguales condiciones que los demas pasageros del *Gironde* sometidos en aquella localidad á observacion sanitaria.

—Algunos pasageros del *Gironde* se han presentado voluntariamente á la Municipalidad pidiendo sean trasladados á Santa Catalina, atraidos por la buena y barata vida que pasan allí los detenidos.

Renuncia del Dr. Tejedor—Ayer se ha repetido en los círculos políticos y por personas altamente colocadas, como cosa resuelta, la renuncia del Sr. Tejedor del Gobierno de la Provincia.

Reflejamos este rumor en consideracion á las personas de quienes lo hemos recogido.

Asegurábase tambien, que los comités conciliados se habian puesto de acuerdo en esta nueva combinacion: Sarmiento-Tejedor.

Lo cierto es que desde hace algunos dias se nota bastante movimiento en las filas de los conciliados.

El señor Tejedor es diariamente visitado en el Tigre por los personajes políticos que llevan la direccion de los trabajos electorales en su favor, habiendo celebrado con ellos largas conferencias.

Negociaciones argentino-chilenas—Parece indudable que se tramitan nuevas negociaciones entre los Gobiernos argentino y chileno, sobre la cuestion de límites.

Segun se nos informa, la discusion está iniciada en el terreno abierto antes de partir el señor Balmaceda del Plata.

Una madre, una hija y unos tunos—Las gentes divertidas, conocen las escenas voluptuosas que tienen por teatro el *Petit Versailles*, en donde la moral yace helada en un rincon sombrío.

Para que el lector pueda darse una idea aproximada de lo que allí sucede, pasamos á relatar un episodio curioso, que ha tenido lugar en aquel parage de delicia para los tunos.

Veinte parejas danzaban alegremente en noches pasadas, en el *Petit Versailles.*

Es fama que esos bailes comienzan temprano y terminan á las cinco de la mañana por lo general.

Entre los danzantes se distinguia una jóven que se hacia notable por su recato hasta cierto punto y por el grupo de adoradores que la asediaban.

En momentos en que pasaba por una de las puertas del salon cortando los aires en el vuelo de un wals rapidísimo, fué detenida de improviso por una mano trémula, al mismo tiempo que una voz resuelta le decia:—¡Malvada! ¿qué haces aquí? Sígueme inmediatamente.

La entusiasta bailarina vaciló un momento, pero estimulada por su compañero, que se resistia á dejarla partir, optó por la negativa.

—Deje Vd. á esa niña, dijo la recien venida al galan, que es mi hija, que ha sido robada de mi casa esta misma noche para traerla aquí.

El diálogo siguió animadísimo y á voces tan fuertes, que algunas personas del barrio acudieron creyendo que se trataba de una riña sangrienta.

El practicante del Hospital Español que se encuentra en esas inmediaciones, corrió á prestar sus auxilios á los heridos que suponia encontrar allí.

Entre tanto en el salon se habian formado dos partidos: una en favor de la madre y el otro en él de la hija.

Escusado es decir, que los partidarios de la madre se pusieron farsáicamente de su parte.

La madre enfurecida, insultaba y atropellaba con impetu, para arrancar á su hija de aquel centro de depravacion.

En este momento, se aproximó á ella el mas caluroso de sus falsos partidarios y por protegerla, le dió un abrazo tan fuerte, que casi la ahoga.

La *furorecida* por ese testimonio de [illegible], se irrita mas aun y arroja de su lado á todos sus sostenedores.

Los agentes de Policía cortaron la contienda tomando la intervencion que les corresponde en ella.

Se intimó que marchasen á la Comisaria la madre, la hija y varios de los bailarines.

Disponian de dos carruages.

En el momento de subir á ellos, la madre movida por la desconfianza, se negó á entrar primero al coche, temiendo que una vez en él, los galanes se fugaran con la dama.

El nuevo conflicto tuvo largos incidentes y al fin se resolvió que todos fuesen en el mismo carruage.

Así sucedió.

El coche marchó llevando adentro *nueve* personas.

El convoy producia una algazara infernal.

¿Qué pasó en el camino? ¿Cuál fué el desenlace de la fiesta?

Media hora mas tarde se distinguen ruidosos aplausos y ¡viva! en el recinto del *Petit Versailles.*

Era una ovacion á la bailarina conducida á la Comisaria, que volvia al teatro del placer, triunfante, con el rostro alegre, acompañada de los galanes que fueron con ella conducidos presos.

La danza se reanimó con tan fausto acontecimiento y siguió hasta rayar el dia.

La madre de la alegre dama, renunció á la empresa de devolverla á su hogar y la abandonó á sus inspiraciones.

Desearíamos que este episodio, sirva de escarmiento para muchos que lo han menester.

Consulta—La Municipalidad de la Loberia, ha consultado al Gobierno y podrá hacer uso de la fuerza pública para abrir un alambrado de un campo particular, que obstruye el camino que conduce al puesto de Quequen Grande.

El dueño del alambrado, solo permite que se pase en ciertas horas del dia por su campo, aunque está habilitado el pasaje, es un camino público.

Cuestion cumplidamente resuelta—El conflicto ejecutivo legislativo ha desaparecido radicalmente, segun lo anuncia el mas caracterizado de los diarios tejedoristas.

Nada hay que temer ya, porque los dos contendores tienen razon.

Dos pleitistas sometieron su querella al Juez del distrito á que pertenecian.

Una vez en presencia del magistrado, sucedió lo que sigue.

—*Demandante*—Señor Juez: este individuo que aquí está presente, me debe treinta pesos, y se niega á pagármelos.

—*Juez*—Si Vd. le debe, páguele Vd. y todo quedará terminado.

—*Demandado*—Señor Juez: mal puedo pagar yo, cuando nada debo á este caballero.

—*Juez*—Pues si nada le debe, no le pague Vd.

—*Demandante*—Es falso: me debe y se lo he de probar.

—*Juez*—Pues si le prueba, se lo pagará á Vd.

—*Demandado*—Jamás me ha de probar que le debo un centavo, porque es falso cuanto está diciendo.

—*Juez*—Pues si no le prueba, no le pague Vd.

Invitamos al lector á que lea despues de conocer la jurisprudencia judicial que precede, la solucion que el diario antes aludido ha encontrado al conflicto pronunciado entre la Legislatura y el Ejecutivo á casos iguales, legislacion idéntica.

Hé aquí esa sentencia, que cortamos de un editorial de ayer:

Ambas cámaras se han convocado á sesiones estraordinarias, para tratar de varios asuntos.

Ellas sostienen que es de su competencia designar los asuntos que quieran tratar en sesiones estraordinarias, sin que el P. E. tenga derecho de oponerse á esto, en lo cual *no les falta derecho.*

El P. E. sostiene, á su vez, que en sesiones estraordinarias, solo deben tratarse asuntos de gran interés, con arreglo á la Constitucion, *en lo cual no le falta alguna razon.*

La Cotorra—Ayer circuló el número 7 de este semanario de caricaturas.

Desde un principio se ha distinguido *La Cotorra* por el chiste de sus gravados, que son la verdadera caricatura.

Renuncia aceptada—El Sr Presidente del Consejo de Higiene, nombrado por el Gobierno Nacional para desempeñar una comision especial, elevó su renuncia en estos términos:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 22 DE 1879.—*Al Sr. Ministro de la Guerra Dr. D. Cárlos Pellegrini*—El que firma, tiene el honor de participar á V. E. que deplora sinceramente, que sus múltiples y pesadas tareas, le impidan aceptar el honorífico puesto, que el Exmo. Gobierno Nacional le designa; esperando se sirva el Sr. Ministro elevar á su conocimiento la presente renuncia, á la vez que su reconocimiento por la distincion que se le hace.

Presenta al Sr. Ministro, su mas distinguida consideracion.—*Manuel Porcel de Peralta.*

NOVIEMBRE 22 DE 1879.—Acéptase la anterior renuncia, manifestando al Dr. Peralta que el Gobierno lamenta que quien tan celoso se ha mostrado para atender la exigencia del momento, llegando hasta inculpar al Gobierno Nacional de una indolencia que no ha existido, no puede prestarle su cooperacion cuando ha sido requerida, y publíquese.—*Carlos Pellegrini.*

Cuarentena—Las autoridades sanitarias de Montevideo, en vista del caso de fiebre amarilla habido en esta ciudad, han resuelto imponer una cuarentena de *ocho dias* de observacion, para todos los vapores procedentes de puertos declarados sospechosos y cuarentena discrecional para los buques de vela que hacen largas operaciones en los puertos infectados.

Comision de Sanidad—Esta Corporacion creada por decreto del 21 del corriente, compuesta por el Coronel D. Mariano Cordero, Ingeniero D. Guillermo White, Dres. D. Manuel Araus, D. Pedro Mallo, D. Eduardo Wilde, y D. Juan Angel Golfarini, ha comunicado al Gobierno de la Nacion haber quedado definitivamente instalada.

Ha sido designado para Presidente, el Dr. D. Eduardo Wilde y para Secretario, el Dr. D. Juan Angel Golfarini.

Ladron dormilon—Un individuo transitaba antes de ayer á las *cinco* de la tarde, por un terreno valdío situado en la calle de Santiago del Estero y Cochabamba.

En el centro del terreno, vió á un hombre que al parecer dormía sobre un gran bulto de lana.

Alarmado con el hallazgo, pues ya se imaginó habia tenido lugar un crímen ó un caso de *fiebre amarilla*, fué en busca de un jendarme.

Llegado éste, se aproximó al hombre en cuestion, el cual se paró al oir pasos cercanos.

Fué llevado á la Comisaria y se reconoció en él á un ladron conocido, que vencido por el sueño, habíase quedado dormido sobre el robo que hacia dos horas habia efectuado en la barranca de los Sres. Laplanche y Cotiere.

La noche habia sido de insomnio para él, pues tuvo necesidad de rondar durante toda ella, para dar el golpe con seguridad.

La lana robada se avalua en mil pesos m/c. mas ó menos.

Venta de tierras—La Legislatura de Corrientes ha autorizado al Ejecutivo, para vender 100 leguas cuadradas de tierras fiscales divididas en cinco zonas y cuyos precios serán para la primera 1000 á 1750 pesos fuertes por legua cuadrada; 1250 á 2000 para la segunda, 1500 á 2250 para la tercera, 1750 á 2500 para la cuarta y 1000 á 1250 para la quinta.

Nos escriben de Corrientes, que esta ley acaba de ponerse en ejecucion, y en el interés de hacerla conocer de los hacendados y capitalistas de Buenos Aires, vamos á trascribir los detalles respecto á tan importante negociacion.

La tierra de la primera zona está comprendida entre los rios Paraná y Santa Lucía, abrazando los departamentos de Caa-Catí, Mburucuyá, Saladas, Empedrado, San Luis, Itatí, San Cosme, Bella Vista y parte de Lavalle.

La segunda está entre los rios Corrientes, Santa Lucía, Paraná y esteros de Iberá y comprende los Departamentos de Goya, parte de Lavalle, San Roque, Concepcion, San Miguel y parte de Ituzaingó.

La tercera, está entre el Paraná, Iberá, Miriñay y Uruguay hasta San Javier y Corpus, comprendiendo el Paso de los Libres, La Cruz, Santo Tomé y partes de Ituzaingó, Candelaria y San Javier.

La cuarta, entre los rios Corrientes, Miriñay, Uruguay, Paraná y límites de Entre-Rios, comprendiendo Mercedes, Curuzú Cuatiá, Esquina y Monte Caseros.

La quinta, entre la línea de Corpus á San Javier, el Paraná, el Uruguay, Iguazú y límites con el Imperio del Brasil, comprendiendo parte de los Departamentos de San Javier y Candelaria.

La habilitacion del Hospital—El Gobierno de la Provincia, no ha contestado aun á la nota de la Corporacion Municipal, en que se solicitaba la habilitacion del nuevo Hospital General de Hombres.

Parece que el Gobierno no accederá al pedido de la Municipalidad, pues el hospital no está aun concluido y además no se han empedrado las calles que conducen á él y por las cuales seria imposible transitar en tiempos de lluvias.

Lomas de Zamora—El Consejo Escolar de este distrito, ha pedido autorizacion á la Direccion General de Escuelas, para crear una escuela de ambos sexos en el cuartel 4°, pues la considera de imprescindible necesidad para atender á la educacion.

Tambien le ha comunicado, haber nombrado Secretario de ese Consejo á D. Juan B. Savié.

Movimiento militar—A los aspirantes D. Teodosio Woyer y D. Enrique Atuaré se les ha concedido su baja.

Los jóvenes D. Carlos Diaz y D. Prudencio Tomé han sido nombrados oficiales auxiliares de la oficina de Telégrafos Militares de esta ciudad.

El capitan D. Vicente Gragera, ha sido dado de baja del Regimiento 1° de caballería.

A los soldados Jorge Aturralde, Antonio Melendez, Félix Gonzalez y Luis Garay, se les ha concedido su baja.

Linea telegráfica—El Ministro de la Guerra se ocupa en estos momentos, de la instalacion de una nueva línea telegráfica que unirá la ciudad de Mendoza con el rio Neuquen.

En breve se dará principio á la obra.

El Resguardo y la Pilcomayo—Estos buques de la armada Nacional que hace algunos dias partieron con destino al Paraná, desde anoche se encuentran en este puerto.

De vuelta, tomaron en esa ciudad el 12 de caballería de línea, que por el momento ha sido instalado en la isla de *Martin Garcia.*

"Il Duolo"—Con este nombre, aparecerá en breve un nuevo periódico satírico, escrito en italiano.

Su formato, será como el de la *Cotorra.*

Escuela Normal de Maestras—El Lúnes resolverá el Consejo de Educacion, sobre las propuestas presentadas para la prosecucion de las obras que faltan para completar las ya practicadas, en el nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras.

Las propuestas segun se nos informan, pasan de diez.

Explotacion de bosques—A fin de evitar abusos y especulaciones indebidas, el Ministro del Interior ha pasado una nota al Gobernador del Chaco pidiendo que vigile la manera cómo se cumplen los contratos para el corte de maderas en el territorio de esa Gobernacion, procurando que no se reconcentre esta industria en una sola mano por medio de transferencias privadas.

La necesidad de esta vigilancia, ha sido sugerida por el hecho de que en todas las solicitudes para el aprovechamiento de bosques, se ofrece la fianza de una misma casa comercial de Corrientes, lo que puede dar lugar á creer, dice la nota, que esa casa es la que en efecto obtiene las concesiones, por conducto de otras personas.

Minuta de comunicacion—Hemos publicado el proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo que la Comision de Negocios Constitucionales del Senado de la Provincia, ofrecia para su aprobacion.

En la sesion que ayer celebró este cuerpo, se resolvió modificar en esta forma, aquel proyecto de minuta.

Al Poder Ejecutivo—Se ha dado cuenta á la Cámara de Senadores, de un oficio dirijido por el P. E. á la Legislatura de 1880, que lleva la siguiente direccion:

«Observaciones que hace el P. E. de la Provincia, al proyecto de Ley iniciado por la Cámara de Senadores sobre los nombramientos que necesitan el acuerdo de cualquiera de las Cámaras:

A las Honorables Cámaras Legislativas, en el periodo ordinario de 1880.»

Como la Legislatura se ha convocado estraordinariamente, incluyendo en los asuntos que debe considerarse, las leyes sancionadas en las últimas sesiones del periodo ordinario y que aún no han sido promulgadas, ha dispuesto se pongan estos antecedentes en conocimiento del P. E. esperando que V. E. dirijirá á esta Cámara las observaciones que crea convenientes, para darle el trámite constitucional que corresponda.

La Cámara cree, que espresándose en el sobre el contenido del mencionado pliego, le habria sido lícito abrirlo y ocuparse del asunto, desde que ella se halla constitucionalmente convocada para tratarlo; pero, ha creido mas conveniente dirigir préviamente esta nota al objeto en ella indicado.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

Venta de fondos públicos—En la sesion que celebró ayer el Senado de la Provincia, terminó el debate á que daba lugar la consideracion del proyecto sobre venta de los fondos públicos nacionales, existentes en la Cartera del Banco de la Provincia.

El Ministro de Hacienda no asistió á la Cámara, como anteriormente lo habia manifestado.

Hicieron uso brevemente de la palabra, los Senadores Varela y Romero.

El artículo 2° del proyecto que la Cámara de Diputados pasó en revision á los Senadores, fué suprimido totalmente.

Quedó sancionado en esta forma.

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para vender ó cotizar dentro ó fuera del país, los fondos públicos nacionales del 6 o/o de renta y del 2 o/o de amortizacion, que existe en su cartera.

Art. 2° Declárase subsistente el artículo 5° de la ley de 30 de Junio de 1873 y derogada la de 28 de Julio de 1874.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Banco Hipotecario—El Ejecutivo ha espedido un decreto, por el que se exhonera en todos los casos al Banco Hipotecario, de pagar multas en el impuesto de Contribucion Directa, por las propiedades que le pertenezcan por hipotecas.

Estadística comercial—El Ministro de Hacienda de la Nacion, ha pasado una nota al Director General de Rentas, para que ordene á todas las oficinas de su dependencia, se lleve un registro minucioso de los cereales y demás productos no comprendidos en tarifa, así como de toda clase de animales que se exportan de la República, debiendo tambien proponer á ese Ministerio, los puertos y puntos precisos por donde deban hacerse esas exportaciones.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Nicolas Cardella, 3 años, argentino; N. N., argentino, nació muerto; Agustin Taverner, 37 años, argentino, neumonia; Nicolasa V. de Noguera, 74 años, argentina, lesion orgánica; Isabel Vidal, 1 hora, argentina, viabilidad; Sara Mariscoli, 11 meses, argentina, viruela; Julieta Reyes, 5 años, argentina, pleuresia crónica; Eufemia Lacras, 29 años, argentina, tísis pulmonar; Juana Etchegaray, 1 año, argentina, enteritis.

Cementerio de la Chacarita—Nicolás Barile, 2 meses, argentino, derrame; María Racedo, 2 años, argentina, gastro enteritis; N. Lebrieto, argentino, nació muerto; Juan Castro, 10 meses, argentino, consuncion; José M. Cuevas, 1 año, argentino, ustrin; José Bustamante, 22 dias, argentino, consuncion; José Peyrano, 2 años, argentino, meningitis; Adelaida Marquez, 2 años, argentina, neumonia; Cornelio Arambura, 8 dias, argentino, viruela; Carmelo Fasco, 9 años, argentino, tétano; Matilde Cutó, 2 años, argentina, enteritis; Sisto Abelardo, 1 año, argentino, viruela; Abel de Azcarate, 4 meses, argentino, meningitis; Juan Ventoso, 6 años, argentino, raquitismo; Cármen N., 1 año, argentina, viruela; Juana Campos, 21 año, argentina, tísis; Adela Vila, 26 años, oriental, tísis; N. Berris, 36 años, argentino, neumonia; Cárlos Jackoson 48 años, español, alcoholismo.

Rentas de la Provincia—A la suma de 83 306,208 pesos 4 reales moneda corriente, asciende lo recaudado en la Tesorería de la Provincia, por diferentes impuestos, desde el principio de año hasta la fecha.

Bienes raices—Las ventas de bienes raices en el dia de ayer, han sido *diez ocho* segun los datos que arrojan las escrituras otorgadas.

La cárcel de Dolores—Continúan son las quejas que se oyen sobre el estado de abandono en que se encuentra la Cárcel Pública de Dolores.

La Patria, diario de esa localidad, se ocupa del asunto y dice:

Los depósitos se encuentran completamente llenos, y las miasmas fétidas que despiden, hace sumamente insoportable el permanecer un minuto en ellas.

Los pisos se encuentran en tan pésimo estado, que cuando se lavan los de los calabozos altos, se filtra toda el agua.

El piso bajo, él de la vereda y él que á su alrededor tiene el aljibe, es un peligro inminente y nada de estraño tendria que en unos dias de lluvia se desmoronase la bóveda que contiene este último.

Se hace imposible la permanencia de ese establecimiento en el estado en que se halla, por que no solo afecta la salud de los desgraciados que se encuentran allí, sino que peligra la del vecindario con eso verdadero foco de infeccion.

En estos últimos dias de calor que se han hecho sentir, se han podido apreciar las condiciones en que se encuentra ese establecimiento, condiciones que se han de ir empeorando á medida que vayamos entrando á los meses de Diciembre Enero.

Iglesia Evangélica—Esta noche tiene lugar un sermon en español, en la iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema sobre que versará es *El culto de María*.

Inmigrantes—Por el vapor *Iris* salieron ayer 36 inmigrantes, con destino al Rosario.

En el vapor *Herschell* procedente de Liverpool, llegaron ayer 46 inmigrantes.

Este vapor no ha tocado puertos brasileros.

Telégrafos—La línea telegráfica del norte, continúa interrumpida adelante de Jujuy.

Las demás, se encuentran en buen estado.

Oficina de trabajo—En el dia de antes-ayer han sido colocados por esta oficina 40 individuos: 7 en la ciudad y los demás en la campaña.

Fallecimiento—Por un telégrama recibido ayer de Rio Cuarto, se ha comunicado la noticia del fallecimiento del Dr. D. Alejandro Marcó, Cirujano Mayor del Ejército de la Nacion.

Tramvia—El 1° de Enero del año próximo debe inaugurarse el nuevo tramvia que se construye hasta la Penitenciaria.

Mas vale tarde que nunca.

La intervencion á Jujuy—Parece que el interventor se encuentra con algunas dificultades en esa provincia, para dar cumplimiento á las instrucciones que le han sido dadas.

Ayer el Ministerio del Interior se ha recibido varios telégramas que lo ponen al corriente de todo lo que sucede y al mismo tiempo pide el interventor que se le indique la manera como ha de proceder.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 21	7 a m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758.50	758.00	757.15
Termómetro	19.3	24.1	21.2
Direccion del viento	E.	SE	SE

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros Agentos

A los que aun no han chancelado sus cuentas hasta fin del mes ppdo. les pedimos los hagan en los dias de la presente semana.

LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

25 DE MAYO, *Noviembre 20 de 1879*—*A don José Flores*

Puede presentarse á este Juzgado á iniciar la acusacion correspondiente, contra el Municipal que dice haberse escamoteado una majada de ovejas, convencido de que se le hará justicia.

Por lo demas, el señor Flores puede descansar tranquilo, confiado en que el Juez no hará causa comun con los hombres de pega-pega, por cuya circunstancia se vé privado de sus importantes servicios.

Aprovecho de esta oportunidad para llamar la atencion del señor Flores, sobre el edicto que con esta fecha se publica en la seccion correspondiente—*Lucas Lubo Juez de Paz.* n23 v20

La Viruela

Se hace sentir actualmente en muchas partes de esta ciudad.

Estamos expuestos á esta horrible enfermedad cuando menos se advierte el peligro. Llevando el *Cojin de Holman* habrá seguridad y proteccion cierta contra el flagelo.

Nadie puede estar completamente á salvo en esta estacion del año, á menos que no lleve este admirable preventivo. Es antídoto infalible contra toda malaria.

Es preciso no dejar lo probar esta agradable salvaguardia, antes de hallarse en las garras de ese mortífero destructor de la belleza y de la vida.

SE VENDE SOLO POR MENOR EN LAS FARMACIAS E. E. CRAMWELL, VICTORIA 147—A. P. SEEDORF, RECONQUISTA 84—G. MURRAY Y CA., FLORIDA 274, Y POR MAYOR EN LA AGENCIA, FLORIDA 195.

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

n23 v23

Los Cojines de Holman, PARA EL HIGADO Y ESTÓMAGO, han tenido el éxito mas completo en Buenos Aires.

Han evidenciado su inestimable valor en muchísimos casos. Las personas que se han cansado de medicinarse no pueden hacer mejor cosa que probar estos cojines. Ellos curan las enfermedades crónicas de una manera maravillosa y con un cierto preventivo contra la malaria en todas sus formas. El llevarlos es agradable y nunca causan daño ni aún á los mas débiles.

Para las indigestiones y enfermedades del Estómago é Hígado se le puede llamar, con toda verdad, un soberano remedio. Sin causar dolor ellos cumplen en silencio y eficazmente con su objeto; regocijando al corazon del doliente.

Todas las instrucciones necesarias acompañan cada cojin.

Se venden al detal solo en las Farmacias de G. Murray y Ca., Florida 274—A. P. Seedorff, Reconquista 84—E. E. Cranwell, Victoria 147.—J. A. BENNET. Unico agente—195 calle Florida 195. N16 v25

Píldoras de Brandreth

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1879—*Sr. D. Juan A. Bennet*—Muy señor mio: En el mes de Setiembre del año pasado he tenido un ataque de una enfermedad del cual no podia verme libre por mas remedios que tomé.

Siguiendo así por espacio de ocho meses tomando medicinas de los médicos me encuentro al fin del color *amarillo* casi de un punto del verde. Ademas me vino una gran picazon por todo el cuerpo que me obligaba á estar continuamente rascándome así en muy poco tiempo mi cuerpo se habia puesto lleno de llagas de manera que no podia ni acostarme pues la mayor parte del tiempo lo tenia que pasar caminando porque tampoco ni sentado podia estar, en una palabra mi situacion era tal que casi no podia creer en mi existencia.

En este periodo habia visto los mejores médicos y tomado tantas clases de remedios recetados por estos señores que me seria difícil enumerar, y hallándome cada dia peor me resolví no tomar mas, prefiriendo morir de una vez.

En esta época un amigo puso en mi mano un folleto del Doctor Brandreth y resolví de ir á verlo á Vd.

Puedo decir y es la plena verdad, que en cuatro dias que tomé las píldoras q' Vd me regaló ya me hallaba mucho mejor y siguiendo sus direcciones y tomando dichas píldoras me encontré en quince dias fuera de todo peligro; y al cabo de un mes ya podia dormir perfectamente bien pues la gran comezon que tenia se me habia ido y lo mismo las llagas desaparecieron por todo el cuerpo, finalmente, puedo caminar sin cansarme y casi me hallo restablecido completamente.

Si hay algunos que tengan esta enfermedad, y que son incrédulos de la eficacia de estos remedios pueda Vd. dirigirlos á mi domicilio pues yo se lo afirmaré con bastantes personas que han visto mi estado y que saben muy bien que fui curado por medio de las píldoras del Doctor Brandreth.

Sin mas motivo lo saludo quedándole eternamente agradecido. Su S.S.—*José María Novo.* Moreno 417.

LAS PILDORAS DE BRANDRETH LEGITIMAS—Se hallan en venta en las Droguerías y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia, 195 calle Florida número 195—*Juan A. Bennet*, único agente. N4 v23

Remates de animales de raza—En la féria de Chascomús los dias 25 y 26 de Noviembre.

Los martilleros que suscriben asociados para realizar las ventas en remate y en particular de los animales de raza que se expondrán en la féria y que les han sido confiados por los principales criadores, previenen á los expositores que deseen vender, que las órdenes se reciban hasta el 24 en casa de los martilleros y desde esa fecha adelante en Chascomús hotel Provensal (fonda francesa)—*A. Bullrich y Ca.*, Alsina 78—*Bollini, Muro y Ca.*, Bolívar 28. N16 v25

El coñac Octard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Octard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Véndese al coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 22. A pesar de ser hoy día sábado dias necesidades generalmente en el comercio y de liquidacion para los especuladores, no hemos tenido la animacion de oro al contado de los dias anteriores.

Solo ha habido que el precio del oro se haya afirmado algo y que algunos que se llegó á tocar el precio de 31.80, hay se han realizado al precio único de 31.80 todas las operaciones al contado, pues no se pudo tomarse en cuenta una operacion de 10,000 á 31.82 que se anotó al dar e la campanada de las 4.

Para fin del mes, se hizo la mayor parte á 31.85 mientras que ayer se hizo algo á 31.88.

Para fin del año y 4a de Enero á 33.

Hé aquí la operaciones ocurridas hoy:

Al contado	$f	104,000	á	31.80—31.85
N'bre	24	5,000	á	31.80
Id	25	235,000	á	31.85—31.90—31.95—R31.86
				—31.88
D'bre	31	20,000	á	32—32
E.ero	31	5,000	á	33

Titulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido sin alteracion en su precio; esta es el único papel que en estos momentos se sostiene pues todos los demás han esperimentado sensibles bajas: se anotaron:

Al Contado	22850	série A	81	
Fin del mes	85000	id		80 3/4—80 7/8—81—80 7/8
	107850			

Acciones del Banco Nacional: Se realizaron hoy regulares operaciones pero con baja considerable en los precios y cerraron muy flojas:

Al Contado	30 acciones	á	60 3/4	
Novi'bre 24	30	id	á	60 1/2
Fin del mes	400	id	á	60 7/8—60 3/4—60 3/8—60 1/2
Dici'bre 31	50	id	á	D 61 3/8
	510 acciones			

Billetes de Tesorería Nacional: No han seguido en baja estos títulos y por el contrario han repuntado algo:

Al Contado $f 11000 á 74 1/2—75

Fondos Públicos Nacionales: Siguen muy flojos, de la emision de 1870 se realizaron $f 2500 á 60 por 0/0.

De los de Buschental se hizo ayer un loto á 80 por 0/0.

Ultima hora—El oro tuvo varias alteraciones durante las horas de liquidacion, alcontado se hizo á 31,92 1/2 y 31,87 1/2 $ mjc.

Para fin del mes tan pronto habia compradores como vendedores á 31,95; por último un reparto de $f. 100,000 hecho por un corredor á este precio y una venta de $f. 10,000 hecha por otro de los notables, vinieron á fijar la posicion del mercado que corre con vendedores á 31,95 por fin del mes y á 32 para Diciembre.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron bien sostenidas y cerraron á 80 7/8 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional sufrieron nuevas bajas; á última hora estaban muy desmoralizadas y se ofrecia un loto á 60 1/2 al contado; para fin del mes quedaban ofrecidas á 60.

Fijacion del tipo—Hasta el 26 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un peso con noventa y cinco centavos (ps. 31.95) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos nominalmente los Bolivianos en cuatros á 22 ps. 7 rls. mjc.

Los Soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos.

Las Chirolas valen 78 1/2 centavos por 25 gramos de peso.

Cambios y descuentos—Para el paquete del Lúnes, el cambio sobre Europa ha seguido muy ofrecido.

Sobre Lóndres se ha hecho hasta 49, 1/2 peniques y sobre Francia á 5 24 y 25 francos.

Los descuentos en moneda corriente se hacen á 7 0/0 al año, en metálico á 6 0/0.

Las letras de tesorería Nacional se han hecho á 10 0/0.

Saladeros—Del saladero de casa blanca en el Rio Uruguay, se ha vendido un cargamento de cueros de novillos salados; se ignoran todavía los detalles.

Del saladero del Tuyú se vendieron 2000 cueros de potro salados peso de 35 lib. á 18 rls. oro.

Se dice que el Sr. Loro tiene compradas 70,000 cabezas de ganado, que empezaron á ser faenadas en sus dos saladeros.

Rio Janeiro, NOVIEMBRE 14 DE 1879—*Revista de carne tasajo*—Existencia en el dia 6 de Noviembre kilógramos 1.203,000—Entrada desde el dia 6 hasta el 14 del corriente—9, de Paysandú, patacho portugués *Dois Irmaos* id 184,000—11, de Paysandú, barca nacional *Maria Rita* id 147,000—12, de Paysandú, bergantin portugués *Julio* id 173,000—12, de Montevideo, polacra española *Antonieta* id 150,000—total kilgs. 1 857,000.

Existencia hoy en los siguientes buques:—Lisette kilgs. 159,000—Camaguyana id 13,000—Antonieta id 150,000—Luisa de Vincenzi id 121,000—Theodoro id 45,000—Dos de Mayo id 91,000—Isabel id 105 000—Moró id 67,000—María Rita id 147,000—Julio id 173,000—Dois Irmaos id 184,000—total, kilgs. 1.255,000.

Existencia de Rio Grande—María José id 140,000—Consumo desde el dia 6 hasta el 14 de Noviembre id 402,000.

Precios para las carnes brasileras 430 á 450 rs—id id id id bonitas 460 á 480 id id id id id gordas 500 á 530 id—id id id de R. Grande 300 á 380 id.

Revista de cereales—De la revista que publican los Sres. Wiame y Chapenrouge, tomamos los datos que á continuacion se espresan:

ENTRADAS DE LA SEMANA—Por ferro-carril del Oeste 1661 fgs trigos y 859 bols. harina. En Boca-Barracas 1480 id id id, 2572 id id id—Total 3141 fanegas trigo y 3431 bolsas harina con arb. 27.448.

Trigos—Han continuado las entradas muy limitadas, y los precios muy firmes, aunque no es de mucha importancia la demanda que tiene este artículo, porque la mayor parte de los molineros tienen sus ventas de harinas casi cumplidas, y se concretan á elaborar lo muy preciso para ir vendiendo algunos pequeños lotes, hasta la nueva cosecha.

En cuanto á la nueva cosecha, hasta ahora se presenta con muy buen aspecto, á pesar de haber sufrido algo en algunos puntos, pero, son dañosos muy parciales el temor de aqui en adelante, será que este tiempo lluvioso, despues de la seca, continue una vez que empiezan las siegas, porque causaria mucho daño sobre todo referente á la exportacion.

Harinas—Sigue la venta floja pero los precios sostenidos, pocos negocios de importancia se realizan. Las entradas de Santa Fé continuan, y como es consiguiente esto contribuye á disminuir el consumo de los elaboradores en los molinos de esta plaza.

Maiz—En este grano hay una gran demanda para exportar y siendo muy pocos los lotes de importancia que existen, sus tenedores han tenido ofertas hasta de $ 120 la fanega y no quieren vender.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 22—(*Al Agente*) Llegó directamente de Liverpool el vapor inglés *Archimedes* con fechas hasta el 25 del pasado.

La correspondencia vá por el *Saturno*.

MONTEVIDEO 22—(*A la Bolsa*)—Barcelona *Enriqueta*, Liverpool *Archimedes* Al vapor *Comercio* le pusieron 4 horas de observacion por traer patente sucia del Cónsul; al *Saturno* nada. 40,000 ar. lanas especiales á 39. Contratos de cueros de novillos del saladero Cibils á 80 3/4. Por *Sorata* se contrataron 700 fardos para Burdeos y Liverpool á 80 con 10 de capa. Sale el *Saturno*. Oro sin cotizacion. Una partida cueros para España á 60.

HAVRE, Noviembre 20 de 1879—Remate de lanas animado. La mitad de lo ofrecido vendido.

Lanas superiores 5 francos 50.

Lanas medianas 5 francos 25.

Estos precios establecen una suba de diez á quince centavos sobre el último remate.

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Noviembre 22

Llama ya algo la atencion la entrada fuerte de lanas que se descargan diariamente en la estacion Once de Setiembre; su facilidad para venderse y lo poco que llega defectuoso ó al menos que así no sea clasificado por los que quieren decir la verdad; diremos muy *defectuosas*.

En corroboracion de lo que decimos, baste recorrer las ventas clasificadas del 20, 21 y 21 y se verá que de 78 á 82 siendo estas como 100,000 arb. vendidas. Para concluir nuestra demostracion, daremos las ventas detalladas que hemos podido obtener hoy:

Lanas vendidas hoy con una entrada de 210 wagones de carga.

4500 arb. Sres. Duggan 90 y 97 ps. arb.
1400 id Sr. P. Hann 90 y 93 id id.
2000 id por id fina 105 id.
3500 id Sres. Ojea y Garcia 82, 80, 90 y 95 id id.
4500 id Sr. Perez 92, 105, 108 y 110 id id.
6000 id Sres Unzué 83, 85, 93, 94, 95, 97 y 106.
1000 id Sr. Bayeto 85 y 92.
2500 id lana de Entre Rios Sres Kenny 140 ps arb.
200 id borrega de id id 120 id.
5000 id lana de nuestra provincia por el mismo señor Kenny 107 id id.
850 id Sres Llamasares y Ca 90 y 91.
1200 id Sres Robbio 85, 90 y 92.
1500 id Sres Ghiraldo y Muratori 95, 100 y 105.
1000 id Sr Somariba 85 y 86.

35150 arb lanas vendidas hoy en el 11 de Setiembre por los señores que figuran sus nombres, faltando algo, que valoraremos en 495) arb para formar una venta de 40000 arb sin que quepa ni el menor error.

Las lanas y vacunos firmes con interes.
Nada notable en ventas generales.
Trigos paralizados.
Maiz muy firme.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1879.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas menos calidad, suciedad, etc; oto, se han vendido:

Defectuosas, arb $ 60 00, mezcla, id 65 70, 80 mestizas, id 000, id finas id 90 100 110, especiales 120 125 130, borrega 00.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 195 200

De todo estaqueo incluso becerro 185 á 190.

Pieles lanares—Matadero, reales libra 30 32, campo, id id 27 28 desecho 15 20, corderos, id 25 35, corderitos 12 14.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, uno $ 25 35.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb $ 135 145.

Venados—Libres de pintado, docena $ 95 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 35 45, atado de indio 60 70, atada de id. id superior 00 00.

Nutria—De la Provincia, libra 9 11.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb $ 56 58, id id campo 48 50, pisado 32 34, panzas 45 46, aceite de potro en cascos 45 46.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega $ 150 160, maiz id id, id 65 á 70, cebada id id, id 45 60, harina segun clase y procedencia, arroba 27 28, afrecho, quintal 23 25.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fdo de campo tonelada $ 550 600, mezcla id id id 350 400, verde á domicilio, carrada 90 100.

Vapores: hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay balija á las 9.

MAÑANA 24

Rio de la Plata para Montevideo balija á las 4.
Saturno id id id id.

PARA ULTRAMAR

El 24 *Gironde* para Burdeos, balija á las 11 1/2.
Id 25 *Habsburg* id Bremen y Amberes id id id id.
Id 24 id *Liguria* id el Pacífico de (Montevideo)
Id 27 *Don Pedro* id Havre, balija á las 13 1/2,
Id 28 *Umberto 1º* id Genova, id id id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Hambúrgo	Nbre	25	aleman	*Theben*
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero	*Canova*
Marsella y escalas	«	25	francés	*Poitou*
Génova y escalas	«	26	italiano	*Europa*
Liverpool y escalas	«	27	inglés	*Liguria*
Liverpool	«	27	inglés	*Maskelyne*
Cuyabá y escalas	«	28	brasilero	*Cuyabá*
Rio Janeiro y escalas	«	29	brasilero	*Rio Negro*
Lóndres y escalas	«	30	belga	*Pascal*
Hamburgo	«	30	aleman	*Hamburg*

Corrales del Sud—Noviembre 22.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
A. Ceballos, José Herrera—Cañuelas			6
Sulpicio Gomes, Pedro Montero—Brandsen			55
Salaberry y Mandia, A. Suviold—Azul			45
Id id Pedro Ordoqui—Matanza			51
Leandro Lynch, Amadeo Dach—Lomas			15
Id id Leandro Tabares—Matanza			50
M. Alvarez, M. Halle—Tapalqué			83
G. Almansa, Pascual Mendizabal—Azul			16
Rivas Boer, José Martinez—Moreno			62
Id id Orms Olivari—Moreno			80
Rómulo Diaz, Ventura Zárate—Rojas			63
J. B. Ausagas, Miguel Rosa—Marcos Paz			35
C. Casares, Juan de Dios—Odes			60
			682

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—

1er. aparte carne y sebo 450 490.
2° Id id id 330, 400.
Matanza de carne para chanchería 220.
Hacienda para saladero—Novillos 510.
Terneros—Grandes 220.
Chicos ó menores—180.
Cueros de buey—230.
Novillo—170, 210.
Vaca—115 140.
Yeguas para grasería—Grandes y gordas 000.
Al barrer—11.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 373.
Capones—65, 67.

ADUANA—COMESTIBLES—J. C. Rosa 60 cj taba co negro en latas; J. Bollo 6 id hongos secos; J. Mendes 150 bcas azúcar blanca, id terciada, 15 cj tabaco; B. Lezica 5 btos queso gruyere y mortadela.

BEBIDAS—J. Borra 15 casco vino de Italia; J. Ortelli 20 cj vino burd; J. Rigal 140 pp 10 1/2 10 1/4 vino tinto español; Linck 9 c cerveza; Senet P. 3 bord vino burd; Apestegui hnos 150 cj vermouth; N. Repetto 95 pp 8/2 vino tinto.

MERCERIA—Bessi B. 8 bocoie lavatorios de porcelana 9 pies de madera para macetas; Echevarria 10 fard colchado de algodon 5 cj encajes de tela y algodon cuerdas para guitar ra botones de carozo servilletas y cintas de terciopelo; Gerbo 6 cj flores artificiales cordon elástico joyería falsa y flores alfileres penachos gasilla manola sombreros bajos de castor id de fieltro peinados 4 2 plumas etc; Pay 3 cj 1 servicio para mesa de porcelana hojas de papel dorados id letras alemanas hojas de zing y de goma; Demarchi 7 cj cuadernos en blanco hilo de pescar para sombreros de hombre y para niños; Jacobsen 1 cj tinta imprenta; Cavalli 10 id tinteros de cera.

ARTICULOS INGLESES—Barclay y Ca. 25 bult. sarazas, lienzo algodon tabla, arpilleras, carpetas, lienzo algodon para vestidos, coleta de algodon; Hardy K. 1 fard. género de piés; B. Stokes; 8j panuelos de lana y algodon; Macgregor 6 fard. lonas surtidas; Barclay y Co. 10 id lienzo gris; Milligan 13 bult. género algodon para camisetas, pañuelos de algodon, cotin de id y arpilleras; Snell 7 cj. medias sortas de algodon; Barclay y Ca. 70 but. sarazas, alfombritas, mantas imitacion vicuña, coleta algodon, bramante, uso doméstico, coleta, listado de algodon, pañuelos id, medias largas algodon para hombre, oxford; Ashworth 11 cj. sarazas, lienzo algodon tabla, id grueso; D. Fulton 1 fard. arpillera; Watson 2 id género de algodon, Daguerre 1 cj. elástico para botines, Barclay C. 20 bult mantas imitacion vicuña, gorgas cajeras, colchas blancas de algodon, lienzo algodon tabla, mantas mescla; B. Stokes 3 bult. bramante algodon, crinolina, lienzo gris, Fola 1 fdo. género algodon para pantalon.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES—R. Carbone 21 fdos palletas, esqueletos, chuso de coco, tripe bordado fino y tripe rizado; Lohmann 4 cj medias algodon largas para hombres id para señoras; Hardy K. 1 fdo paño para damas; Bolo hnos. 1 cj merino de colores; Basille 1 id corbatas soda esponjas tubos de vidrio cuellos de hilo y camisas de id para hombres; Burnichon 1 cj cortinas bordadas muselina de algod y tarlatan.

FERRETERIA—J. Bell 209 atados fierro para herraduras 1 cj cuchillas para cortar pasto; Drysdale 170 btos alambre; Menditegui 34 btos tuercas y acero para caleo; Menditegui 6 atad fierro en barraf; Rivolta 50 rollos 7 case alambre de cobre redondelas de goma, goma en planchas y artículos surtidos para mesa.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 22—Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morso, á E. D. Risso con: á B. Stokes 68 fds meros; Hardy C. 5 fds 3 cj id; A Maderna C. 1 bl encds; A. Gomes 1 cj id; J. Daglio 1 paq id.

Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap Juliá á P. Risso con: á Mallmann C. 2 cj meros; F. Cottons 4 id id; C. Vila 1 fd encds; J. Figueiras 1 cj id; E. Norton 1 bolsa id.

Amberes el 14 de Setiembre barca belga *Palyout* 234 tons cap Patt, á Estevenet con. á Bossi C. 593 cj vidrios; á Verney C. 17 cj cartuchos, 3 cj meros; á Estevenet C. 2494 cj vidrios; á C. Chapon 188 cj cartuchos; á la órden 1 cj meros.

Liverpool el 16 de Octubre, Amberes el 21, vapor belga *Rosse* 1010 tons cap Gregory á E. Norton con: (este vapor debe llegar de 1° de Diciembre) á Astagaveytia hnos 400 bsas té; á la Compañia tramway Buenos Aires 1 fd bolsas; á Apesteguy hnos 10 fds tejidos; á Barclay C. 40 fds tejidos; á Getting C. 10 fds id; á Bomberg C. 10 fds id; á Hammer C. 10 cascos aceite; á J. C Zimmermann 1 casco cristalería; á J. Lanus 200 bsas arroz; á la compañia de tramway Anglo Argentino 1 cj meros; á A. Zorraquin 2 cj meros; á Booto C. 3 bsas meros; á Zamboni 6 bts máquinas; á J. Ysdaraco 123 bts plomo; á Storni hnos 38 bts tubos, 2 cascos ferretería, 20 at fierro; á Mackon hnos 3 cj librería; á Bossi C 5 bts esteras; á la Compañia de Tramway de la Ciudad Buenos Aires 8 cj meros; á M. Hances 13 cj máquinas; á la Compañia gas 1 cj id; á Gilmour C. 3 bts meros; 1 Grondin 914 bts meros; á Hamphrey y Ca. 223 cj zinc, 221 bts art diversos; á Morse C 50 cerveza; á Cocquetaux 3 cj meros; á Havaggi 6 cj meros; á Domarchi hnos 9 bts drogas; á Snell C 2 cj meros; á M. Muller 8 cj drogas; á la órden 72 tambores meros, 10 bts 15 cj drogas, 11 cj meros, 50 cj zinc, 4 cj papel pintado, 4 bts meros, 9 cj ferretería, 148 bts meros, 120 at acero, 42 at fierro, Havre á E. Boecker 7 cj tornos; á Rivolta C. 7 cj cristalería, 12 cj ferretería; á E. Meyer 3 cascos vino á Mantels C. 4 fds lanas, 1 bt mtras, 4 cj 6 cascos ferretería; á Burnichon C. 1 cj mercería; á Villanueva 2 bts papel; á Logegaray 12 cj ferretería; á A. Lasch 11 cajones papel; á Forgues 300 rieles, 33 bts fierro; á H. Koch 11 cj pintura, 11 cascos, 2 cj ferretería, 1 cj mercería, 3 cj manufactura; á Portales bts 10 barri es plomo, 3183 barras, 307 bts fierro; á Bomberg C. 1 cj lanas, 1 cj mtrs; á Rivolta C. 1 cj meros; á Rig lleau 2 cj papel; á Russotto 5 cj plantas; á Jauve hnos 2 cj tejidos; á P. Par 1 cj tejidos; á N. Peluffo 6 cj meros; á Apesteguy bts 6 cj meros; á Barcasconi 26 cj calzado; á Wedekind C. 10 cj sombreros, 1 cj mtrs; á P. Kruger 102 cj cristalería; á G. Falcon 1 cj cigarros; á P. Dillemann 1 cj máquinas, 4 cj quincallería, 32 cj ferretería; á S. Baader 1 cj mercería; á Zorraquin 2 cj botones; á la órden 7 cj pintura 1 cj cam sas, 1 cj meros; M. T. 1040 bts meros; M. M. 1200 bcas azúcar, 1 cj mtrs; A. C y C. 300 id id; Parry 500 cajones velas.

Montevideo á Buenos Aires Getting 69 cj armas; A. C. Lauck 406 cj cerveza, 63 cj tabaco, 500 bcas azúcar; órden 510 bcas azúcar.

ENTRADAS DIA—Montevideo vapor frances *Júpiter*.
Id id oriental *Villa del Salto*.
Liverpool id ing és *Harschel*.
SALIDAS DIA 22 Montevideo vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Villa del Salto*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramatica compañía Rossi Domingo 23 de Noviembre 1879 2ª Recita de la segunda temporada, Por primera vez en Buenos Aires el interesante drama en 4 actos, original italiano de Luis Gualtieri **La Fuerza de la conciencia**—Seguirá la brillante comedia en un acto, titulada—**Lucrecia Borgia**—Desempeñada por la Señora Julia Brizzi y los Señores Augusto Mugnani y Pedro Fiocchi Empezará á las 8 1/4 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Clausura del bazar Gran fiesta para el domingo 23 de noviembre—«Los Espósitos», poesía de Ricardo Gutierrez, recitada por la señorita Elena Roldan; «Plegaria y bendicion», poesía de la Sra. Enriqueta Lozano de Wilches, recitada por la Sta. Elisa Roldan; «La hermana de caridad», recitada por la Sta Elena Roldan; «Un lirio», poesía recitada por la Sta Elisa Roldan; «Luz y sombra», poesía de Estanislao del Campo, recitada por las Stas Elena y Elisa Roldan—Minuet bailado con los trajes de su época por los niños Alberto Roldan y Sara Kiernan «La murmuradora» poesía recitada por la niña Sara Kiernan. Mariposas y flores, vals para piano por la Sta. Sara Ramos Mejía Varias piezas de piano por diversas señoritas y por el profesor señor Celestino—Precios de costumbre.

COLISEUM Concierto Bernasconi—El miércoles 26 de Noviembre—Con el generoso concurso de las Stas Sara Huergo, Luisa Andreta Hellstrom, el niño José M. Huergo y Sra. Sofía de Montenegro, sus discípulas Stas. María Silvevra Ernestina Merchante, Adelaida Allan, los caballeros Sres. Etelmiro mayer, Alberto y Benjamin Williams y F. Rodriguez los distinguidos profesores Del Ponte, Montenegro, Bonoqy Diez.

PROGRAMA—Primera parte—1° Sinfonía de la ópera Dinorah para 2 pianos con coro interno por los Sres. Mayer, A. Williams, Diez y Bernasconi—Meyerbeer—2° Flores y Mariposas, capricho mazurka para copofon á 4 manos por las Stas. Mechante y Allan—Bernasconi—3° Duo de la ópera Ruy Blas, por la Sta Andrea Hellstrom y el Sr. B. Williams acompañadas del piano por el Sr. Montenegro—Marchetti—4° Guarani, fantasía para violoncello por el niño Huergo acompañado del piano por el Sr. Bernasconi—Servais—5° gran fantasía de Sonámbula para piano por el Sr. Bernasconi Thioberg 6° Trio sobre temas de Lucía para violin, violoncello y piano por la Sta. Huergo y Sres. Mayer y Bomon—Mer...

SEGUNDA PARTE—1° gran fantasía sobre Fausto para 2 pianos por los Sres. Del Ponte y Bernasconi Ruaidi y Pascio—2° Reminiscencia de Traviata para copofon por la Sta M. A. Silveira con acompañamiento de piano Verdi 3° Roberto el diablo, gran fantasía para violin por la Sta. Huergo con acompañamiento de piano por el Sr Bernasconi—Allard—4° Serenata valaca para canto y copofon por las Stas. Andrea Hellstrom y Allan, acompañadas del piano por el Sr. Montenegro Braga—5° Souvenir de moscou vals del célebre trájico Ernesto Rossi ejecutado en el copofon por la Sta Allam E. Rossi—6° Primer cuadro del 4° acto del Trovador por la Sra. Montenegro y el Sr. Rodriguez, con coro Verdi. A las ocho en punto.

LA FLORIDA Jardin-Concierto—Domingo 23 de noviembre 1879, á las 8, grandioso concierto de orquesta, direccion Rajneri, entrada general ps 15, niños mayores de 8 años ps 5—Los programas se anunciarán por cartelos—Nota—......Fuera de las horas de concierto y en los dias que no lo haya, el jardin estará abierto desde la mañana hasta las 10 de la noche, y la entrada vale ps. 3, con derecho a un consumo de igual valor—Otra—Desde el 1° de diciembre quedan establecidos abonos para 10 conciertos—Caballeros 20 p $; señoras 3 p $ id. perm.

TEATRO ALEGRIA—Domingo 23 de Noviembre de 1879, 3ª funcion de la gran compañía de baile, dirijida por el Coreógrafo del teatro "LA SCALA" DE MILAN, Sr. GASPARE PRATESI. 1ª PARTE Sinfonía por la orquesta dirijida por el profesor D. Antonio Varalla, en seguida el lindísimo juguete cómico en un acto, **La casa de campo**, dirijida por el primer actor D. Antonio Perez, distinguido artista recien llegado de España 2ª PARTE—El magnífico baile de gran espectáculos en dos actos y cinco cuadros y en el que tanto han llamado la atencion las Iras. bailarinas Stas. BIANCHI y CAPPELLINI **Esmeralda**, decoraciones traidas espresamente de Milan, trajes muy lujosos de propiedad del Sr. Barbagelato de Torino. Gran rebaja de precio, Palcos 125 $, Tertulias 20, Lunetas 15, Cazuela 10, Entrada geral 20, Id Cazuela 10.

Empezazará á las 8 1/2.

Fiestas Euskaras En Buenos Aires, calle San José entre Comercio y Europa. La Sociedad Vasco-Española Laurac-bat ha organizado grandes fiestas á beneficio de las familias víctimas de las inundaciones del Segura, en España, y de la Seccion Protectora de esta Sociedad para los dias 23 y 30 de Noviembre PROGRAMA—Domingo 23, á beneficio de las víctimas del Segura—Primera parte—A las 12 en punto, sinfonía por la banda de música. Marchas por los tamborileros vascongados «Aires españoles por la Euskarina»—Segunda parte—A la una, gran partido de pelota al rebote por los mejores jugadores vasco-españoles y franceses—Tercera parte—A las tres, Bersolaris—Cuarta parte—A las 3 1/2, carreras á pié 2 vueltas (apuesta entre Pellerano, italiano, y Beristain (a.) el vasquito—Quinta parte—A las 4 tiro á la barra—Sesta parte—A las 5, baile zortzico al son del tamboril y atabalero—Séptima parte—Canto con acompañamiento de piano zortzicos por la Euskarina—La Comision—Toribio de Ayerza presidente—Tomas Lasarte—Alvaro Istueta—Pedro Maturana—Cárlos Bilbao—Cipriano Oteiza—Lope Errasti—Benito Noel—Francisco Irulegui—Pedro Bilbao—Martin Leguinecho—Luis Urrutia—Domingo Peña—Víctor Eranzquin—Tiburcio Beasain—Felipe Esteberena—Francisco Sabé—José Jauregui—Antonio Aristisabal—Eulogio Girault—Juan S. Jaca, Secretario—Nota: Se distribuirán premios á los vencedores. Habrá asientos especiales para señoras y caballeros. Precios, entrada 10 ps., asiento de tendido 10 id, id de palco 15 ps. Los tramways que pasan por las calles de Salta y Zeballos llevarán bandera.

AVISOS NUEVOS

Juego de sala precioso de 13 piezas, un sofá, dos sillones y dies sillas de jacarandá, artísticamente tallado de forma moderno y elegante recien tapizado en damasco de seda española, color punsó con fundas, se vende á un precio de ocasion. ocurran á la Economía calle de Victoria 870. Tapicería al lado del teatro. N23 v28

Pianos Se venden riquísimos pianos de sobresalientes voces garantidos por su solidez. Se afina y se hacen todas clases de composturas con la mayor prolijidad y prontitud, todo con gran rebajas, calle Buen-Orden núm 408. plaza Concepcion. N23 v28

Granadina negra de doble ancho, de rica clase y especial para pañuelos. En la tienda de Baron se vende al precio de 30 ps mjc la vara Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Maestro de orquesta Se necesita uno por una Sociedad musical, Ocurrir Salta 94 al lado del puente Barracas al norte de 8 á 9 1/2 de la noche p23 v27

Azulejos ó baldosas de colores para frisos y cocinas, se están recibiendo y se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima número 87. n23 v29

Alambre galvanizado para cercos, se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima número 87. n23 v29

Se alquilan para hombres solos ó matrimonio sin hijos dos piezas amuebladas ó sin ellos, calle de Moreno 742. n23 v28

Sirvienta estrangera se precisa Chile 231. n23 v28.

Camisas de hilo para señoras. Espléndido surtido en la tienda de Baron, con tiras bordadas al precio de 50 ps. mjc. Victoria 189 precio fijo. n23 v26

A Moron Se alquilan y se venden casas á precios muy cómodos, ocurrir á San Martin 96 al mismo. n23 v24

Camila Durand Previene á su numerosa clientela, que ha trasladado su taller de lencería y costuras blancas, de la calle Suipacha 27, á la de Rivadavia 365 (altos) donde seguirá como por el pasado encargándose de todas clases de bordados y costuras del ramo. N23 v2D

Se vende ó se cambia por una casa en la ciudad una casa y quinta con jardin en Merlo, bien situado y cerca de la estacion, para tratar Rivadavia 657. N23 v27

Se necesitan oficiales sastres, calle Victoria núm 231. N23 v27

Dependiente para tienda se necesita uno inteligente. calle de Victoria 179. N23 v27

Se necesita una señora formal y aseada para el servicio de un hombre y un muchacho solo que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. C. N23 v27

Una señora sola para cuidar alguna casa de hombres solos, dirijirse calle de Buen-Orden núm. 628. N23 v28

Tenedor de libros, una persona muy práctica se ofrece para llevar libros por tener algunas horas desocupadas, Bolivar 352. N23 30

En San Isidro se vende una casa con todas las comodidades para una familia, á media cuadra de la Plaza, para tratar calle de la Piedad núm. 76. N23 v30

Ama de leche se precisa una española ó italiana, Corrientes 620, de 7 á 9 a. m. N23 v27

Varelles calados de colores y gustos preciosos para vestidos. Gran surtido en la tienda de Baron al precio de 4 rs. mjc. la vara. victoria 189 precio fijo. n22 v2

Se venden dos casas, San Juan núm. 153 y 155 ocurrir Bolivar 84 n23 v17

Cocinera con cama para dos personas Venezuela 216 n23 v30

Se ofrece un cocinero de profesion, es español y entiende el ramo de confitería Ocurrir Alsina núm 7, frente al cuarto núm 10. N23 v30

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor, ácido y propiedades antiescorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior el jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N23 v26.

Batones de percal de colores, en la tienda de Baron. hay un espléndido surtido, de lindas formas, y bien confeccionados y se venden al precio de 50 ps. mjc. Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Bazar Loteria Suiza

Hé aquí la lista de los números que han resultado premiados de la Lotería á beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza, cuyos lotes aun no han sido retirados:

Billetes de 50 ps—Números: 9, 28, 29, 30, 32, 33, 39, 65, 110, 129, 104, 169, 172, 178, 208, 219, 244, 268, 284, 330, 345, 346, 347, 350, 380, 302, 416, 419, 421, 435, 444, 445.

Billetes de 25 ps—Números: 12, 15, 40, 41, 46, 53, 54, 55, 80, 107, 210, 213, 220, 230, 248, 311, 341, 343, 345, 377, 393, 469, 520, 541, 558, 581, 591, 508, 623, 649, 664, 681, 695, 750, 775, 795, 853, 880.

Billetes de 10 ps—Números: 10, 65, 104, 145, 179, 213, 275, 277, 317, 321, 320, 333, 351, 362, 367, 336, 482, 493, 507, 520, 537, 555, 564, 587, 600, 610, 660, 680, 710, 712, 766, 770, 796, 802, 805, 862, 866, 886, 896, 1040, 1075, 1102, 1105, 1108, 1119, 1170, 1177, 1180, 1194, 1294, 1309, 1315, 1364, 1382, 1405, 1444, 1458, 1479, 1536, 1570, 1581, 1582, 1590, 1599, 1674, 1683, 1684, 1745, 1757, 1794, 1810, 1815, 1817, 1818, 1917, 1959, 1976, 2003.

Los lotes que aun no se halla cobrado, pueden ocurrir los interesados á la secretaría de la Sociedad los dias Mártes, Juéves y Sábados de 8 á 10 de la noche, hasta el dia 30, pues pasada esta fecha, quedan á beneficio de la Sociedad los billetes que no se retirasen—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879—*La Comision.* n23 v30

Vestiditos de piqué para niños. Surtido completo con guarniciones pompadour de las clases más ricas al precio de 100 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. n23 v26

La pérdida del Huáscar

La exactísima reproduccion del lamentable suceso de Mejillones del 8 de Octubre de 1879, ya llegó, y encuéntrase en exhibicion en la grandiosa exposicion panorámica de actualidades, 69, Bolívar, 69. Para formarse la justa idea del combate y para tener conocimiento del desgraciado monitor y los blindados chilenos, se recomienda al ilustrado público de Buenos Aires este hermosísimo trabajo artístico, por representar la verdadera exactitud. Entrada para señoras y caballeros 5 ps. mjc; los niños 3 ps. El establecimiento está abierto todos los dias desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. N23 v26

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas: se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la umigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. N23 v26

Para alquilar ó vender en San Martin ó permutar con propiedad en la ciudad. Una casa con jardin. La casa forma esquina y consiste de 9 piezas todas de material y azoteas, pozo de riquísima agua. El jardin lleno de árboles frutales todo cercado de pared. Ocurrir Fotografía, calle Victoria núm. 64. N23 v30

Casa-quinta Se vende en el pueblo de Moreno, una hermosa casa con 9 piezas, corredores con columnas, pisos de tablas, cocina, letrinas, pozo; con un jardin al frente y una quinta de una manzana de terreno con 500 árboles frutales. Esta casa está hipotecada y se vende barata, las condiciones ventajosas para el comprador. Ocurrir al rematador H. Baizan, Bolivar 47. N23 v26

Percales finos franceses, de las clases mas ricas y colores permanentes. Surtido especial para camisas, y vestidos al precio de 4 ps. mjc. la vara, tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. n22 v26

Al comercio Aviso que he comprado el almacen de los señores Galletano Canoo y Hnos situado en la calle Cangallo núm. 781 esquina Garantías, todo el tenga algun reclamo que hacer se presente en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno.—*Estevan Raffo.* N23 v26

Al vasio inglés A las casas de familia, mueblerias, colchonerías, herrerías y depósitos de camas inglesas, y del país, se pintan y doran y florean todas las máquinas de coser y las camas de bronce, se pintan sillas, roperos, cómodas, armarios, camas y toda clase de muebles, dejando estos trabajos como al salir de las mejores fábricas de Europa; tanto en los precios como en el esmero del trabajo, se puede hacer ver que no tiene rival, pues bastante conocido es de casi todas las mueblerías de Buenos Aires.—*Pedro Dorado*, Entre Rios 32. N23 v26

Galgo perdido Se ha perdido un galgo inglés color canela claro que da por nombre de «Huáscar», el que lo halla y lo quiera entregar podrá hacerlo en la calle Corrientes n. 28, que será gratificado; lleva collar de cuero y metal amarillo, con una pequeña campanilla. N23 v26

Colocaciones Corrientes núm. 102 Hay colocacion para 1 peon de almacen, 1 pastor de ovejas, 1 quintero, 1 matrimonio, 1 dependiente almacen, 1 repartidor de diarios, 1 dependiente confitería, 1 mozo para café, 1 dependiente ferretería, 3 alambradores, 1 jóven cito para escritorio, 2 mucamas, 3 cocineras, cochero, 1 ama de llaves y 1 niñera. N23 1o

Mensura El Agrimensor que suscribe, en cumplimiento del art. 652 de la Ley de Enjuiciamiento, avisa á los linderos en seguida designados que ha sido comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, (Escribano Faustino Miñones) para medir y dividir el campo de la testamentaría de D. Francisco Macano, ubicado en el Partido del Cármen de las Flores, y que linda con los Sres. Estanislao Goya, Cirilo Ramirez, Benito Lucero, Toribio Negreto y quienes se consideren como linderos, que procederá á dichas operaciones el Juéves 27 del corriente mes.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1879—*Pedro L. Diaz.* Agrimensor Belgrano 307. N23 v26

Andaluzas de punto chantilly. Estos lindísimos tapaditos para la cabeza, se venden en la tienda de Baron, al precio de 60 ps. mjc. en adelante Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Comisaria Gral. de Marina

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Miércoles 3 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guera y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques de la Armada y Capitanía Gral de Puertos y sus dependencias, durante el año 1880, con sujecion á las bases que existen en la Comisaría Gral. de Marina, á disposicion de los interesados.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1879—*Julio García.* N23 v3D

Mozo de sala francés, cocinero español, peon de peluquería, 3 oficiales pintores, ama de llaves y 1 mujer para cuidar una casa, se necesitan en la agencia calle Cuyo 283. En la misma se ofrecen mucamas, niñeras, cocineras sin cama, y ama de leche. N23 v26

A los que quieran hacer fortuna con poco capital. Si vende por ausentarse su dueño del país, una preciosa chacra de diez manzanas con casa, mas de dos mil árboles frutales, cuatro mil perras, naranjos, limones etc. etc. La casa se compone de cinco piezas de material con corredor y arcos por delante. Hay tres corrales, dos pozos. Todo el terreno está alambrado con postes de ñandubay, y con cina-cina. Dista la propiedad á 8 cuadras de la iglesia de Merlo. Para tratar Piedad núm. 242 de 5 á 6 de la tarde. No se admite corredor. n23 v26

Se alquila por 4,000 ps. mensuales, la grande hermosa, hijiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios, y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa. Se desocupará á fines del corriente mes, para tratar á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2 p. m. n23 v26

Bitter, Tejedor marca rejistrada. Se vende en las principales casas de negocio para garantir la lejitimidad de este saludable bitter. Las botellas llevan la firma del propietario. Depósito general, Lima 283. n23 v24

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmento fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. N23 v26

Matrimonio se ofrece uno de nacionalidad español para el cuidado de alguna casa de familia de las que salen al campo, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir Buen Orden 173 confitería. n23 v26

Seda en capullos de 1ª clase cosechada en el país, se venden 5 arb. se le hará la semilla si lo desea para exportarla á Europa. Ocurrir Bolivar 62. n23 v26

Sirvienta con buenas recomendaciones se precisa en la calle Suipacha 474. n23 v20

Se necesita un jóven de 16 á 20 años, para dependiente de almacen se prefiere español, puede ocurrir á la calle de Chile 701 á toda hora del dia. n23 v20

Se alquila para negocio la esquina Rivadavia y Ayacucho, tiene dos vidrieras, gas, aljibe, sótano y tres piezas con cocina y patio para familia; tambien se alquilan dos depósitos seguidos de la esquina, la llave en la zapatería del lado; para tratar Corrientes 261. n23 v27

Pieza para hombre solo ó familia en la calle San Martin 203. N23 v27

Se alquila una casa calle Belgrano esquina á la de Entre-Rios con los números 820 y Entre-Rios 167 propia para toda clase de negocio con armazon, mostrador y vidrieras su local de primer órden. N23 v28

Sirvienta de 14 á 16 años, para el servicio de adentro, para dos personas, Venezuela 218 n23 v26

Sirviente de catorce á dies y seis años, se necesita Venezuela 218. n23 v26.

Una mucama para el servicio de tres personas, pagándole buen salario se necesita, calle Venezuela 208 n23 v27.

Volanta Americana se vende una barata cuatro asientos muy poco usada, con ó sin guarniciones dobles. Esmeralda 515 N23 v29

Peon de Botica se precisa en la Botica san Telmo, calle Defensa y Europa N23 v27

Ojo á quien precise. En la calle Lima 348 hay un banco de sierra circular para aserrar madera, y hay puertas y ventanas de todas medidas con marcos algarrobo ó pino, con rejas ó sin ellas, tambien se hacen persianas, ó colisas de cadena ó cinta. Lima 348. n23 v26

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Ingles de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bossoti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomús. N23 v30

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS.

Tres Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS—HAVRE—LYON—VIENA—PHILADELPHIA 1867 1868 1872 1873 1876 por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD.

Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, —GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO, PITUITAS,—VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS *y otros desórdenes de la Digestion.*

BAJO LA FORMA DE

POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO........ de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA y en las principales Farmacias.

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES J. A. CRANWELL FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 44, SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 465. N23 v26

Al comercio Aviso que he vendido á don Santo Bolano las existencias de mi almacen sito en la calle Belgrano núm. 772; si alguno tiene reclamo á producir, se presentará dentro de tres dias—*Antonio Capecco.*

OTRO

Segun el aviso que antecede, he comprado á don Antonio Capecco, las existencias del almacen sito en la calle Belgrano núm. 772; si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de tres dias—*Santos Bolano.* N23 v26

Al comercio Comunicamos al comercio de esta capital que hemos vendido el negocio de almacen situado en la calle de Cangallo esquina del Garantías núm. 112 y 114 que en nuestra propiedad se hallaba á cargo de Federico Cueveo, al Sr. D. Estevan Raffo, lo que advertimos para que se presenten los reclamos pendientes si es que los hubiera en el término de 4 dias.—*Cayetano Cueveo hnos.*—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1879. n23 v26.

Pompadour vestidos en cortes de ricas cretonas francesas, medio hechos y de los gusto mas lindos Gran surtido en la tienda de Baron. desde el precio de 180 ps. mjc. Victoria 189 precio fijo. n23 v26

Cárlos M. Schweitzer

435--RIVADAVIA--435

Ofrece aguardiente neutro para pomitos.

A LOS PERFUMISTAS, DROGUISTAS, LICORISTAS, ETC. ETC. Y A LOS ALMACENEROS AL POR MAYOR.

Alcohol clase superior á precio convencional. N23 v26

Géneros de hilo para vestidos, lo mas nuevo y barato, se encuentran en la tienda de Baron. Hay un gran surtido de calados, lisos y de bastones, desde el precio de 4 ps. mjc. la vara. Victoria 189 precio fijo. n22 v26

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. *Descuento liberal para el comercio* N23 v26

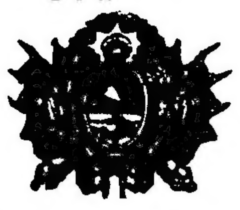

Coche-cuna y hamaca

PRIVILEGIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamacar y cochecito de vuelta entera, construccion sólida, (garantida) se venden desde 250 hasta 500 $ mjc. antigua Canastería del Colegio, calle Alsina núm. 163, frente á la plazoleta del mercado del centro. N23 v26

AL PUBLICO

PRECAUCIONES CONTRA LAS EPIDEMIAS

DEL VERANO

Antes de cada comida debe tomarse una bebida alcohólica como ser Ginebra, Menta, Anisado, etc., para fortalecer el estomago. n23 v28

Safir de hilo á cuadritos para vestidos. En virtud de la aceptacion que ha tenido este lindo género, se ha recibido una nueva partida y se vende al precio de 2 ps. mjc la vara. Tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. n23 v26

El Celtíbero

413. Lima esquina Independencia

Bandejas, cubiertos, cucharones, espumaderas, cuentadores, palas, paias, braseros, sartenes, fuentes para hornos, planchas, ollas, cucharas para café y otros mil artículos para cocina.

Lozas—Fuentes de todas clases y formas, jarras y jarros, palanganas de losa, loza piedra y porcelana, blancas y de colores, juegos de lavatorio, juegos de té, dichosas, calentadores, jarritas para leche, teteras, azucareras, dulceras cristal, desde 10 ps., el mejor y mas barato surtido en vasos y copas de todas formas, platos de losa, loza piedra, porcelana, blancos y pintados, platos de vidrio para postre, platos cristal para postre y otros varios, un inmenso surtido en tazas de todas formas y clases para todos los bolsillos. En este ramo es muy estenso el surtido que hay siempre, y los precios sumamente reducidos.

Mercería—Hule para mesas, carpetas, ricos polvos de arroz, aceites, agua florida, agua de rosa, estractos, cepillos para dientes, ropa, botines y cabeza, peines de goma y marfil, aceite para máquinas de coser, tijeras de plegar y de costura, cortaplumas, muñecas, ganchos para colgar ropa 1 $, y otros muchos artículos, abanicos.

Comestibles Las más ricas yerbas paraguayas á 4, 5, 6, 7 y 8 ps., arroz de todas clases, quesos superiores, quesos todos buenos, peras para dulce á 3 ps. libra, surtido en conservas, surtido en vinos de todas clases y sin agua.

En esta casa no se engaña á nadie; los artículos todos son buenos y frescos y los precios sumamente reducidos. Se remite á domicilio. Lima 413, esquina Independencia. N23 v25

Dolor de muelas

Jeringa privilejiada de Robinson

Se usa con el mayor éxito en los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años, que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público, en forma barata y popular. Contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, como á los de la inferior, no hace mal alguno á los dientes sanos y es sencillos la recomienda por sí sola.

Se vende á 8 $ en la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465 antigua farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66 n23 v26

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Flores, ex-secretario de la Municipalidad de este pueblo, para que dentro del término de quince dias de la fecha, se presente á este Juzgado á rendir cuenta de dineros municipales que ha percibido y que no han tenido entrada en la tesorería; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho 25 de Mayo, Noviembre 20 de 1879.—*Lucas Lubo*, Juez de Paz. b23 v8d

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que el martillero don Abraham Cabrera procederá á vender en remate público el 4 de diciembre próximo, una isla ubicada en el Tigre y que se denomina «Ros quetes», embargada en la ejecucion seguida por don C. B. Hudtwalker en representacion de doña Justa Villanueva de Armstrong, contra D. Juan F. del Campo, como de pertenencia de éste. Ha sido tasada en veinte mil ps. mjc., y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría del escribano don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe—Buenos Aires, noviembre 21 de 1879—*Pedro J. Cabrera*, Perú 130. N23 v4d

Casera Se necesita una persona de mucha confianza y con buenas recomendaciones, para cuidar una casa de familia. Se requiere que sea sola. Ocurrir de dies á once, calle de Cuyo 143 y de una á tres en la calle de Moreno 109. N22 v23

Se vende 1 lujosa cama camera jacarandá, 1 americana de 6 asientos, unos bancos de escuela y pizarra. Méjico 625. (altos). N22 v27

A 95 pesos par botines y zapatos para hombre hechos en el país, de cuero francés, con la costura garantida, en la zapatería de la época, Rivadavia 352 entre Lima y Salta. N22 v25.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años, calle de Artes núm. 383. n22 v26

Dependiente se necesita uno español, para la campaña, ocurrir Victoria 520 de 9 á 10 de la mañana. n22 v26

Cocinera se necesita en la calle de Zeballos 113 altos, para tratar calle de la Independencia núm. 311 altos. n22 v25

Un jóven español desea colocarse en tienda, mercería ó cualquier otro negocio de mostrador tiene quien responda por él, calle Piedras núm. 230. N22 v26

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para una confitería calle de Tucuman 378, darán razon á toda hora del dia. N23 v26

Ama de leche se necesita una de leche de tres á cinco meses, que sea jóven y tenga recomendaciones, ocurrir Córdoba 521. N22 v26

Se arrienda el campo del Rincon de Quequen Grande, partido de Necochea, en la calle de Belgrano núm. 301. N22 v25

Corrientes núm. 102 se precisa 1 portero, ama de llaves, y 1 sirviente de comedor, Corrientes núm. 102. N22 v26

Cocinera se necesita para el campo, Belgrano 512. N22 v26

Se precisa un oficial zapatero italiano, de nuevo y composturas. Ocurrir Cochabamba núm. 151. N22 v26

Se ofrece una ama de leche italiana con abundante leche, con recomendaciones calle de Córdoba 518 n22 v28

Dependiente se precisa uno para tienda y mercería de 14 á 15 años, con garantías, calle Montevideo 421. N22 v26

Se alquila para negocio, la esquina calle de Libertad y Santa Fé, para tratar Santa Fé 260 n18 v30

Se ofrece una cocinera española, calle de la Defensa núm 107, 2° patio. N20 v23

Peon se necesita uno en la calle Salta esquina á Cochabamba botica Santa Catalina N20 v23

Dependiente para almacen se necesita en la calle de Victoria esquina Sarandí se prefiere español es escusado que se presente sin recomendacion y que sea de 18 á 20 años n20 v23

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, tanto á domicilio como en su casa, calle Gral. Lavalle núm. 463. N15 v30

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Se ofrece una ama de leche primeriza para criar en su casa, ó de despecho con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Lorea 107. N19 v23

Se ofrece una cocinera y una mucama, estrangeras tienen buenas recomendaciones, calle de Cochabamba 187 n18 v23

Se ofrece un hombre formal para cuidar algun enfermo Perú 231 N23 v30

Baldozas de piso y de techos. A los Arquitectos, Maestros Albañiles y dueños de casa que quieran hacer edificar en la calle de San José esquina Progreso se vende baldozas de piso garantidas á 700 ps. el mil y de techo á 500 el mil. Para órdenes Libertad núm. 70.—*Rountreu y Ca.* N1 vDl

Libreta perdida se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á don Antonio Garibotto, el que la hubiere hallado y quiera devolverla á su dueño será gratificado en la calle de Garantías 354 entre Temple y Córdoba, frente á un jardin. N4 v4D.

Piano se afinan y componen con toda perfeccion.—Nota—Se vende un piano de C. Bonvais, de los mejores fabricantes de París, y hay de otros autores mas; son usados, se venden por la mitad de su valor: se compran pianos usados y se venden y alquilan, acudir calle de Alsina núm. 598, antes Potosí, entre Lorea y Zeballos.—*Cayetano Caselli.* N4 v4 D.

Elementos de historia española en América y nacional en el Rio de la Plata, con arreglo al programa vigente que comprende desde 1492 á 1879 por Antonio J. Bassch 5 ps. ejemplar.—Decadencia del profesorado, por el mismo autor 5 ps. ejemplar—Se venden en todas las librerias. n9 v27

Se ofrece un hombre formal, inteligente en la agricultura y floricultura y tambien como foguista de un motor á vapor para la ciudad, ó campaña. Podrá presentar buenos informes de su conducta. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta las iniciales M.O. n18 v23

Sr. D. Manuel Duro de la Villa de Alercedes, se le ruega conteste satisfactoriamente y lo mas brevemente posible la carta que le dirijió esta Administracion dias atrás n20 v26

Negocio seguro Con poco capital se puede hacer fortuna. Se vende el acreditado almacen calle de San Juan núm. 617; la casa es cómoda para negocio y familia, alquiler barato, paraje de lo mejor, tiene 4 años de establecido; se vende por no poderlo atender; para tratar en la misma casa á toda hora. N20 v23

A los lecheros En las Lomas de Zamora se vende el tarro de leche de 23 cuartas pura y de 1° calidad, á 8 ps. mjc; para tratar en esta ciudad Lima 279, ó en Las Lomas en la chacra de la viuda de don Pablo de los Santos. N20 v30

Teneduria de libros Por 200 ps. se enseña la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando al interesado capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio; calle de Montevideo núm. 185. N20 v23

El comisionado Pablo Bayona, que tan rapidamente hace sus viajes para Europa, ha llegado á esta con una numerosa inmigracion vasca para todo trabajo; el que desee ocuparle en sus servicios saldrá para Europa el 8 de Enero; pueden dirijirse al café Bayona Paseo de Julio núm. 82. N20 v30

Muebles!! Pianos!! Calle Victoria 370 al lado del teatro, casa de Solá; compra, vende, cambia y compone.

Nota—En este magnífico establecimiento es el único que los paga al mas alto precio, y vende mas acomodado por motivos que no paga comision. n16 v1° d

Pedro Ribó é hijo Se le previene que debe pasar por la Secretaría del Consejo General de Educacion (Perú 183), para conocer el resultado de las propuestas que hizo para las obras á construir en el edificio de la Escuela Normal de Maestras. N21 v23

Al público Habiendo dejado de representar á la Señora Rosa P. de Peirano queda nulo el poder general que me otorgó ante el Escribano Ramon Lagos—Buenos Aires, Noviembre 20 del 1879—*Estevan Piaggio* n21 v23

Ricos juegos de Comedor—Se liquidan á precios sumamente baratos. Diez juegos de comedor de nogal y roble, fabricados en Europa, las personas que precisen pueden obtener una gran economía ocurriendo á la casa de comercio de Ferrer, Cangallo 65, frente al Ancla Dorada. n21 v25

Se alquila con contrata por 4 ó 6 años, una linda casa quinta con 16 vs. de frente por 60 de fondo á veinte y tantas cuadras de la plaza de la Victoria para el Oeste, con 12 piezas, aljibe, jardin con galería y de. mas necesarios; ara tratar en la misma Moreno núm. 1402 de 9 á 12 de la mañana. Se dará acomodado para que lo cuiden. N22 v26

Importante se vende uno de los mejores carros de esta ciudad, construido á todo costo en Enero de este año, es de (4 ruedas y elásticos, carga 320 arrobas con solo 3 caballos, se dará con una yunta de cobrunos sobresalientes en el tiro y con las guarniciones correspondientes, todo por muy poco precio. Buen Orden 943. n22 v26

Se precisan para una mina, 10 mineros barreteros, 10 peones alzadores, 1 herrero y dos carpinteros, ocurrir á la agencia de Bouzada Cuyo, 100 entre San Martin y Reconquista en la misma se precisa un cocinero español para hombres solos en el campo y un muchacho para almacen. n22 v25

Se ofrece una señora formal, con una niña de corta edad, para el cuidado de alguna casa de familia de las que en esta estacion salen á veranear al campo. Podrá presentar las mejores garantías de su conducta. Ocurrir para tratar á la calle Taruarí 466. n21 v27.

Muchacha jóven se precisa para cargar un niño, en la calle de Temple 32 n21 v27

Repartidores para cigarrillos franceses se precisan, los que tienen ya clientela y traen testimonio de su buena conducta, serán preferidos y se les pagará un buen sueldo. Moreno 167. n21 v26

Muebleria y Tapicería 20—Buen Orden—20 y 22, especialidad en colchones y almohadas de cerda lo que hay de mejor y de mas higiénico para el verano y epidemia. Se vende cerda por mayor y menor y se hace todas clases de trabajos en tapicería. n21 v21 D'bre

Matrimonio español se ofrece uno con buenas recomendaciones, la mujer para ama de leche, para criar en su casa ó en la del niño, tiene leche fresca y abundante, y el hombre para peon de almacen ó registro, ocurrir Chacabuco 476. n20 v23

Peon En las Lomas de Zamora se precisa un peon, vasco ó suizo que sea inteligente en todos los trabajos de lechería, para tratar Lima 279, á todas horas del dia; pero es inútil que se presente sino tiene quien garanta su buena conducta. N20 v30

Se ofrece un matrimonio sin hijos de nacionalidad italiano, el hombre es inteligente como quintero ó jardinero, y la mujer para mucama ó cocinera, tiene buenas recomendaciones de su conducta de respetables familias, para tratar ocurrir calle Estados-Unidos 444. N19 v25

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 174 tiene 15 piezas aljibe, gas, aguas corrientes, a'ton de 25 vs. de larga vestíbulos de 20 vs. por 4 de ancho, con caballeriza para 4 caballos, y cochera para 4 carruages, para tratar ocurran Venezuela 122 de 9 á 11 de la mañana, ó de 4 á 5 de la tarde. n91 v26.

Se vende ó se alquila una casa situada en un paraje central de la Villa de Lujan, propia para una familia decente, con 4 habitaciones, cocina, y demás comodidades, jardin, quinta Para tratar con su dueño, Larrea 120 hasta las 10 de la mañana. N22 v25

Coleccion de "La Prensa"

Año 1878

Se vende sin encuadernar; para tratar calle de Defensa 107 N21 v30

Al campo se alquilan dos casas, una en las Lomas de Zamora, calle Laprida 70 con ocho piezas, entrada para carruage. etc, etc. Otra en Rivadavia á quince cuadras de la estacion Burzaco, con dos habitaciones grandes, cocina, etc, para tratar Venezuela 507. N23 v26

Se ofrece un buen cocinero aseado y con buenos informes de su conducta, tanto para la ciudad como para el campo, á precio sumamente módico; Defensa 260, pieza núm. 5. N19 v23

A los interesados y mercachifles y ambulantes, en la calle Rivadavia núm. 1130, se vende á precio muy módico una patente de 5,000 pesos mjc, una jardinera, 8 caballos y lo demas correspondiente. N14 v23

Agricultor italiano recien llegado, solo, ó con familia se necesita para un pueblo de campaña, ocurrir Cuyo 328, de las 9 á las 10 de la mañana. n22 v23

Ama de leche Se ofrece una jóven de 19 años de edad de nacionalidad vasca española, tiene leche fresca y abundante, para criar en su casa. Ocurrir Buen-Orden 158, n21 v25

Cocinera ó cocinero se necesita que sepa bien su oficio, en la calle de la Victoria núm. 372. N20 v23

Se ofrece un cochero de profesion con buena recomendaciones—Tacuarí 27 n21 v25

Buena pichincha Se vende la fábrica de licorería de la calle San José núm. 318. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar ocurrir á la misma fábrica. N14 v25

Aceitunas aprensadas recibidas ayer, se encuentran en el almacen de Rocha, Artes y Cangallo. N10 v27

Gran surtido de cristales, recibidos últimamente y mandados de Europa por don Antonio Rocha; tambien se encuentran en el almacen del mismo. N10 v27

Se ofrece una cocinera española con recomendaciones, calle Paseo de Colon núm. 155. N 0 v23

Cigarreros y oficiales para cigarrillos colorados se precisa. Se les permitirá tambien trabajar en su propio domicilio, Moreno 167. n21 v26

Se precisa un peon quintero que sepa su oficio, para el campo, calle del Temple núm. 807, hasta las 10 del dia para tratar. N21 v26

Mucama se necesita Maipú 259. N21 v25

Se desea comprar un armazon que no esceda de dos metros de largo y que tenga mostrador, Ocurrir á la calle de Paseo de Julio num. 634. N20 v23

Una señora del pais se ofrece para cuidar una casa; para verla á cualquier hora del dia; Montevideo núm. 403. N20 v26

Se ofrece un matrimonio español con muy buenas recomendaciones para cuidar una casa, durante el tiempo que los patrones estén en el campo. Tacuarí 14 darán razon. N20 v23

Se necesitan una cocinera y una niñera, la cocinera que sepa planchar, ocurran calle Florida núm. 74 (altos). N 0 v23

En hipoteca 200, 300, 500 mil y hasta dos millones por propiedades y campos, Piedad 620, de 8 á 11 y de 5 á 8. N20 v23

Se alquila la casa central de altos 1er. piso, en la calle del Perú núm. 13; tiene 13 piezas grandes y demas oficinas. N21 v27

Gung-Club Se previene á los sócios que el Domingo 23 del que rije habrá tiro especial en el local de este Club. n21 v23

Se alquilan Los altos de la casa calle de Chile núm. 706. n21 v25

Por dos mil pesos Se alquilan tres piezas bien amuebladas en un paraje central—la familia la alquila por irse para el campo—darán razon San Martin 312 y 314 horas de tratar de 1 á 4 de la tarde. n20 v23

Cocinera y muchacha se necesitan, Bolivar número 318. n21 v25

Madera usada y zinc, se vende, calle Buen-Orden núm 478 n21 v27

Se alquilan unos lindos altos recien arreglados de seis piezas, á precio módico, á 7 cuadras de la plaza Victoria, y 3 ó tres lindas piezas en bajo como para negocio; Bolivar 420 y 432. N3 v26

Al público La marmolería quiza situada en la calle de Moreno esquina á Entre-Rios, se ha mudado á la de Independencia núms. 795 y 797. n16 v27

Se cambia Por una casita, una linda isla, cerca á Tigre, poblado de exquisitos frutales, sauces, etc. etc. Ocurrir San Juan 626. N10 v27

Pianos de los mejores fábricas de Francia y á precios módicos los hay en venta Florida 22, segundo patio. N4 v4 D

Sirvienta se precisa una que sepa planchar, se pagará buen sueldo, Esmeralda 78. N10 v23

Cocinera y mucama, se necesitan para el campo, Cerrito 412. N10 v23

A los fotógrafos Liquidacion, se vende carton de 5 pesos la hoja, á 3 pesos. Librería Científica, Tacuarí 195. n20 v23

Se ofrece una cocinera italiana, calle de Corrientes núm. 633; en el almacen darán razon. Con buena recomendacion. N10 v23

Para barraca Se ofrece un dependiente formal; sabe contabilidad; pueden dejar la direccion en esta imprenta á las letras E. (1. N19 v23

¡¡Panaderia!! se vende una con buena clientela, y á precio módico, para tratar Paseo de Julio 98. N18 v23

Se ofrece una ama de leche fresca de 15 dias, alemana para criar en su casa, Córdoba 504. N19 v23

Se ofrece una ama de leche fresca italiana de 21 año de edad, darán razon en Barracas al Sud Calle Industria esquina Union almacen y fidelería n18 v23

Campo se vende ó arrienda de 1 á 6 leguas en el partido de Juarez con aguada y á 35 leguas del Azul, ocurrir San Juan núm. 407 de 9 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. N5 v5D

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

DEL CREUSOT, FRANCIA

ESTE ALAMBRE ES FABRICADO POR LOS SEÑORES SCHNEIDER & CA. ESPECIALMENTE PARA EL RIO DE LA PLATA.

RESISTE MAS, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO.

SE PRUEBA CON UNA MAQUINA Á PROPOSITO QUE PERMITE HACER ENSAYOS COMPARATIVOS.

Unico agente en Buenos Aires, Montevideo I. D. Forgues.

Escritorio calle Corrientes 164. n11 v11d

La moda Elegante, calle Florida 11 y 13, con el deseo de mostrar á sus numerosas favorecedoras el empeño que siempre ha tenido de buscar las primeras novedades aparecidas en Paris, les avisa que por el último paquete acaba de recibir un nuevo surtido de vestidos de todas clases como de cambray de hilo de granos y de todas clases hechos especialmente para la casa. Este surtido no tiene competencia, lo probará á todas las personas que tendrán la amabilidad de visitar la casa, segura que quedarán satisfechas. La casa, siempre dispuesta á contentar á su clientela, ha mandado venir de Paris las mejores oficiales para retocar los vestidos si fueran necesarios. La Moda Elegante, calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloc. n19 v5 D.

José F. Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 22 del corriente

Micaela Savar su esposa, José Vicente, David S. Moises, Amelia y Mercedes Fernandez y demás hijos ó hijas políticas invitan á sus amigos para conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy á las 12 del dia. Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1879—Casa mortuoria Venezuela núm. 823. n23-1p.

Juana E. de Blanco

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1879

Angel Julio Blanco esposo, sus hijos, é hijas, su hijo político don José Martin, sus hermanas, su hermano político don Alfredo Tallaferro y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de la finada, el Mártes 25 de Noviembre, desde las 8 hasta las once de la mañana en la iglesia de Monserrat. La familia asistirá á la misa de once.

Esta es la única invitacion. n22 v25.

Hotel de la Paix Calle de las Piedras 171, en Montevideo.—El propietario de este establecimiento pone en conocimiento del público en general de la ciudad de Buenos Aires como igualmente de los demás pueblos de la República Argentina, de que en su establecimiento encontrarán los viajeros, cómodos y bien amueblados cuartos, tanto para hombres solos como para familia, á precios sumamente equitativos, tambien tiene el establecimiento la comodidad en la estacion de baños de mar de pasar por la misma calle y de la puerta el Tram-via que llega hasta la playa, como igualmente el Hotel, por cuenta de la misma casa en la quinta de recreo conocida por el «Prado Oriental» en el cual á mas de varios juegos para pasar el tiempo se ha establecido un tiro de paloma para los aficionados á esta diversion, precios módicos y servicios inmejorables. *Maupeu* N16 v25

Los emplastos porosos de Allcock

RESUELVEN Y ACALLAN EL DOLOR, LLAMANDO AFUERA LOS HUMORES ACRES DE LA PARTE INTERNA A LA PIEL Y CIRCULACION GENERAL. ASÍ, EN MUCHOS CASOS, EVAPORAN POSITIVAMENTE LA ENFERMEDAD. PERO NO DEJEN DE USARSE ALGUNAS DOSIS DE PILDORAS DE BRANDRETH, QUE LIMPIAN LA SANGRE Y PREVIENEN SE ESTANQUEN LOS HUMORES EN CASOS EN DONDE EL DOLOR HA ESTADO PRESENTE *James Lull, M. D.* N20 v25

Administracion de R. Nacionales

Se intima á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de aduana, entrados hasta el 30 de Junio de 1879, procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses, á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidos en público remate en cumplimiento de lo que dispone el artículo 305 de la ordenanza de Aduana.

Las listas de estas mercancías están en la Secretaría de Alcaidía.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1879.—*Severo Pizarro*, Alcaide 1°. N4 v4D

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cartura en los precios, con que se di tingue perm

Ojo! á lo barato. En la mueblería calle Artes núm. 77 se encuentra un surtido completo de muebles nuevos y usados, especialidad en sillas de nogal talladas y lisas de Italia; como tambien puertas nuevas y usadas, ventanas y maderas, carros para viajes al campo y todo lo demás correspondiente al ramo. á precios reducidos. Acudir pues, á este establecimiento que hay lo que cualquiera precisa; aprovechen esta oportunidad. N18 v18D

La moda elegante calle Florida 11 y 13, suplica á sus numerosas favorecedoras y al público en general, venir á visitar el rico y selecto surtido de sombreros y gorras para señoras y señoritas, recibido de Paris por el último vapor y fabricado especialmente para la moda elegante, encontrarán como siempre las últimas novedades para la estacion de verano, de muy buen gusto y á precios equitativos sin competencia.—A la moda elegante calle Florida 11 y 13, entre Rivadavia y Piedad, casa de Mme. Bloc. N19 v5 D

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1°, 2° y 3° clase en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos comenterios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 253 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O29 v29N

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Durand hermanos, para la tienda de lencería sita calle Suipacha núm. 27, quedando el activo y pasivo á cargo de doña Bathilde Durand de Crousse.—Buenos Aires, Noviembre de 1879—*Camila Durand, Bathilde Durand de Crousse.*

OTRO

Aviso al comercio y á las señoras, que he mudado el negocio de ropa blanca del núm 27 al núm 19 de la calle Suipacha, que en adelante girará bajo la firma de B. Durand—Buenos Aires, Noviembre de 1879—*Bathilde Durand, viuda Crousse* N23 v25

Al público y al comercio, aviso que he comprado la mitad del café situado en la calle de Suipacha 130, en el local de la sociedad «Estrella de Roma» á D. Alejandro Recaño, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado estos, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879.—*Hipólito Ravano.* n22 v25

Fluido desinfectante de Condy

DESINFECTANTE SIN OLOR, QUE PUESTO EN PLATOS EN ALGUN RINCON DE LAS PIEZAS, ABSORBE TODOS LOS MALOS GASES.

EN NINGUNA CASA DEBE FALTAR.

SE VENDE EN LA ANTIGUA FARMACIA INGLESA CRANWELL DE

Cárlos Murray 84 Reconquista 84

N2 v20

Gran pichincha por 25,000 ps mjc., se vende una linda casa-quinta con 4 piezas de material todas rebocadas por dentro y fuera altas de ellas con pisos de tabla, techos embaldozados y cielo raso, tiene cocina, pozo, letrina, jardin, parrales y otras plantas, esta casa dá 300 ps. de alquiler mensual y el precio en que se vende es la mitad de su valor, por informes Barracas al Norte calle Santa Rosalia al lado del núm 7 entre San Antonio y Santa Adelaida N31 v27

Aviso importante para los Sres. Orientales—Los señores emigrados que tengan casa en la nueva ciudad de Montevideo, y quiera vender una, no pasando de ocho mil ps. fuertes su valor, que esté situada en un paraje comercial, en la calle Méjico 238, esquina Chacabuco encontrarán con quien tratar, corralon. N21 v29

Mal de cabeza y de nervios

Las personas que sufren de estas enfermedades, tendrán mucho alivio con los benéficos Anillos Electricos, de Zinc y Cobre, que se han puesto en venta únicamente en la Droguería «Dell Aguila» de los señores A. Franzoni y Ca. calle Rivadavia núm. 93, en la misma se vende tambien la riquísima Agua Mineral de Mercedes para la enfermedad de la sangre. N20 v30

Campos en Entre Rios Se arrienda un campo en el Departamento de Colon, á cinco leguas del Rio Uruguay, compuesto de tres leguas y media cuadradas. Está rodeado de tres arroyos caudalosos y tiene un buen edificio con todas las comodidades necesarias para una familia. Hay ademas varios corrales todos en buen estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de Perú núm. 157 de 12 á 4 de la tarde donde encontrará con quien tratar. n6 v26

Gran pueblo de las Flores Aviso importante vende una finca en la calle Rivadavia á dos cuadras de la iglesia y á una del mercado, calle Libertad, el terreno mide 50 vs. de fondo por 50 de frente; y á mas hay un terreno lindero con dicha finca, mide de frente 80 varas á la calle general Paz, frente al mercado y 80 á la calle Rivadavia y 100 de fondo, todo cercado de material, la localidad es inmejorable.

Otra finca frente á la primera, calle Libertad forma esquina á la de Rivadavia, 9 piezas, zaguan cocina y letrina, todo de material, techos de teja francesa; es propia para negocio y familia; su terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo. cercado de material.

Tambien una hermosa quinta de las primeras numeros 320 vs. de frente por 300 de fondo; tiene algunos sauces grandes y lo demas alfalfar y potrero, buen amojeado, las escrituras son inmejorables. Para tratar en casa de D. José Vidal á cualquier hora del dia. n11 v2

Al público por el presente declaro que las palabras injuriosas que he proferido contra la conducta de Da. María Bergoches de Guedes y su hija Tomasa, y D. Aurelio Guedes, ha sido bajo el imperio de un acaloramiento y no habiendo tenido motivo para ello, hago esta manifestacion.—San Fernando, Octubre 31 de 1879. ruego de D. Mariano Maza—*Felipe Sclara.* n13 v23

Una casa de azotea con seis piezas se vende por 26,700 ps. mjc., en remate judicial, el martillero don Cárlos Sacchi, en el pueblo de San Vicente el Domingo 23 del corriente. Está situada en el parage central, el decir frente á la casa de negocio de don Francisco Alonso. Para mayores informes vean los avisos publicados en «El Buenos Aires» y «La República» en la seccion remates N21 v23

Por 2500 pesos mjc. se venden dos lotes de terrenos uno en el Pueblo de Merlo de 20 varas de frente por 50 de fondo otro en el Pueblo de Lobos de 40 varas de frente por 60 de fondo formando esquina, en esta imprenta encontrarán con quien tratar n10 v30

Tenedor de libros un jóven formal, con buenas recomendaciones y que tiene algunas horas desocupadas en el dia, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio, al por mayor ó menor, ó bien para enseñar la Teneduría de Libros en muy poco tiempo; precios muy reducidos y condiciones favorables para el pago. Dirijirse calle Cuyo N 398, de 9 á 12 y de 5 á 10 p. m. N18 v25

Al público Se previene al público que la Sociedad de Beneficencia ni las Señoras Inspectoras de la casa de Expósitos han autorizado la recoleccion de fondos que con destino á ese establecimiento algunas personas andan solicitando.—*El Secretario.* 31 v30N

Se alquila para tomar posesion el 15 de Diciembre entrante; la tienda 195 Florida con armazones y vidrieras completas. Linda posicion para una tienda ó mercería Aguas corrientes, cocina y demas conveniencias. Dirijirse á la misma casa 195 Florida. n11 v1°

Se alquila un terreno de 410 cuadras cuadradas, 150 varas por 150, situado á 20 cuadras de la estacion Glew, á menos de 6 leguas del mercado Constitucion. Dos casas de material en perfecto estado, una grande con cinco piezas, otra para peones; con dos aguadas permanentes, monte y un gran alfalfar de 10 cuadras cuadradas. Para tratar calle Moreno 164. 20 v5D

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA Y ORDEN DE LAS CASAS INTRODUCTORAS

DE LOS SRES. MALLMANN Y COMP.ª, BARCLAY, CAMPBELL Y COMP.ª

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUMERO 237

EN LOS DIAS LUNES 24, MARTES 25 Y MIERCOLES 26 DEL CORRIENTE

Venderemos todo el surtido de ambas casas, que no detallamos por su gran extension. N21v26

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

UNA ALEMANA Y OTRA INGLESA

LIQUIDACION DE FACTURA

EN NUESTRA CASA, CALLE PERU NUM. 27

EL MARTES 25, MIERCOLES 26 Y JUEVES 27, A LAS 12 EN PUNTO

Lienzos, bramantes, percales los mas finos, mantas, pellones, cotines y listados, géneros para vestidos, gambrona, casineta, género de hilo, sombreros, casimires, lustrina negra y de color, paño, pañuelos varias clases, medias, tul de seda, bordados, casimir negro, gró, pequin y muchos otros artículos.

Llamamos la atencion sobre los percales que venderemos por la especialidad de su clase. 19v26

GAYOSO Y COMP.ª

163--VICTORIA--165

A PLAZOS

EL MARTES 25, A LAS 12

Venderemos un variado surtido en mercaderias generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, alpacas
Bramantes, uso doméstico
Caronillas, cordero
Géneros de vestidos
Percalinas
Alpacas de color
Servilletas
Géneros de hilo
Toballas de hilo
Camisas percal
Medias cortas, id largas
Mantas, pañuelos de hilo
Idem de algodon
Crinolinas, muselinas
Y angolas, grisetas
Gambronas, cotonada
Cotin de hilo
Idem de algodon
Calzado de niños
Idem de señoras
Idem de hombres
Casimires, coltcd
Paños, oxford, bordatto
Zapatos, cotin
Muñecas, floreros
Aceite, agua colonia
Idem florida
Paquetes polvos
Alpacas, lustrinas
Coco, lona
Maya, festones
Tiras bordadas
Cretonas, zarazas, colchas
Crinolinas
Pantalones, arpilleras
Bombachas
Pantalones
Merino manton
Chalones merino
Caronillas
Pañuelos espumilla
Abanicos
Medias de señoras
Razos
Cintas de seda
Coleta plomo
Idem negra
Lienzos
Crinolinas
Camisas de señoras
Idem bardatto
Bombachas
Alpacas negras
Idem de colores
Géneros de hilo
Abanicos negros
Idem de colores
Batones de percal
Tela de Asia

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N22v25

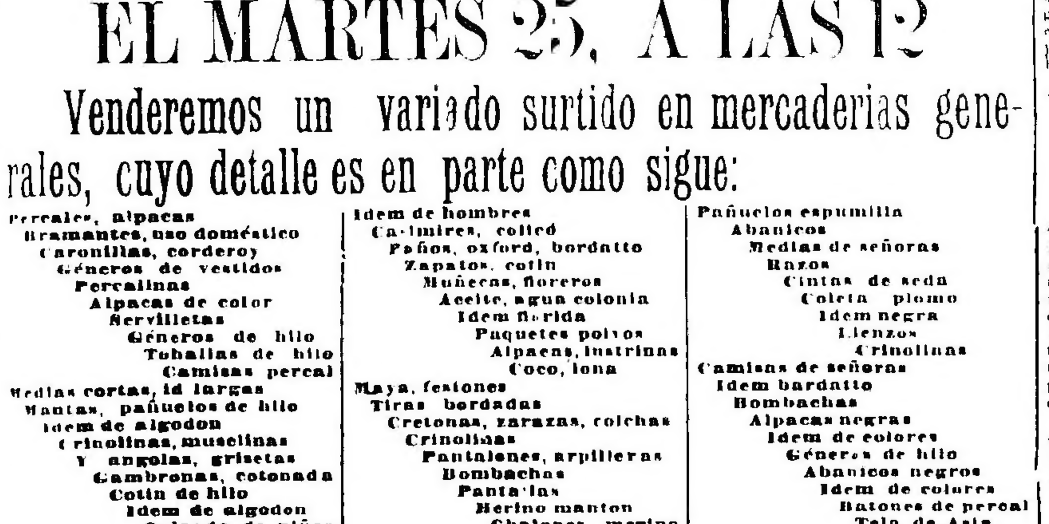

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausenten para el campo deben llevar consigo un botiquin

La casa se encarga de preparar á precios módicos, botiquines para familias, compuestos de los medicamentos caseros que suelen prescribir verbalmente los médicos: cada medicina llevará las instrucciones necesarias para su uso. N23v26

AVISO AL PUBLICO

Y á mi numerosa clientela

Que el Domingo 16 del corriente quedará abierto al público en el local del antiguo hotel San Martin calle de Buen Orden núms 265 al 69

EL NUEVO DOMICILIO DEL HOTEL DEL BEARN.

El cual cuenta con espaciosos comedores, salones para banquetes; treinta habitaciones lujosamente amuebladas.

Casa de baños, comedores para verano, departamentos para familias con salas á la calle, perfectamente amuebladas y con todas comodidades.

Contando con una espléndida cocina dirijida por un hábil profesor en el ramo y con un completo personal.

Billares de primer clase perfectamente bien servidos; pues esta casa está montada á la altura de las principales.

Ruego á mi clientela y á mis relaciones en particular pasen á visitar la casa para que se cercioren de la verdad de lo que dejo espuesto.

Calle de Buen Orden núms. 265 al 69, entre Belgrano y Venezuela.—*Felipe Plou.* N16 v15D

La Economia

Unica Fábrica de cola Gelatina

Se vende por una arroba á 160 pesos moneda corriente, por una libra ó pore on á 7 ps. m|c. libra.

En casa de los señores: Corti Riva y Ca.—Calle de 25 de Mayo 149 y La Boca.
Juan Seré—Calle Rivadavia núm. 170.
Gregorio Villafañe—Calle Rivadavia núm. 301.
Pedro Aycar—Calle Rivadavia núm. 365.
Estevenet y Forgues—Calle Buen Orden núm. 110.
Laplace y Lorrouy—Buen Orden 526.
Pedro y Antonio Lanusse—Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe Hnos—En Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

En la Fábrica esquina Independencia y Ferro-Carril de la Basura se reciben órdenes, por cartas: Méjico 502.

No pedir ni usar otra que la cola Gelatina elaborada por J. Latourrette y Ca. nl vld

SASTRERIA

De José Marciano

Calle de Libertad N. 120 esquina Cangallo, se hacen trajes de 45 ó á 1.100. N9v29

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 109.

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles, y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion ha trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* N9v27

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se han establecido con un grande y variado surtido de artículos de nueva invencion concernientes al ramo. O3v31a

EL CORREO DEL DOMINGO

PERIODICO ILUSTRADO

De literatura, ciencias y artes

Fundado en 1864

SEGUNDA EPOCA

Director Propietario: José M. Cantilo

SUSCRICION MENSUAL 30 PESOS

Se suscribe en las principales Librerias

HAY RESERVADAS DOS PAGINAS, DE LAS 16 DE QUE CONSTA CADA NUMERO, PARA AVISOS.

PRECIOS DE LOS AVISOS—POR CADA CENTIMETRO EN COLUMNA Y CADA PUBLICACION, PESOS QUINCE M.C.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALSINA 91. N21v29

Almacen de música

De José Valentini

Afinador y componedor de pianos

Y de toda clase de instrumentos

Se compran, alquilan pianos, se componen cajas de música, surtido de música en general romanzas y de Nápoles; surtido de instrumentos, calle Tacuarí núm. 10, Buenos Aires. n16v10D

Libreria Hispano-Americana

306—BUEN-ORDEN—308

BUENOS AIRES

Queda abierta la suscricion á toda clase de publicaciones periódicas Españolas para 1880.—Regalo á los Sres. suscritores de la «Ilustracion Gallega y Asturiana», Ilustracion española y americana, Correo de la moda periódico para Sras y señoritas y la moda elegante, á todo el que se suscriba por todo el año de 1880 á cualquiera de esos periódicos se le regalará el precioso y magnífico Almanaque de la Ilustracion Española para 1880, el precio para los no suscritores es de 25 $ m|c, á los Sres, suscritores de la campaña y provincia, les costará 10 ps. m|c. por razon de franqueo, toda suscricion ha de ser pagada adelantada.—Sigue abierta la suscricion al correo de los sastres, (moda para caballeros), precio por año 6 fuertes oro.—Libreria de Juan Bonmati, 306 Buen-Orden 308. N21v26

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 8 perm.

INDUSTRIA NUEVA

Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable público de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y ustensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados plateados al horno por el sistema nuevo é incomparable de Heillbron desconocido hasta hoy en el país.

Todas las obras que se dignen encomendarles, serán atendidas y ejecutadas con la mas esmerada perfeccion garantiendo el gusto y la duracion del trabajo.

Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer una competencia ventajosa á los trabajos de misma clase ejecutados por hoy. Nadie puede competir por el trabajo, duracion y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Dubarno t, calle Lima 41.— C30v30n

Casa-quinta se permuta

Se cambia por una casita en la ciudad, (ó se vende por la ínfima suma de 100,000 pesos) una hermosa quinta en el Pueblo de Moron. El terreno mide una manzana, con una cómoda casa toda rodeada de hermosos corredores, espléndido jardin todo de plantas las mas finas con una fuente al medio, gran quinta con mas de quinientos árboles frutales de todas clases, un parral de 40 varas de largo con una glorieta al estremo, una pileta para baño, cochera, palomar, gallinero y demás. Por datos ocurrir Bolivar 100. N11v23

Al que quiera colocar bien su dinero

Se vende sumamente barato la muy hermosa y bien situada quinta en la calle de Santa Fé, camino de Belgrano, con frente á esta calle y camino de las Cañitas y el Hipódromo, entre las quintas de los Sres. Lamas y Morillo; tiene jardines, arboleda de esquisitas frutas, casa edificada á la moderna con 13 piezas, cielos rasos de yeso, corredores, aljibe y demás comodidades. Para ver y tratar en la misma casa ó calle Rivadavia 365. N22v30

Campo en arrendamiento

En la Banda Oriental

APROVECHAR LA OCASION

Los que quieran emplear bien su dinero

Se arrienda tres magníficos Rincones sobre el Rio Negro; uno de ellos completamente cercado. Campo inmejorable tanto para cria de ganados como para invernadas, abundantísimo en pastos y aguadas, sin bañados ni serranías de piedra que le perjudiquen, pudiendo por el contrario ser todo el si se quisiese segado y arado............

Se arrendará todo en globo ó por separado cada Rincon, al gusto del interesado. Al propio tiempo se venderán los animales que allí existen aquerenciados: como 1.000 reses vacunas, 2,000 lanares y 300 yeguarizos todo sin desflorar.

Para tratar, ver el plano y oir esplicaciones en el Hotel Español, Sarandí 399. Cuarto número 30.—Montevideo. N16v27

Carpinteria de Ribó é hijos

Calle Piedras No. 314

Gran especialidad en celosías de cedro y pino de un sistema moderno y elegante, persianas de cadenita y como puertas y ventanas con marcos de algarrobo, y á mas garantimos las maderas y la construccion; á precios sumamente baratos. En la misma hay puertas hechas de 6 por 12 cuartas, de pino con marcos de algarrobo á un precio muy barato; pasen y verán. n18 v31

A los estancieros

En la herrería calle Paraná núm. 241 se fabrican los Bretes privilegiados y premiados con medalla, en la Esposicion Rural de 1878 en Palermo; dichos bretes tienen la facilidad de hacer entrar 12,000, ovejas por dia en el bañadero, sin castigarlo de ningun modo, y solo con tres peones. En el mismo taller se fabrican torniquetes de varios precios, como tambien baldes de fierro, avrideros con doble rondanas, tranqueras con cadenas, y otros artículos para establecimientos de campo, todo á precios módicos. N7v31D

Lindísima propiedad

Por ausentarse su dueño, se vende una de las propiedades mas bien situadas de San Fernando, á media cuadra de la plaza con 10 habitaciones empapeladas, cielos rasos y pisos de madera; y ademas cocina, cuarto de baño, piezas del servicio, cochera y caballeriza etc. con un hermoso jardin de solo plantas elejidas, pozo, aljibe, bomba, piletas, depósito de fierro en alto, cañería de plomo con llaves en varias partes, una fuente y demas útiles; toda la casa está rodeada de una galería, y se vende con la condicion de abonarla en mensualidades de $5000 ps. m|c.; para tratar Perú 163. n9 v27

BRONCEADOR

Y PLATEADOR

SOBRE METALES

R. J. BLANCHERFAU

33 LIBERTAD—33

Garante su trabajo para las camas de bronce, arañas, lámparas, candelabros, adorno de piano, muebles, boulé, marquetería etc; como al valor de las fábricas de Francia é Inglaterra. Lo mismo están garantidos los plateados de servicio de mesa, cubiertos, bandejas, cafeteras etc., con los mejores christofles por el uso; tambien se hace toda clase de bronce artístico para funciciones de zinc etc.

Nota Se compran camas de bronce usadas. n18 v23

QUINTA EN FLORES

Se vende ó se permuta por una propiedad

EN LA CIUDAD

Dicha quinta, sita calle 25 de Mayo en San José de Flores, cuyo terreno consta de una media manzana toda cercada con pared de material y reja de fierro á su frente, con edificio moderno de doce piezas espaciosas siendo su comedor de 16 por 5 varas, al frente de la casa está el jardin con muchas plantas de adorno y ricas flores, dotras otro jardin con mas de trescientos árboles frutales escojidos y de primera clase. Ademas de todas las comodidades para una larga familia que tiene el edificio principal, hay otra casita por separado con tres piezas para el servicio, el todo en buen estado y listo para ocuparla, pudiendo cederse los muebles que se hallan en la misma casa. Para tratar Alsina 60, á cualquier hora. N21 v23

Una bendicion para las madres

JARABE CALMANTE

De la Señora Winslow

Para todas las enfermedades que generalmente aflijen á los niños, no tiene igual y es remedio seguro. Alivia los dolores, y regula el sistema, cura los vientos (cólicos, la disentería, los dolores de vientre, proporcionando tranquilidad á las madres con la salud de los hijos.

Las madres que no tengan con que comprar este remedio, pueden recibir *gratis*, trayendo este aviso en a agencia. 95 Calle Florida—195: N20v25

Comision central de auxilios a Murcia

Presidente Sr. D. Martin Berraondo, vice-presidente Sr D. Toribio de Ayerza, tesorero Sr. D. Felipe Ruiz, banquero id id José de Carabassa, vocales señores D. Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Ayarragaray, Fernando Perez, Vicente Pereda, Juan P. Echevarría, Francisco M. de Ibarra, José Aldazabal, Alejandro Caride, José Ma. Bianco, José Roig, Modesto Cartabio, Tomás Lasarte, Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron, D. García Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podrán dirijirse las donaciones n9 v27

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

(ANTES POTOS)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

NOVIEMBRE

Juéves 27 á las 12—De todo el menaje de la casa calle Piedras núm. 33 (altos.)

Por el mismo

DE UNA AREA DE CAMPO

En el partido de Alvear

3 LEGUAS CUADRAS

A 3 1|2 leguas del pueblo de Tapalqué y 5 leguas del pueblo Alvear

Baso 100,000 pesos por legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 2 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado, para llevar hacienda vacuna, tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.

Dista 12 leguas de la estacion Tanchas é igual distancia del Azul, de manera que en un dia se puede llegar al establecimiento.

Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Ricabarres, núm. 180 E. campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro, la base para la venta es de cien mil pesos m|c por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en ps. 500,000 al señor don Estevan Villanueva. Los que anden en busca de buenos campos para salvar las haciendas, tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Nota—El remate se suspendió por haber varias personas que descaban visitar el campo. n23

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

Frente á la chacra de la testamentaria de Ibañez de Luca y al camino Real de San Fernando.

400 varas de frente con igual fondo

EN LOTES

El domingo 30 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios. El terreno arriba, mencionado frente al camino real que va á San Fernando y la chacra de la testamentaria de Ibañez de Luca y la magnífica quinta del señor don Federico Mortondo.

Estos terrenos son parte de la chacra que perteneció á la testamentaria arriba citada y tiene 400 varas de frente al camino real con fondo mas ó menos igual, frente á la via ferrea del Norte.

Se venderá en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote si hubiere interesados, son terrenos magníficos y altos y por su situacion inmediata al pueblo de San Isidro, inmejorables para una gran casa-quinta.

El remate se efectura en el mismo terreno.

Títulos inmejorables,

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. n23

Por el mismo

De potrillos y potrancas

DEL AFAMADO "STUD"

DE LA ESTANCIA "LOS SAJONES"

Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie, los siguientes animales nacidos y criados en su afamado establecimiento "Los Sajones"

RAFAELINE—Potrillo colorado nació 24 de Noviembre 1877, hijo de Martinet por Saina Potra.

LENA—Potranca saina, nació 28 de Diciembre 1877, hija de Martinet por Colorado Lezcano.

DELICATE—Potranca doradilla, nació Noviembre 8 de 1877, hija de Martinet por Rodilla blanca.

AURORA—Potranca saina, nació Noviembre 20 de 1877, hija de Martinet por Mano Mora.

BONITO—Caballo oscuro, nació Noviembre 17 de 1877, hijo de Martinet por Bonita y esta hija de Ole Warden.

Desde ya llamamos la atencion de los aficionados á las carreras, sobre estos lindos animales, que no dejarán nada que desear á los inteligentes; para los que deseen un buen animal de silla para señora no deben perder esta ocasion; para los criadores tienen reproductores de primer órden.

Los animales estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el 1°. de Diciembre. n23

Por el mismo

De buenos y elegantes muebles

RICO PIANO PLEYEL

ELEGANTE BILLAR

MAGNIFICOS ESPEJOS

RICO JUEGO DE COMEDOR

En la calle de Piedras 33 (altos)

Por ausentarse la familia al campo

El Juéves 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos todo el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse la familia al campo, y cuyo detalle es el siguiente;

SALON DE BILLAR—1 billar de pizarra barandas metálicas con todos sus útiles necesarios, 1 pendiente paragas, 2 luces, 1 sofá forro repe punzó, 1 galeria con cenefa id, etc.

SALA—1 piano Pleyel de escelentes voces, 1 rico juego de piezas forro terciopelo floreado compuesto de 1 sofá 6 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro de boule, 1 mesita de boule con alas, 1 espejo óvalo nuevo, 1 id de chimenea con madera, 2 arañas cristal 3 luces, 3 picos cristal para gas, 2 grabados con dorado, 8 sillas de fantasía encrustadas en nacar, 2 mesitas doradas mármol jaspeado, 2 sillitas, 1 guardafuego, cubonera y útiles, 6 salivaderas, adornos, etc etc, 4 galerías con cenefas,

DORMITORIO PRINCIPAL—1 rico juego para dormitorio de jacarandá tallado, compuesto de: 1 camera, 1 ropero, con espejo, 1 cómoda toilete piedra mármol y espejo, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 cunita para niño toda forrada en seda celeste, 1 brazo para gas, adornos, etc etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama jacarandá con elástico y corona con cenefa, 1 ropero jacarandá y roble, 1 lavatorio jacarandá, 4 sillas de fantasía, 1 pico para gas bronce, alfombrado

ANTE-COMEDOR—1 ropero nogal y roble, 2 picos para gas y estufa con mármol y caño, 1 sofá, 2 salivaderas.

COMEDOR—1 elegante juego para comedor de nogal con filete negro compuesto de: 1 aparador cristalero, 1 aparador mas chico, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo, 1 garniture chinesca 3 piezas, 1 reloj y 2 candelabros, 1 rica araña para gas 5 luces de bronce, 6 cortinados de reps, cuarda fuego, carbonera y útiles, y demas enseres para comedor.

ESCRITORIO—1 escritorio francés de piezas con secreto, 1 biblioteca jacarandá, 1 sofá y 2 sillones jacarandá forro repsá bastones, 1 brazo para gas, etc. etc.

DOS PIEZAS MAS—Mesas de pino, 1 cómoda nogal, 1 caballo juguete para niño, etc etc.

PATIO Y VESTIBULO—1 percha, paraguero de nogal, 1 pico para gas, 1 lote chus y tira para escalera, felpudo, plantas finas, etc etc. N22

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Juéves de la Semana

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

A 9 leguas del Pueblo del mismo nombre

DE UN MAGNIFICO LOTE

DE CAMPO FLOR

136 2|3 cuadras cuadradas

Formando un rectángulo de 3107 metros por 742 metros

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2|3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son: D. Tomás Lopez, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.

La clase del campo es superior.

Para ver los planos y los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 2 de la tarde. O28

Por el mismo

JUDICIAL

De 32 manzanas de terrenos

EN EL PARTIDO

DE "LAS HERAS"

Ejecucion del Banco de la Provincia

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14

El lúnes 24 de noviembre á las 4, por órden delseñor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el concurso de D. Luis Clavel, venderemos 32 manzanas de terreno ubicadas en el partido de Las Heras.

Tasaciones:

Manzanas 4, 5, 8, 9, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25 á ps. 800 ps. 8,800.

Id 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54 á 700 ps. cada una ps. 14,700. Total ps. 23,500.

Base 2|3 partes ps. 15,666.

Las primeras manzanas se componen de 132 vs. ó 114 metros 312 mil. por costado. Las segundas de 130 vs. ó 112 metros 580 mils. por costado. Para ver las tasaciones y otros datos á la escribania de Gonzalez, ó Bolivar 14. N6

Por el mismo

JUDICIAL-RETASA

De un buen terreno cercado de pared

Calle Defensa núm. 734

El Miércoles 17 de Diciembre á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderemos un lindo terreno con cercado de pared, perteneciente á la testamentaria de D. Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, y situado en la calle Defensa núm. 734, dicho terreno mide 13 varas 10 cent. de frente por 71 de fondo, ensanchando hasta 14 varas.—2ª tasacion 78,000 $ m|c, 2|3 partes 52,400 id id.

NOTA—Los interesados deben examinar los títulos que se encuentran en la oficina de Fernandes (Recoba nueva) por que la venta se hace con el título que exista, aun cuando éste tenga deficiencias. N10

Por los mismos

Judicial-Retasa

De una casa y terreno en el Pueblo de Saavedra

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves de 4 Diciembre á las 3 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don F. E. Nuñez, se hace saber que el dia 27 de N'bre. del corriente año, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Julian Martinez y Ca, de una casa y terreno situado en el Pueblo de Saavedra cuyo terreno se compone de 17 metros 32|100 de frente al Oeste por 80 metros 00|100 de fondo al Este. El edificio se compone de dos piezas de material, con corredores y árboles frutales, pozo y demás oficinas, su última tasacion asciende á la cantidad de 15,000 pesos m|c., siendo las 2|3 partes la base para su venta. Los títulos, tasaciones y demás se encuentran en la secretaría á cargo del que suscribe, á donde pueden ocurrir los interesados—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1879—*Joaquin Lijó*, Secretario, Perú 130. n18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA NUEVA

Y BIEN CONSTRUIDA

EN PUEBLO DE BELGRANO

Calle de Necochea esquina á la via férrea

EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Juéves 4 de Diciembre

á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Agustin Pallá, venderemos una linda casa moderna y bien construida, situada en el Pueblo de Belgrano y cuyo detalle sigue:

TERRENO—10 metros 01 cent. de frente al Sud, por 25 metros 68 cent. de fondo al Norte formando esquina.

EDIFICIO—Se compone de 4 habitaciones nuevas de material perfectamente concluidas, galerias, barandas de fierro, cocina, pozo, árboles frutales, etc.

TASACION—En todos sus ramos $ 60,578 m|c.—Base 2|3 partes id 40,386 id.

Para ver las tasaciones en la escribania de Lijó, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. N29

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

1 RICO PIANO ARAÑAS

CUADROS, ALFOMBRAS NUEVAS &,

EN LA CASA HABITACION

Calle General Lavalle núm. 155

Por ausentarse la familia para el campo

El Miércoles 26 de Noviembre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado todos los muebles y demás enseres de la casa habitación, calle Gral. Lavalle N. 155, y cuyo detalle sigue:

Sala—1 rico juego compuesto de 9 piezas de damasco de seda celeste, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 riquísima mesa de centro madera de boul con incrustaciones doradas, 1 araña de bronce 3 luces, lindos cuadros, adornos, alfombra de tripe nuevo, 1 rico piano porpendicular, etc.

1er. dormitorio—1 magnífico juego de nogal y roble compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador 1 lavatorio de 2 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 cama camera con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, todo casi nuevo, 1 mesita papier maché, 1 costurero, cuadros, adornos, alfombrado de tripe casi nuevo, 1 percha de nogal, pico de bronce para gas, 1 videt caoba, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 juego de laton 3 piezas, 1 canasto para ropa etc.

Comedor—1 aparador grande de nogal con piedra mármol, 1 mesa nogal de comedor para 18 cubiertos, 8 sillas de nogal asiento de esterilla, gran cantidad de loza y cristalería, vinos, cubiertos, adornos, cuadros, alfombrado de tripe con poco uso, etc.

2° dormitorio—1 cama de nogal con colchon elástico, 1 mesa de noche, 1 mesa de centro, 1 percha, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 máquina de coser, alfombra de tripa, cuadros, etc.

Cocina—1 batería de cocina, mesas, sillas, etc.

Patio—1 pico de bronce para gas, varias tinas con plantas y pies de fierro, etc. N22

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 27 del corriente á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, á saber:

Un rico juego de sala, 1 id de comedor, 1 id de dormitorio; además cómodas, roperos, mesas de luz y de centro, aparadores, bibliotecas, escritorios, bancos, sofaes, sillones, sillas de varias clases, sillones de hamaca, camas de madera y de fierro con colchones elásticos y de lana, cuadros, espejos, alfombras de tripe en buen uso, escaleras dobles nuevas, cocinas económicas, útiles de cocina, adornos y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14. n23

Nicandro Dorr

De una casa, Base para la venta 50 mil pesos m|c.

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se procederá por órden de su propietario al remate de la casa calle Victoria núm. 630, formando esquina á la de Mathew con tramway á la puerta su terreno se compone de 14 vs de frente á la calle Victoria por 30 vs de frente á la calle de Mathew el edificio consta de ocho piezas con pisos de ladrillo, la base para la venta son 50,000 ps m|c, produce 600 ps de alquiler.

Por mas pormenores Alsina núm 79. n23

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

De la valiosa propiedad

CALLE VICTORIA

NS. 148, 150 Y 152

ENTRE BOLIVAR Y PERU

A media cuadra de la Plaza de la Victoria

Donde nadie vende

13 VARAS DE FRENTE

Por 60 varas y 20 centésimos de fondo

TASACION 1.710,867 ps m|c

Base para la venta 1.140,578 ps. m|c.

El Lúnes 15 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde

El lunes 15 de diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos la valiosa propiedad situada en la calle Victoria núms. 148, 150 y 152, como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José de Iturriaga y órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa. Su terreno se compone de 11 metros y 268 mil. igual á 13 vs. de frente al Norte por 59 metros 027 mil, igual á 60 vs. 20 céntimos de fondo al Sud, previniendo que este terreno tiene á los 31 metros 176 mil, igual á 36 vs de fondo por el costado del Este un martillo á su favor de 50 céntimos de frente, y así concluye hasta el fondo; y por el costado Oeste á los 18 mts 272 mil, igual á 21 vs 10 cent. de fondo tiene otro martillo en contra de 1 metro 558 mil, igual á 1 vara 80 cent. de frente al Norte, y así continúa hasta el fondo con una línea oblicua sobre dicho terreno, resultando que el fondo viene á quedar con un ancho de 8 mts 660 mil, igual á 10 vs, inclusive la medianería de las dos paredes laterales—Tasacion en los tres ramos ps. 1,710 867 ps. m|c.

Base para la venta ps. 1,146,578 m|c que son sus 2|3 partes, n9

Por el mismo

DE UNA

HERMOSA PROPIEDAD

Calle Perú núm. 370

Entre Chile é Independencia

8 3|4 vs. de frente al Oeste

Por 52 de fondo al Este

El Domingo 23 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

BASE PARA LA VENTA

220000 PESOS

CONSTRUCCION MODERNA

Y hecha á todo costo

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle del Perú núm 370 compuesta de 12 grandes habitaciones toda de piso de madera, cielos rasos, gas, aguas corrientes, tres grandes patios embaldosados, techos de azoteas, aljibe, todas las piezas están empapeladas y con todas las comodidades de una casa de familia.

La casa está pintada al óleo. Esta propiedad redituá el 9 p8 estando alquilada sumamente bajo. n9

Por el mismo

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Calle de Perú N. 368

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

8 3|4 varas de frente al Oeste

por 52 id id fondo al Este

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

a las 3 en punto de la tarde

BASE PARA LA VENTA

pesos 200,000 m|c

CONSTRUCCION MODERNA

y hecha á todo costo

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la magnífica propiedad situada en la calle de Perú núm. 368 compuesta de 10 grandes habitaciones todas con piso de madera y cielos rasos empapeladas, gas, aguas corrientes, aljibe, tres grandes patios embaldosados, y con todas las comodidades de una casa de familia.

La casa está pintada al óleo

Esta propiedad redituá un 9 ojo estando alquilada en un precio bajo. N9.

Baltar y Quesada

JUDICIAL

De una hermosa casa

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

Calle de Zárate

ESQUINA SAN VICENTE

1ra Tasacion	**90,000 ps m|c**
Retasa	**75,000 " "**
Base de venta 2|3 partes	**50,000 " "**

El martes 25 de Noviembre á la 1 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Llanos y por ejecucion seguida por el señor don Luis Cabassa por cobro de pesos, la propiedad que á continuacion se detalla:

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina caballeriza, letrina, pozo de balde con pilares de hierro y un gran porton á la calle tambien de hierro. Las 5 piezas que dan á las calles de Zárate y San Vicente son de pared de material y techo de azotea con baldozas, las otras dos piezas que cuadran el patio, un techo de azotea con baldoza y 1, otra techo de teja francesa, caballeriza, cocina y letrina de material y techo de teja francesa, tiene siete ventanas de reja á la calle y puertas de pino, el terreno se compone de 23 1|2 varas de frente á la calle de Zárate por 50 vs de fondo.

Para ver el espediente á la escribania de Carballo, Defensa 86.—El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51. n14

Por el mismo

DE UNA AREA DE CAMPO

En el Partido de la Magdalena

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

CAMPO FLOR

CUATRO GRANDES LOTES

TASACION BAJISIMA

A razon de 800,000 ps la legua

Dos terceras partes pesos 533 334 m|c.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos las haciendas

At mejor precio

El Domingo 21 de Diciembre á las 1a en punto del dia, venderemos al mejor precio y siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion el campo arriba indicado, como perteneciente á la testamentaria de Da. Faustina Montes de Oca de Velasco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

Los linderos son por el N. D. Santiago Esquega, por el S. D. J. Crisóstomo Fernandez y D. ... Cesares, por el E. el Rio de la Plata y por el O. con Da. Ana Saavedra.

Despues de rematada la venta del campo procederemos á vender las haciendas cuyo pormenor es como sigue:

1,200 ovejas al corte, 51 yeguas, 17 vacas con cria al cort un boleto de marca y su accion.

Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el Agrimensor D. Juan Girondo y aprobado por el Departamento, puede ocurrir los señores interesados á la oficina del escribano D. F. Mendez 3er, patio Defensa 86.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, G18

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA QUINTA

CON LINDO EDIFICIO

A LA MODERNA

Plantas y arboles de merito

A 100 varas de la Estacion Temperley

Costo de la quinta 380,000 ps. m|c

Base de venta 150,000 " "

Increible cosa

El Domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á vender con la base arriba fijada, la hermosa y elegante casa quinta situada á cien varas de la Estacion Temperley y sobre la via del Ferro carril, la cual tiene grandes comodidades para familia y un hermoso jardin con árboles leñosos y plantas de mérito.

El edificio perfectamente construido; tiene 9 piezas, letrinas, grandes corredores, etc. Las piezas todas se encuentran en perfecto estado. Ademas tiene una linda cochera, 2 cuartos para servicio, caballerizas para 8 caballos, cuartos de depósitos, gallineros, etc.

El terreno mide 88 varas de frente al Este por 80 de fondo, previniéndose que en el fondo del terreno enangosta á quedar en 50 varas de frente.

Títulos perfectos,

NOTA—Los trenes salen de la Estacion Central y de Lima á las 10 y 25 a. m. y 1 y 5 de la tarde, y regresan de Temperley á 3 1|2 y á 11|2 p. m.

Por mas datos, á nuestra casa, San Martin núm 51 n18.

M. Bohigas Ferrer

De una lindísima casa-quinta

PROPIA PARA LA ESTACION

Situada en la calle de Charcas (prolongacion) esquina á la calle 2° Ministro Inglés á una cuadra de la calle Santa Fé, donde estará la bandera.

El Domingo 23 del corriente á las 1 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, con la base de 50,000 $ m|c, esta lindísima propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 4 lindísimas piezas todo de material, piso de madera, fuente, cocina, letrina y demas comodidades. El terreno mide 15 varas de frente al Oeste, por 53 varas de fondo al Sud, formando esquina, á una cuadra del Tramway á Belgrano.

Esta propiedad se vende por ausentarse su dueño del país, posicion inmejurable, las personas que quieran hacerse de una casa de campo por poca plata acudan al dicho remate.

Los títulos son superiores y libre de todo gravámen.

Por mas datos al martillero Cangallo 25 y 27.

NOTA—El comprador entregrá el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta.

La casa tiene una gran cantidad de árboles frutales. N23

L. Mattaldi Hno.

JUDICIAL

En nuestra casa Cangallo num. 94, el viernes 5 del próximo mes

A las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, los muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Lorenzo Hirivap, el detalle es como sigue:

1 mesa cedro, 1 sillon de brazo, 1 cómoda, 1 sofá, 1 lavatorio con espejo y servicio correspondiente, 1 biblioteca, 1 cama de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas, 1 lote cobijas y almohadas, 1 baúl con algunos útiles, otra balija, 2 imágenes, 1 crucifijo, 4 libros, 1 carpeta con papeles, etc. 1 cajita yeso, 1 frutero, 1 cigarrera cuero, 2 repisas yeso, 1 sombrero paja, sotanas, cuarenta y tantos libros, 1 carpeta de mesa, 1 aprieta papel, 2 sombrillas de paja

Al mismo tiempo—Por órden de varios, una cantidad de muebles usados y algunas puertas vidrieras como para joyería. N23

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA PERU 80

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de 3 casas introductoras

De un variado surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, en los dias Mártes 25, Miércoles 26 y Juéves 27, y Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto. N23

M. Billinghurst é hijos

BOLIVAR 86

DE UNA CASA QUINTA

Con todo el confortable inglés

Situada sobre la línea férrea del Oeste, á siete cuadras de la estacion «Ramos Mejía», en la calle real á San Justo y frente á la quinta del señor don Tomás Peron. De órden de su propietario Dr. D. F. C. Moore. Base de venta ps. 120.000 moneda corriente.

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto del dia, procederemos á la venta en público remate y bajo la base ínfima de ciento veinte mil ps. m|c., de la linda y bien situada casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 10,000 varas cuadradas.

El edificio principal consiste en 8 piezas divididas por un gran vestíbulo con 2 salidas á los jardines, construido de los mejores materiales; en seguida están las habitaciones del servicio y la cocina á comunicarse por un corredor calculado para que cuando llueva se transite sin inconveniente; 1 gran pozo hidrófero de agua rica é inagotable, surte de abundante riego á la quinta de igual manera que el baño que es de fierro enamelado, lavatorios, inodoros, cocina, lavadero, pesebres, gallinero, etc etc.

Este último se compone de 480 varas cuadradas todo alambrado de red, capaz de contener mas de 150 aves, con pileta para bebedero y casillas para nidos, todo bajo de llave.

Frente á la casa hay un parque inglés con cesped y grupos de árboles especiales y de gran mérito.—En el costado izquierdo está el jardin que ademas de otras plantas tiene una coleccion de rosas de gran variedad y valor. Al costado derecho hay otro parque y al fondo se encuentran los árboles frutales todos ingertos y variados.—En seguida sobre la calle del fondo tiene un alfalfar de 7 á 8000 varas cuadradas superficiales.

Toda la superficie de la quinta con anchas calles combinadas y de circunvalacion como para dar acceso desde la entrada y salida al departamento de caballeriza y cochera.

El edificio destinado al servicio tiene seis piezas altas y bajas, rodeando la cocina, lavadero é inodoros exteriores.

En resumen la quinta que ofrecemos en venta es una mansion deliciosa con todo el conforte deseable, calculada para reaccionar comodamente de las fatigas del dia.

Es casi imposible detallarlo todo por lo que es mejor inspeccionarla lo cual puede hacerse á cualquier hora, antes del dia anunciado para el remate.—Títulos inmejorables. N23

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas, para señoras, calzado surtidos, útiles de librería, valencianas ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets ballena, cuellos, corbatas, perfumería, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad.

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajon con: 475 pares aros, 120 velos, 828 redecillas, 102 baberos, 68 collares, 4175 dedales, 37 peinetas para señoras, 275 hebillas azabache, 12 hevillas, 6 costureros, 6 abanicos, 8 id de nacar de oriente, 6 id bacuo; 1 cajon con: 450 formas paja y alambre, 48 sombreros paja de Italia, adornos de lana. N23

Bollini, y Muro y Ca.

De 4 magníficos terrenos

A propósito para edificar

Rodeado de tramways

Magnífico paraje

Calle Belgrano esquina a la de segunda Catamarca

Títulos garantidos

El Domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, cuatro preciosos lotes de terreno situados en la calle de Belgrano esquina á la de 2da. Catamarca.

El que necesite edificar una casa, debe tener presente la ocasion, el paraje es inmejorable y muy central rodeado de tramways.

Lote 1°. Forma esquina compuesto de 9 varas de frente á la calle Belgrano por 22 á la calle 2da. Catamarca.

Lote 2°. Se compone de 8 vs. de frente á la calle Belgrano por 22 de fondo.

Lote 3°. Se compone de 12 vs. de frente á la calle 2ª Catamarca por 17 de fondo.

Lote 4°. Se compone de 12 vs. de frente á la calle 2ª Catamarca por 17 de fondo

Por datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 28 N10

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El mártes 25 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de efectos de tienda y mercería como ser: batas, enaguas y medias para señora, medias, pañuelos, calzoncillos, camisetas, botines para hombre, floreros, aceiteras, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista

PIANOS—A las 2 1|2 de la tarde, un surtido de pianos de los siguientes autores: Erard, Gunther, Schultz; muebles nuevos y usados y un magnífico toldo nuevo flamante de 6 1|2 varas por 10 de largo. N22

Waldino C. Ponce

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

DIA DE FIESTA

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Calle Rivadavia Nos 787, 789 791

Entre Montevideo y Garantías

BASE DE VENTA 157,193 PESOS

Esta propiedad consta de ocho espaciosas habitaciones, peso, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una merceria y produce mensualmente 500 ps. m|c. Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de madera dura, cielos rasos de lienzo, empapelados y puertas y ventanas de cedro.

El terreno consta de 8 mts. 02 cent. ó sean 10 vs. 30 cent. de frente al Sud, por 28 mts y 15 cent. ó sean 32 vs. y 50 cts. Estas dimensiones dan una superficie de 334 varas cuadradas y 75 centésimos.

Esta propiedad pertenece á Da. Saturnina Cascallares de Berazategui, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Galiardo.

A pedido de los interesados y órden del señor juez, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c al recibir el boleto de venta; por datos Perú 141. N19

Gomez, Constenla y Ca.

DE LA CASA

CALLE CANGALLO NUMERO 734

Entre Parana y Montevideo

PARAJE INMEJORABLE

DONDE NADIE VENDE

Base para la venta 170,000 ps. m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado la propiedad arriba indicada cuya inmejorable localidad se recomienda por sí solo.

El terreno en que está construido el edificio mide 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo siendo casi todo edificado.

La base es sumamente baja, pues á poco mas de trescientos pesos la vara.

NOTA—Los títulos son superiores y por mas informes á nuestra casa calle Florida núm. 132.

Otra nota—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 p8 sobre el importe de la compra ó en su defecto una garantía á nuestra satisfaccion. N18

Por el mismo

JUDICIAL

POR CUENTA

DE QUIEN CORRESPONDA

DE CUEROS LANARES

Sacados de la Aduana

Hoy situados en los Depósitos de Huergo, calle Belgrano

Calle cortada atrás de Santo Domingo

El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de Seccion Dr. Albarracin y por cuenta de quien corresponda 79 fardos de cueros lanares, todos clasificados y reparados como se acostumbra en la plaza.

Los compradores de este artículo no deben faltar al acto del remate, pocas son las veces que se dan remates de este género.

Es una magnífica oportunidad para los que tienen que hacer remesas de dinero á Europa se ahorra jiro y se gana dinero.

Mas detalles á nuestra casa de remates calle de Florida núms. 130 y 132. n21

Guillermo Gowland

DE FERRETERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

En nuestra casa Victoria 202

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor irá mañana. N20

En seguida—6 cascos chairas 8 cascos parrillas, 2 cascos sartenes, 2 cj piedras afilar, 12 bultos cabo martillo, 10 cuñetes estoperoles.

Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

De corrales y casillas en los corrales de Abasto, atencion señores estancieros; magníficos postes ñandubay.

El miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de los corrales de Abasto D. Ramon de Oliveira Cesar y por ejecucion seguida por la municipalidad de la ciudad, por cobro de arrendamientos, los corrales y casillas señalados con los números 11, 12, 18, 24, 27, 32 y 34, ubicados en el establecimiento de los corrales de Abasto donde se efectuará el remate—El comprador está obligado á oblar el importe terminado el remate.

Se previene que algunos corrales no tienen casilla, efectuándose la venta por separado, los postes en un lote y su casilla en otro.

Por mas pormenores á nuestro escritorio 100 San Martin. Recomendamos puntualidad en la hora. n15

Ricardo Eastman

DEL ALMACEN

De loza y cristales

CALLE CANGALLO NUM. 242

AL CONTADO

El lunes 24 y martes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de sociedad, cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de mesa de varias clases, juegos de té y café juegos de cristal, juegos de lavatorios, jarras de vidrio y cristal, botellas de todas clases y tamaños, tazas, platos, vasos, copas, lámparas, floreros, fruteras é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 106. n18

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El juéves 27 del corriente á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 latas cominos, 25 id sabcar, 15 id fariña, 20 id porotos, 20 id albarjas, 10 id maní, 15 id garbanzas españoles, 25 id nueces de Chile, 10 id cebada, 50 cajones descarozados, 80 id kerosene, 25 id vermouth, 40 id ginebra, 20 id té, 20 id almidon, 20 id mostaza francesa, 20 id cetras, 10 id betun, 50 id velas esteannas, 60 id azul, 30 id jabon español, 20 id aceite italiano, 20 id bacalao, 20 id cigarros paraguayos, 50 latas dulce de membrillo, 20 id jalea, 20 id pimenton, 50 id pasas de higo, 10 id fósforos sordos, 20 cajones cerveza inglesa, 15 barricas id, 40 damajuanas ginebra, y otros artículos. N23

Balbin y Lagos

NOTABLE REMATE

De la espléndida propiedad

CALLE FLORIDA NUM. 124 A 128

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Sr. D. Bartolomé Costa, ántes José Costa

BASE PARA LA VENTA

PS. 2.100,000

Esta propiedad produce siempre mas del 1 0|0

EL DIA 2 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 16 1|4 varas de frente por 36 3|4 varas de fondo.

Edificada del modo siguiente:

Un gran almacen con grandes zótanos y cinco piezas con cielo razo de yeso hechos á todo costo, entrepiso, 10 magníficas piezas tambien con cielo raso de yeso techos iguales á los anteriores de magníficas maderas. 2° piso 12 espléndidas piezas y 2 piezas altas con cielos razos tambien de yeso, ocupada esta parte por la compañía de seguros. 3° piso 15 piezas en iguales condiciones que las anteriores.

Una magnífica entrada con piso de mosaico y grandes escaleras de mármol.

NOTA—Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, pues es sabido que en la calle de Florida nadie vende, pudiendo aprovechar en colocar su dinero al 1 p8 en esta clase de propiedades.

Títulos perfectos.

El comprador dará 30,000 pesos en garantía. n27

Eduardo Garcia

Judicial

En el pintoresco pueblo de San Martin. Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido. Dos lindísimas propiedades pequeñas, con esquisitos frutales. Aprovechen los que quieran hacerse de un refugio para el porvenir.

El domingo 23 del corriente á las 12 del dia. Tasacion de la 1ra. 27,000 pesos m|c, id de la segunda 9,000 pesos, base de venta 18000 una y 6,000 la otra. Costaron á su dueño ahora tres años 85,000 pesos. La primera casa mide 25 varas de frente, por 50 id de fondo toda cercada de pared, 2 grandes habitaciones, techos, de azoteas, cocina, letrina, pozo con pilares, tiene un corredor de 11 vs de largo, por 4 id de ancho, techos de tejas francesas. Segunda casa, 2 lindas piezas cercadas, techos de tejas francesas, lindando con la primera 15 vs. de frente por 50 id de fondo, es necesario ver la variedad de los frutales y parras, y la gran variedad de plantas finas, pues todo elogio sería poco por la magnificencia de las plantas que contiene la espresada propiedad, se previene que dicha casa forma esquina á la calle Lujan á 4 cuadras de la plaza principal, construccion moderna y nueva. Procederé á la venta por órden judicial en la ejecucion que le sigue D. Juan Lequona contra D. Demetrio Depena, por cobro ejecutivo de pesos.

Los títulos de estas propiedades, son inmejorables.

NOTA—Por mas datos al martillero Alsina núm. 91 n21

Lino D. Lagos

Judicial, en Dolores

De órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Casado.

El 26 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á vender las siguientes propiedades de don Martin Casado por órden del Sr. juez Ortis. Un terreno de chacra compuesto de 400 varas por costado en el cuartel 10, tasado en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos m|c. (ps. 4600). Un terreno de quinta de cincuenta varas por costado, en el cuartel 3, con una casa de material, tres piezas y comedor, techos de paja, pozo de balde; tasado en 20000 ps. m|c.

Advertencia—Solo se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará en la casa cuartel 3 donde estará la bandera de remate

Por mas informes pueden ocurrir al rematador calle Perú 27—Dolores. N18

Matias Castro

JUDICIAL

La buena propiedad central

Calle de las Artes núm. 412

EN UNO DE LOS BARRIOS

MAS COMERCIALES

Tasada en 308,141 ps. 30 cents.

Base para la venta 250,000 ps. m|c

El Domingo 14 de Diciembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Norberta Sanchez de Baggio, la propiedad arriba espresada;

El edificio se compone de once piezas de material, galpon, techo de zinc, cocina, letrina, dos pozos de balde, todo en perfecto estado con cielos rasos, algunas piezas empapeladas pisos de tablas, baldosa y ladrillo, maderas duras, puerta de cedro á la calle etc. con un gran parral, arcos, y pilares de fierro, y árboles frutales.

El terreno se compone de siete metros 28 cents. de frente por sesenta metros 45 cents. de fondo al Oeste.

Por disposicion del Sr. Juez, la base será de 250,000 por estar tasada bajísima,

Las tres piezas de la mercería dá actualmente 800 $ y el año entrante será de 900 $ m|c. el alquiler segun contrato que existe por 4 años habiendo vencido ya un año y meses.

Produce actualmente 2200 $ de alquiler, pudiendo producir fácilmente 2,500 $ m|c.

El comprador dará 9,500 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.—Para ver las tasaciones y escrituras que son garantidas, á la escribania de Perez Gomez Defensa 88.

Por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos). N14

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

En el Partido de la Magdalena

Cuartel 5° donde se efectuará la venta

El Jueves 27 de Noviembre

A las 11 de la mañana

De Vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:

AL CONTADO

110 vacas al corte	**á 250**	**ps.**
155 yeguas	**" 80**	**"**
1054 ovejas	**" 40**	**"**
3 caballos	**" 200**	**"**
2 redomones	**" 250**	**"**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Sanrra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 80 en la oficina de Gallardo. O19

Por el mismo

El Domingo 23 de Noviembre á la una de la tarde, en el partido de San Isidro, cuartel 8 como á 10 cuadras de la Estacion del mismo nombre, en direccion á San Fernando, los fondos frente al camino hácia el otro camino de la costa á dos cuadras de una fabrica de ladrillos.

De un terreno de chacra cercado y con poblacion, compuesto de 250 vs. de frente por 500 de fondo, linda por su frente al S. O. calle por medio con la testamentaria de Santiago, por el S. E. con D. Exequiel y E. Anselmo Marquez, por al N. O. con D. Lázaro y D. Anselmo Marquez, por su fondo al N. E. con la testamentaria de Da. Mercedes Gomez y la del Sr. Yedra.

La venta se efectuará en la forma siguiente: la mitad al contado y el resto á tres y seis meses, con garantía del mismo terreno y por liquidacion de una sociedad que se vé en la necesidad de quemarlo por cualquier precio. Títulos en toda regla. N18

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA BUENA PROPIEDAD

Calle de la Victoria num. 765

Tasacion 270,806 ps. m|c, 5o cts.

Base de venta 2|3 partes 180,108 ps

EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Podestá, la magnífica propiedad arriba espresada.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, aljibe; las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldosas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas están empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornizas, etc; los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el primer patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajías son de quebracho, las paredes están revocadas en cal interior y esterior, tiene varios árboles frutales, un gran parral de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.

El terreno se compone de 7 varas 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mls. por 60 vs. 50 cts. de fondo al Sud, ó sean 57 mts. 589 mls; previniéndose que por el costado Este y á las 40 vs. 35 cts. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 vs. 10 cts. de Este á Oeste, y 20 vs. 20 cts. de Norte á Sud.

El comprador dará 5,000 ps. en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador San Martin, 18, altos. n14

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Josefa Lopez de Martinez

Base para la venta 32,530 $ m|c.

29 1|2 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina

El Viérnes 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada, situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc. cercado de pared tres de sus costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene ademas, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad está hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que servirá de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca, y en caso de no quererlo así, ella será levantada al extenderse la escritura.

NOTA—El comprador dejará en seña el 5 p8 sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar altos, ó á la escribania de Lacasa Defensa 84. O20

Remates a la vuelta

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
De la finca calle Venezuela 435
TASACION 344,600 PESOS M|C.
Base para la venta 163,132 pesos m|c.

El Domingo 7 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender en público remate, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y á pedido de los interesados todos mayores de edad, la finca arriba mencionada, cuyo detalle sigue á continuacion:

TERRENO—10 mts. 39 cent. igual á 12 vs. de frente al Sud, por 58 mts. 88 cent. igual á 68 vs. de fondo al Norte, lo que hace 611 mts. 70 cents. cuadrados, siendo uno de los terrenos mas altos de este barrio.

EL EDIFICIO—Se compone de seis piezas, 4 de estas en el primer patio, de material, maderas duras, 2 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, la sala con piso de tabla, cielo raso y empapelada, las otras dos piezas en el segundo patio, son de madera, pozo de agua, cocina, y letrina.

Con buena vereda de piedra, una hermosa parra en el primer patio, y el fondo higueras árboles etc.

Creemos escusado recomendar la magnífica situacion de esta propiedad.

Por mas informes á nuestro escritorio calle de la Victoria núm. 156. N7

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 156

El Lúnes 24 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires negros, y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peinos, botones tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas payas, mantas gamorosas, osford, bordato, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, caldaroy, grano de oro, muselina, cambray cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, crutonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N22

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 156

El Miércoles 26 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalles en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato damasco, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, ... mantas seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poplés, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. D

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algo n colores, id colchadas, lienzos cablon y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marca, cirres finos para vestidos, percales milrayas, rasos finos, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas ... para señoras muy finos, chitenas, colete ... tiras bordadas, ... goma, grano de ... y servilleta de hilo franela blanca y ama... de castor y de felpa, pana, castor, ... pura ... blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos otros artículos que es imposible dar mas detalles. N22

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De cien cuadras de campo

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto de dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, medio lote de campo, perteneciente á la testamentaria de ... compuesto de cien cuadras lindando al S... Oeste con don Calisto Bautez, por el Nor-Oeste con D. Eujenio Cejas por Nor-Este con el otro medio lote de la testamentaria y por el Sud-Este Da. Bernarda Bolen.

La tasacion de este campo es

65,000 ps. m|c. y la base para venta serán las 2 terceras partes que son:

43,334 ps. m|c. y no se aceptará oferta que no exceda de esta cantidad.

El remate tendrá lugar en el Hotel Mont Cenit en Chivilcoy.

Por mas datos al martillero en su escritorio calle 32 No 90, Mercedes N7

Por el mismo
JUDICIAL
EN RANCHOS
De 4,089 ovejas gordas y finas, 159 animales vacunos, 17 caballos y 66 yeguas.

El Domingo 30 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana, remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de do D. José Huerta y doña ... Quiñones los animales espresados en el encabezamiento, y todos los útiles, enseres, muebles, alhajas, carruaje, carros y poblaciones existentes en dicho establecimiento sito en el cuartel 6º de Ranchos y al cargo de D. Manuel M. Faramiñan, á quien pueden dirigirse los interesados para ver las haciendas y demás útiles que se venden.

La tasacion de las ovejas y animales vacunos y caballares es como sigue:

2,250 ovejas en la estancia principal á 29 $ una, dos terceras partes 19 ps. 6 rls base para la venta.
150 animales vacunos á **200 $** uno 2|3 partes **133.**
17 caballos á **250 $** 2|3 partes **167** ps. uno.
66 yeguas á **70 $** 2|3 partes **47** ps. una.
1850 ovejas en el puesto, tasada á **30 $** 2|3 partes **20** ps. m|c.

El detalle de los demás útiles y existencias de la estancia y puesto lo daremos en los carteles, no haciéndolo aquí por su mucha estension.

La entrega de las haciendas y demás existencias que se vendan se hará en el mismo dia conforme se concluya el remate, y el pago se hará en el acto de recibir, no admitiendo giros que no sean á la vista y contra la Sucursal del Banco en Mercedes. N7

Por el mismo
JUDICIAL

En un lindo barrio en Buenos Aires, Ayacucho entre Piedad y Cangallo, el Viérnes 26 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento doctor Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Hilario Viñales, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado, la linda casa que paso á detallar la que tendrá por base para la venta las dos terceras partes de lo que esta tasada, á saber. Una casa situada en Buenos Aires, calle Ayacucho núm. 24 (antiguo) entre Cangallo y Piedad, compuesto su terreno de 10 varas y 60 centímetros de frente al Este, por 27 id y 85 centímetros de fondo, con 5 hermosas piezas de material techo de azotea, perfectamente edificadas, zaguan, cocina, letrina pozo de balde, etc. calle empedrada y con tramway en las dos esquinas. La tasacion de esta finca espresada es la cantidad de 40,000 ps. m|c. Las 2|3 terceras partes y la base para el remate de la cantidad de 26,667 ps. m|c. Los títulos son inmejorables. Para mas datos en Mercedes Secretaria del señor Piñero ó al rematador en su escritorio calle 33 núm 90 Blaza principal. n11

Dalmiro Huergo y Ca.
JUDICIAL
DE HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
Campo de la "Estancia del Medio"

El dia 18 de Diciembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879; las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenes, cuyo pormenor es como sigue:

á á 5000 ovejas mestizas al corte, con lana; tasadas á 30 ps. cada una, las 2|3 partes	$ 20
300 carneros padres, muy buenos tasados á 100 ps. cada uno, las 2|3 partes	« 66
300 yeguas y potros, tasadas á 55 ps. cada uno 2|3 partes	« 37
70 caballos id id 250 id id id id id	« 167

Escusamos recomendar la venta que anunciamos porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los Sres. estancieros.

Por el mismo

DE OTRA PROCEDENCIA.—Venderemos en el mismo campo otras haciendas mejores que las del remate dado el 18 de Octubre.

El pormenor de este remate, lo daremos oportunamente. N11

Julio Viale
De una casa alta y baja
Calle Andes num. 184 entre Cuyo y Corrientes
AL CONTADO
Base bajísima ps. 45,000 m|c.
El Domingo 23 del corriente, á las 3 en punto

Procederé al remate de la dicha casa alta y baja, rodeada de tramway, calle muy ancha y empedrada rodeada de importantes edificios, dista apenas media cuadra del tramway «11 de Setiembre», por Cuyo.—Estando edificada á la moderna y á todo costo, el terreno mide 9 vs. de frente al Este, por 16 vs. de fondo—Casa baja, sala, con dos ventanas y persianas, 3 dormitorios, 1 comedor con sótano, patio embaldozado, aljibe con brocal de mármol, zaguan de entrada, puerta de calle madera de cedro con guarniciones de bronce.

Altos—Sala de 8 vs. con 2 vistosos balcones con balaustradas y dobles puertas, persianas, patio alto embaldozado, un dormitorio, cocina, letrina y depósito bajo la salida de la escalera de los altos—Buenos materiales en todas las piezas, empapeladas y estucadas, con cielo raso, umbrales de mármol y recien pintada, pronta para habitarla sin hacer ningun gasto. El alquiler ha sido 700 $ m|c., produce pues, el 1½ p. §. Títulos en perfecto estado é inmejorables y libre de gravámen—Por mas datos á mi casa, Piedad núm. 196. N6

Por el mismo
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Piedad Nos. 196 y 200
El Mártes 25 de Noviembre

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 bcas millo, 50 id fideos, 25 id vino Asti, 50 id orejones, 2 f... cuerda, 50 cjs coñac fino Machenak, 20 id bacalao, 20 id fósforos, 50 id varmuth francés, 15 bultos yerba paraguaya, 20 cjs aceite en latas, 50 id pitos, 50 latas dulce, 10 bord vino, 30 bcas semilla de alfalfa, 50 cjs velas, 20 id cerveza alemana, 10 id té, 25 bolsas café, 25 id nueces, 20 id garbanzos, 20 bcas cerveza inglesa, 2 cjs honges, 10 bcas azúcar, bcas arroz jerez, oporto, ginebra, coñac, vermouth, 20 cjs vermouth Cora legítimo, 40 id fideos de Génova, 10 cjs Herwigmia, 20 id vino Ligéstico Reno, papel estracilla, dulce membrillo, 100 latas en 1|2 y cuatros pares de higo, maní, pez-palo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. N11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Mártes 25 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden de su dueño 80 botellas licor francés. N21

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías cuyo pormenor es en parte como sigue.

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de colores, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos artículos que estará á la vista. N21

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De la casa esquina Lorea y Caseros
Con tramway á las 2 calles
Tasacion 65,653 pesos m|c - 2|3 partes, 43,769 iden idem
Produce 650 pesos m|c de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos de frente al Oeste calle de Lorea, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caseros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldozados, un horno y cuadra de panadería, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

Por el mismo
El mismo dia á las 4 en punto
El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha
Tasacion 35,000 pesos m|c.
2|3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 50 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 40 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

¡Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hará del modo siguiente:

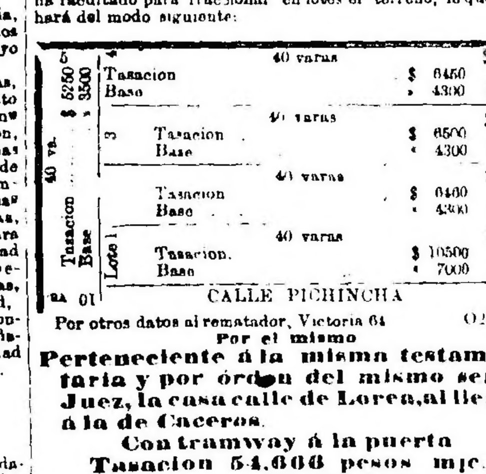

Por otros datos al rematador, Victoria 64 O24

Por el mismo
Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caseros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m|c.
2|3 partes 36,444 id id.

El Miércoles 3 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres buenísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

José M. Gimenez
JUDICIAL
En la Estacion Tailliada, (donde estará la bandera)
Ferro-Carril del Sud

De un lindo campo de pastoreo situado en el paraje denominado en San José, Cuartel 30 de Departamento de Castelli, perteneciente á la testamentaria de don José Vazquez y doña Eufracia Gomez.

El 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don José María Rosa el campo arriba espresado, compuesto de 6... cuadras de ... 30 por 20 de fondo. La tasacion es sumamente baja, no esta en la mitad de su valor.

A la prueba Tasaciones

600 cuadras cuadradas de campo de pastoreo	$ 156250
Una poblacion compuesta de dos piezas pared de adobe crudo, techo de paja de 10 vs. de largo por 4 de ancho, tasada	« 3 300
Una cocina, una ramada y una pieza contigua pared de de guincho, techos de paja, 15 vs. de largo por 4 de ancho en mal estado, tasado	« 1500
16 árboles de paraiso tasados á 25 pesos uno	« 400
12 higueras y membrillos id id 10 id id	« 120

Importa lo inventariado y tasado la cantidad de $ 16118...

Base de venta 107,520 ps m|c

NOTA—De las 600 cuadras cuadradas hay que rebajar 1160 metros de largo por 35 de ancho que ocupa la via del Ferro-Carril del Sud, que son próximamente 2 1|2 cuadras cuadradas.

El comprador entregará al martillero el 5 p§ al valor de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos y ver el espediente á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 80, 2º zaguan, ó al martillero, Defensa 78 O31

Emeterio Cabo
DE UN TERRENO DE ESTANCIA
En el Partido del Pilar
CUARTEL 4º
Compuesto de 900 varas de frente por 1500 de fondo

El domingo 23 de noviembre á la una de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, á la venta del terreno de estancia mencionado, compuesto de 900 varas de frente por 1500 de fondo, situado en el cuartel 4º del partido del Pilar, teniendo como lindero por un costado á la señora Da. Jobita Huergo y por otro á D. Mariano Lopez, con inclusion de poblaciones, corrales y plantaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez. La base para la venta es la suma de setenta y cinco mil pesos m|c., la mitad del precio.

Los títulos son inmejorables y pueden inspeccionarse en la oficina del escribano Andrade, por donde tramitan los autos testamentarios. Los pichincheros no deben desperdiciar la oportunidad que se les presenta de adquirir por poco dinero un magnífico terreno de estancia, á pocas leguas de Buenos Aires. El remate se efectuará en el mismo local del terreno, donde estará la bandera.

Nota—Todo comprador entregará 5000 ps al firmar el boleto de venta. Mas datos Perú 141. n9

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1|2 á 4 1|2 ce. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran verja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|2 vs. de ancho por 100 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O22

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Base de venta 25,000 ps. m|c.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dña Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 33 y 1|2 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fija da la base para su venta de 25.000 ps segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribania del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O22

B. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria Nos. 21 y 23

El Lunes 24 del corriente á las 12 del dia, daremos principio de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, pelcalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones tohallas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista. n15

Por el mismo
En nuestra casa 21 Victoria 23

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tartanes, géneros vestido, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N15

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, lozas, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 91, 95 y 93.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

30 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekas, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
UNA ZAPATERIA
LIQUIDACION

El lúnes 24 del corriente á las 12, al contado, calle Chacabuco 195. Liquidacion por órden de su dueño y cuenta de los acreedores, todo el variado surtido de calzado, útiles, armas, armazones, mostradores y demas. N21

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
De una finca inmejorable á media cuadra de la plaza principal del pueblo del Saladillo. Tasacion 90,000 ps. base para la venta 60,000.

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la sucesion de la testamentaria de D. Federico Curubeto, una finca situada en el éjido de este pueblo á media cuadra de la plaza principal, manzana núm. 43, solar Nº 8, edificada en material, techo de azotea, pisos de tabla, cielo raso y un magnífico parral y muchos árboles frutales; componiéndose su terreno de 17 mts. 32 cts. de frente al Este, por 43 mts. 30 cts. de fondo; ó sean 20 vs. de frente por 50 de fondo y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 60000 pesos: para mas informes el rematador en el Saladillo—Saladillo, noviembre 13 de 1879. N18

Liborio Luna
DE 10 SUERTES DE CHACRA
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
25 DE MAYO

El dia Sábado 6 del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la capital doctor don José M. Rosa, diez suertes de chacras, de diez y seis cuadras cuadradas cada una, ubicadas en el éjido de este pueblo y pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Fernandez las que se hallan designadas en el plano en la forma siguiente:

Una en el cuadro No. 3 con la letra G., cuatro en el cuadro No. 4 con las letras J. Y. E. F., una en el cuadro 9 con la letra B., tres en el cuadro 11 con las letras E. F. D. y una en el cuadro 12 con la letra A. Dichas chacras han sido tasadas á cinco mil pesos cada una y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz—25 de Mayo Noviembre 4 de 1879. n11

Federico Julio Miró y Ca.

Notable é importante remate judicial.—De la linda casa al Norte calle de Andes núm 208, entre Cuyo y Corrientes, calle ancha y empedrada, que están poniendo el gas, construccion moderna.—Por mandato expreso del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria de D. Napoleon Sirburg, tasada en todos los ramos recien en 90,000 $ m|c, cuya base, las 2|3 partes, son 60,000 ps' m|c, y apesar que tiene de costo con lo gastado en ella, mas de 220,000 ps. alquiler 1000 $. Como se vé esta es una verdadera pichincha por que, dá una buena renta sin gasto.

Alerta Pichincheros aprovechen ¡¡ fijarse!!

El Domingo 14 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender quemando á cualquier precio que den, pasando las 2|3 partes ó sean 60,000 $ que es la base, la linda casa edificada en terreno de 9 vs. y pico de frente por 30 vs. y pico de fondo, con todo lo en ella edificado entre muros, que son 8 piezas material con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, patios y techos de baldosas, umbrales de mármol, ventanas de fierro á la moda, pozo, algibe, cocina y demas oficinas escalera, etc.

Creo escusado toda recomendacion; solo si diré que es sólidamente edificada, como se puede ver, sólidos materiales, á la riquísima moda perfectamente refaccionada, blanqueada y pintada, etc. Títulos de lo mejor pudiendo examinarse en la Escribania del Sr. D. Bartolomé Martin donde se halla las actuaciones y tasaciones.

Para mas informes al martillero Maipú 135.

NOTA—El comprador abonará 5,000 $ al firmar el boleto. N15

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
El Domingo 23 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de Paz, de este partido don Eugenio Arnaiz, por ejecucion que sigue don Rufino Insaurralde contra don Francisco Curra, por cobro de pesos. Una casa techo de paja y dos alcobas de media agua, pozo de balde y un monte de árboles frutales, edificada en un solar compuesto de 40 varas de frente al S. O. por 40 y 3|4 de fondo al N. E. lindando por el primer rumbo con calle, y don Pedro Iguilo, por el ... con don Domingo Cordeiro, y por el N. O. con ... Antonio Morales, y por el S. E. con don Justo Pereyra, ... todo en la suma de 6770 $ m|c ... setenta pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4513 ps. m|c, cuatro mil quinientos trece pesos moneda corriente.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al rematador. n14

Manuel Rodriguez y Ca.
De una linda chacra en el Partido «Almirante Brown»

El Domingo 23 de Noviembre de 1879 á la una de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa y ... segun la por Eustaquio Martinez contra D. Demetrio Godoy, una suerte de chacra en el Partido «Almirante Brown», á 5 cuadras del pueblo ...

Se compone de 7 ... cuadras de ... alambrado, 3 piezas material techo de teja francesa, un pequeño corredor, pozo ... arbustos, etc. Tasacion $ 51,000 m|c. 2|3 partes $ 34,000.

Linderos: por el S. E. Cortez, N. E. Juan Pietranova ...

Los dueños ... son chacareros y pedimos no pierdan esta oportunidad, pues con poco dinero pueden adquirir una linda chacra de magnífica tierra negra, bien situada y con tres buenas habitaciones de material.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y el comprador entregará el 10 p§ del importe, al firmar el boleto de compra.

Títulos perfectos, mayores datos calle Alsina 153. N13

Andres W. Merea
JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden. El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolas Gonzalez, cuyo detalle es como sigue. La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina, pozo y demás oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6 vs. 40 cs. de frente al Oeste, por 35. 20 vs. de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á 6 vs 7 cs. de la línea de la calle Buen-Orden hasta el fondo donde tiene el terreno de frente al fondo 10 vs. 05 cts., tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 110,027 $ m|c base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm 72. N13

Por el mismo
DE UN TERRENO
Situado en la calle de Sarandí
ENTRE MEJICO Y CHILE

El Domingo 14 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolas Gonzalez, compuesto de 10 vs. de frente al Este por 75 vs. de fondo al Oeste, tasado en la baja suma de (30,935 ps.,) advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa suma que son 20,624 $ base para la venta por mas pormenores al martillero, Defensa 72. N13

Por el mismo
De todas las existencias
DEL ALMACEN
SITUADO EN EL LINDO PUEBLO
DE MORON
Calle de San Martin num. 71

El Sábado 22 y Domingo 23 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue;

Ferretería—Alambre, soga, escobas, lavatorios de fierro, faroles, pavas de flor o, charras, cucharas de albañil, trebes, guadañas, rejas para arado, piedra de afilar, espumaderas, parrillas, hachas, mates, ollas de fierro, braseros, planchas, cencerros, calentadores jarros lata, rondanas, caznelas, frenos, plata lata, pasadores, trinchantes, martillos, rasquetas, tenazas, pinceles sueltos, palas, cadenas, 1 balanza romana, candeleros, ..., pioan, cerraduras, argollas, alesnas, municion, y otros muchos artículos de ferretería.

Almacen—Platos grandes, jarras, palanganas, escupideras, fuentes, tubos, botellones, vasos, copas surtidas, candeleros cristal, fideos, manteca, azul, betun, galletitas, mostaza, yerba, azúcar, aceite, vino Jerez, Oporto, fid francés, id de Asti, id Vermouth, coñac de varias marcas, kirch, ajenjo, ginebra, cerveza, Anis, Ponche, Fernet, Bitter, tinta, jabon, 1 balanza americana, 1 gran armario y mostrador, 1 estibas, 1 escalera, y otros muchos muebles.

Muebles—1 ropero de guindo, 1 reloj de pared, 1 lavatorio de caoba, 1 escritorio de pino, 6 sillas, 1 cama de fierro bronceado, 6 sillas madera, 1 mesa de id, 2 catres, 2 lisonerar, camas de madera, cuadros, lámparas.

EN SEGUIDA

Procederé á vender la finca cuyo terreno se compone de 13 vs. 50 cents. de frente al Este, sobre la calle General San Martin, y 43 vs 300 milímetros formando esquina á la calle Gral. Paz, con 6 magníficas piezas de material, 1 hermosa esquina propia para negocio, dividido por un zaguan, propia para familia y negocio á la vez, patio embaldozado, pozo, letrina, y una preciosa quinta, con árboles frutales, tasada en 140,000 $ m|c. advirtiéndose que se ha fijado como base para su venta, la bajísima suma de 40,000 $ m|c.—La venta es forzosa por tener su dueño que ausentarse del país.—No faltar el Domingo 23 á las 12 en punto si quieren hacer pichincha.

ACTO CONTINUO

Pasaré á vender un terreno situado en la calle 25 de Mayo á media cuadra de la Estacion, á una cuadra del mercado, y á igual distancia de la Plaza principal, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste, disminuyendo en el frente del fondo, por la parte del Sud á 41 vs.—Este terreno como se ha dicho antes, está situado en uno de los mejores y mas centrales parajes, de ese pintoresco pueblo y se venderá por loque dén. N20

Por el mismo
Judicial

En mi casa calle de Defensa, núm. 72. El mártes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, y dinero de contado como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camacilla lo que á continuacion se espresa; Un lindísimo armazon y mostrador propio para cigarrería, 1 vidriera caoba, 1 cama de caoba y armador 1 cómoda negra, 2 escaleras, 1 cama de pino inglesa, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas, 1 lavatorio de caoba, 2 alfombras le tripe, 1 mesa de caoba del centro, 2 sillas para niños, 2 reloj americanos, 1 gran armazon propio para almacen completo, 1 araña cuatro luces de fierro, para gas, y otros muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia.—10 juegos botones oro, 12 anillos de id, 6 relojes plata, 2 id de oro usado, 2 aderezos de oro, 12 bombillas plata, 12 mates de id, 3 pares carabanas con brillantes, 4 anillos con id, 1 caja cubiertos de plata, 9 argollas para servilleta, 1 pulsera oro, 3 lapiceras de id, y otras alhajas que se omiten por su mucha estension. n25

Eugenio Blanco
JUDICIAL
EN ARRECIFES
El Domingo 23 de Noviembre
A las 4 de la tarde

De una hermosa propiedad situada frente á la plaza de este importante pueblo formando esquina á las calles Rivadavia y Buenos Aires ocupada actualmente por el almacen, tienda, etc. del señor D. M. Hortal Torroba. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, procederé á la venta en remate público en el local de la misma propiedad en el dia y hora indicados. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida contra D. Pedro Nata por la testamentaria de D. Miguel Saavedra.

El terreno se compone de 33 metros 13 cts. de frente á la calle Buenos Aires por 41 ms. 13 cts. á la calle de Rivadavia. El edificio está compuesto de magníficos y espaciosos almacenes con frentes á las dos calles, cómodas habitaciones y demás comodidades para un gran establecimiento. La base para la venta está fijada en las 2|3 partes de su tasacion.

Tasacion 239,440 ps. m|c.; base 2|3 partes 159,627.

Por más informes diríjase á la escribanía del Sr. Carballo Defensa 80, ó al rematador Victoria núm. 357. N6

Benjamin Sastre
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE LINDO TERRENO EN EL BAJO DEL CANAL
A una cuadra de la ribera y dos del dique.
Tasacion 10,000 ps. m|c. Base para la venta 6,667 ps. m|c.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. juez de Paz D. Cárlos Z. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra don Francisco Chaparro; hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso y mide 16 y 2|3 varas á la primera y 53 á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja en buen estado de servicio.

Base para venta 2|3 partes 6.667 m|c. Se exijirá al comprador el 5 p§ de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los rematadores Se quisito, 180. , 1ad

Por el mismo
De una cómoda y bien situada CASITA
CALLE CORRIENTES No. 723
Base para la venta 100,000 $ m|c.

El Sábado 29 del corriente á las dos de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto postor y dinero de contado, la espresada casa, edificada en un terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 65 de fondo al Norte, con cinco piezas de material y demas oficinas. Base para la venta 100,000 $ m|c.

Escrituras perfectas.

Por mas informes á la casa de los martilleros, Reconquista 120. N21

P. Taramasqui y Ca.
JUDICIAL
EN LAS FLORES
EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 26 cuadras con el No. tasada á 300 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps. 5,200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No 71 pertenecientes á la misma testamentaria.

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps. 5000. Una cocina techo de paja 500, un galpon 500, un horno de material 50, un pozo de baldo con brocal de material 300, treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15. veinte y siete higueras á 10 270, treinta paraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos mostacilla á 6 rls. 186, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, alamos á 2 ps. 7 730, mil cien sauces á 3 ps. $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, dias y ocho tijeras alamo á 3 ps. 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes sauce en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J. y K. de la manzana No. 8 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13,334

Por mas informes al rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

Por el mismo
Judicial—En las Flores

Por órden del Sr. Juez de Paz del partido y por ejecucion seguida por los señores Juan Lopez y Ca. de Buenos Aires contra don Victorio Dias procederemos á rematar el dia 24 de Noviembre á las dos de la tarde y al contado todas las existencias de la casa de negocio de dicho señor, incluso.

1 carro con aperos.
1 poblacion de 8 vs. de largo por 5; paredes francesas techos de paja y pisos de tabla.
Poblacion de 12 vs. de largo por 7; toda de madera techos de fierro con 3 hijuelas tambien de madera y techos de fierro.
Horno de material.
Cocina de 8 vs. de largo por 5 pared francesa y techos de fierro.
1 Alambrado con 42 postes ó estacas de ñandubay y 45 de sauce.
43 animales yeguarizos entrando algunos caballos.
1 marca de fuego.

Por mas datos al rematador.

Las casas y yeguas se rematarán en el campo del Sr. D. E. Ramirez el 26 del corriente y las existencias en el Hotel que fué de la Amistad.—Las Flores Noviembre 10 de 1879. N19

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde, de una casa chica, cerca de la estacion Caridad calle de Segunda Catamarca núm. 6, frente al hospital español. Es una casa hecha como de piedra, toda en cal, maderas de ñandubay, una hermosa sala con puerta para negocio, un dormitorio; cocina, letrina y pozo de rica agua. Esta propiedad que se encuentra rodeada por dos vias de tramways, se vá á rematar por lo que dén, porque el dueño se quiere casar y le hace falta plata para la boda, así es que por lo que dén se vá á vender. Se previene que las puertas y ventanas son tambien de primera clase. Mas pormenores, al rematador Bolivar 47. N19

Por el mismo
JUDICIAL

El Miércoles 26 del corriente á las 5 de la tarde, en la casa calle Defensa núm. 72. Del derecho á la mitad de la casa que fué de D. Adolfo Conde y hoy D. Nicolás Martinez Fontes, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel mandada vender por una ejecucion seguida contra el mencionado Fontes, por cobro de alquileres. El remate se hará á la mas alta postura, todo lo concerniente á la parte ó mitad, se encuentra depositado en la calle de Alsina núm. 30 para que los interesados puedan pasar vista por ella. N19

Tomas J, de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto
Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm. 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 413 cents. de frente por 43 mets 8 cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 60 sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno á inmediaciodes del anterior, compuesto de 12 m. 930 cents. de frente por 28 metros 656 ca. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 97 O18

Avisos

EL UNICO DEPOSITO
DE
PALOS DE ÑANDUBAY
DE
EDUARDO CASEY
ES 335 CALLE MENDOZA
BOCA
n16 v1-D

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de marmol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.
J118 corm

Aviso á los Sres. propietarios
ARQUITECTOS
Y MAESTROS ALBAÑILES
SISTEMA PETRI -SECANTE

El abajo firmado se compromete á sacar toda clase de humedades sin producir mal olor en las habitaciones como sucede generalmente con otros procedimientos.

Tambien se hacen reboques impermeables en las paredes á la interperie que miran á la parte Sud y Este y se garante su perpetuidad que no penetrará humedad, lo que no sucede con el aceite

Se reciben órdenes en mi domicilio, calle de Chile número 1076, y en la calle del Perú esquina á Belgrano, almacen Catalan—Antonio Mata. N. 7 v 7 D

GALLETITAS SURTIDAS
"LA INDUSTRIAL"
VARIACION Y CLASES FINAS
Pidan a los almaceneros galletitas
LA INDUSTRIAL
Fábrica Piedad 1272
N11 v11D

RETRATOS
En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.
95—Buen Orden—95, entre Victoria y Alsina
O22 perm

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Santiago Guien, se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!
O24 v24N

PARA VENDER
EN LA FUNDICION
DEL
ROSARIO
ROSARIO DE SANTA-FE

Hay siempre á mano ó se puede construir con muy poco aviso las máquinas á vapor horizontales que siguen con ó sin calderas.

Máquinas á vapor de 6 caballos de fuerza.
Id « Id « 8 Id « id
« « « « 10 « « «
« « « « 12 « « «
« « « « 15 « « «
« « « « 18 « « «
« « « « 20 « « «
« « « « 25 « « «

Hay máquinas de esta clase construidas en esta fábrica funcionando en casi todas las Provincias de la República y siempre han dado la mejor satisfaccion por ser la mejor para este país. Para especificaciones ocurra á la fábrica—E. M.
N11 v11 D.

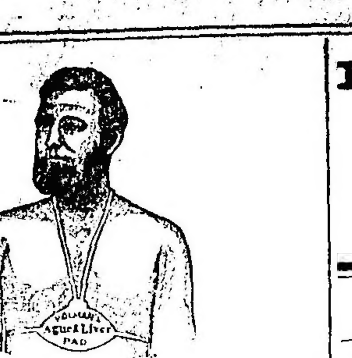

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad, tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo; es e Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del caracter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET
UNICO AGENTE

NOTA—El agente que firma puede determinar nombres de personas conocidas que se hallan casi curadas de largas enfermedades del estomago, en muy pocos dias de estar haciendo uso del cojin.

Una de esas personas se halla á punto de estar completamente curada de una dispepsia de cuatro años, para la cual habia agotado los medicamentos y tratamientos reputados mas eficaces en la alopatia, la homeopatia y la hidropatia
O11 v25 N.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27 v27 Dbre 1879

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y Cª
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo. Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena cera especial para injertar. 201 Calle Alsina 201—Buenos Aires
S2 Perm

PINTURERIA
DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
L. ESTEVENET
Y FORGUES

Boulevard du Temple	Esquina Moreno y Buen Orden 160
PARIS	BUENOS AIRES

PINTURAS, VARNICES, ACEITES
Aguarraz, alquitran espíritu de alquitran
Pinceles y demas útiles para toda clase de pinturas
PAPELES Y DEMAS UTILES PARA PLANOS DE DIBUJO, CABULLERIA, LONAS Y ARPILLERAS
Especialidad de papeles pintados
SURTIDO GENERAL
De cristales, lunas de espejos
Y VIDRIOS PLANOS
ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS DE ESCRITORIO
Y ARTICULOS DE BAZAR
SURTIDO COMPLETO
De grabados, litografías, oleografías, FOTOGRAFIAS, VARILLAS PARA MARCOS
CORDONES PARA CUADROS, ETC
TALLER ESPECIAL
PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO
TALLER DE PINTORES,
EMPAPELADORES, DORADORES
Y VIDRIEROS
Sucursal calle de FLORIDA 52
O24 v24N

3ª Féria General de Ganados
Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS
Para los dias 24, 25, y 26 de Noviembre
EN CHASCOMUS

Teniendo en vista el buen éxito de la 2ª Féria y la imposibilidad por parte de algunos hacendados de concurrir á ella por el mal estado de sus haciendas, la comision resolvió celebrar una tercera féria en los dias indicados bajo las bases siguientes:

1ª Pueden presentarse á la féria, animales de todas especies, de pura sangre, mestizos, criollos, para cria, tiro, ó abasto; así como todo genero de productos agrícolas é industriales, sin limitacion alguna, tanto para unos como para otros.

2ª Aquellos que deseen concurrir á la Féria pueden pedir el local que necesiten, cuando lo tengan por conveniente, ó simplemente no pedir local y presentarse en la féria, colocándose en un lugar desocupado.

3ª Los dueños de los animales y productos para la venta, pueden retirarlos el mismo dia que los presenten, sean ó no vendidos.

4ª Las ventas podrán efectuarse particularmente ó en remate público, pero en este último caso, la Comision percibirá el 3 p§, que le asigna el reglamento de Esposicion y Feria.

5ª Si algun feriante desea tener separados sus ganados ó productos, puede hacer anticipadamente las construcciones necesarias.

El local designado, es el mismo de la 2ª feria, estando convenientemente cercado y situado entre las calles de Lastra, Cramer, Corrientes y Santa-Fé, a una cuadra de la Plaza principal hácia la laguna.

—Chascomus, Setiembre 27 de 1879.—La Comision
N7 v25

LIQUIDACION
La Industria Barcelonesa
149--Buen-Orden--151
Mueblería, Tapicería, y Colchonería
DE
RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos una forma elegante.
O16 v21N

MOLINO DEL PLATA
CALLE DE PIEDAD N. 1467
LEBRERO & CLERICI
ESPECIALIDAD EN HARINAS
DE PRIMERA CLASE
PARA PANIFICACION
Y EXPORTACION
BUENOS AIRES
N14 v25

LIQUIDACION

Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que liquidaré á precio de costo el grande y variado surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais, que como siempre tengo á la disposicion del público

Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa Suipacha núms. 38 al 44, altos y bajos—*Federico Rutemberg.*
N16 v16D

PREVENCION AL COMERCIO

Participamos al comercio, y al público general, que no hemos autorizado á nadie, ni aquí ni en el exterior, para elaborar nuestras **Carnes crudas conservadas**, sistema Romani, y que siendo nosotros los fabricantes **esclusivos**, de esta **nueva industria argentina**, segun el **privilegio** que el Exmo. Gobierno Nacional nos han concedido en mérito de la reconocida superioridad de nuestras **carnes conservadas**, haremos caer el peso de la Ley sobre todas las personas que intervengan en la falsificacion y negociacion de nuestras conservas.—Buenos Aires, calle de Corrientes núm. 69, escritorio.—*Romani y Compañía.*
O28 v28N

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la ciudad como en la campaña. domicilio Salta 305.
A 30 v30 D

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Domingo M. Leonetti por medio del presente y por el término de cinco dias, el auto que á continuacion se trascribe, dictado en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue contra él el Banco de la Provincia; cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 17 de 1879—Por lo que resulta del certificado que antecede—declárase rebelde á D. Domingo M. Leonetti con arreglo á lo dispuesto por el art. 489 del Código de Procedimientos—notifíquese por edictos esta providencia al rebelde en cinco publicaciones en los diarios «Prensa» y el «Siglo»—Repóngase el sello—*Fonrouge*—Ante mí, *Pedro I. Cabrera*—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, secretario interino de la secretaria á cargo del escribano R. Peralta, Perú 130. N22 v27

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á D. Manuel Gonzales por medio del presente y por el término de cinco dias, el auto que á continuacion se trascribe, dictado en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos; cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires Octubre 17 de 1879—Por lo que resulta del certificado que antecede, declárase rebelde á D. Manuel Gonzales con arreglo á lo dispuesto por el art. 459 del Código de Procedimientos—notifíquese por edictos esta providencia al rebelde por cinco publicaciones en los diarios «Prensa» y el «Siglo»—Repóngase el sello—*Fonrouge*—Ante mí, *Pedro I. Cabrera*.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Pedro I. Cabrera*, secretario interino de la secretaria á cargo del escribano R. Peralta, Perú 130. N22 v27

Por el presente se hace saber á todos los que en ello puedieran tener interés que el agrimensor don Valentin Balbin procederá á mensurar dos suertes de estancia de propiedad, de los señores don José Maria y don Emilio Muñiz, situadas en el partido de Junin, que linda la una: por el Sud-Oeste, Rio Salado en medio con don Tomas Saavedra y don Emilio Mitre, por el Nor-Oeste con don N. Carié, por el Nord-Este con don Pedro Aparicio y por el Sud-Este con terrenos del Estado; y la otra, por el frente al Sud-Oeste, Rio Salado en medio con don Roque Vazquez, por el Nor-Oeste con terreno de don N. Muñiz, por el Nord-Este con terrenos que fueron de don José Córdoba, y por el Sud-Este con las chacras de Junin. Esta mensura se hace por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Salustiano Zavalia, y el espediente respectivo se halla en la escribania de don Manuel Victorica.

El Agrimensor que suscribe, comisionado judicialmente para medir el campo de propiedad de don José Maria y don Emilio Muñiz, situado en el partido de Junin, avisa á los linderos que dará principio á dicha operacion, el dia 24 del corriente mes—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879—*Valentin Balbin.* n22 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil, Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se considern con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eujenio Juarez; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. n22 v22d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se procederá á la venta en pública almoneda en la Secretaria del infrascripto el dia 27 del corriente, de una finca situada en esta ciudad, en la calle de Junin núm. 71, edificada en terreno de 9 metros 53 centímetros de frente al Oeste por 30 metros 31 centímetros de fondo al Este, tasada en todos sus ramos, en la suma de 110,500 pesos m|c., perteneciente á don Joaquin Vidal y por ejecucion que le sigue el doctor don Luis Sarmiento, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1879. *Juan Rodriguez* n22 v3 D.

Por el presente, se hace saber á todos los que en ello se interesen, que el agrimensor don Valentin Balbin procederá á mensurar un campo de propiedad de don Pedro Aparicio, situado en el partido de Junin, cuyos linderos son: al NE, y SE con terrenos del éjido de Junin, al SO, con terrenos sin adjudicacion y don José Maria Muñiz, y al NO con don Augusto Cavisé. Esta mensura se hace por disposicion del señor juez de 1ra instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, y el espediente respectivo tramita por la escribania de don Manuel Victorica.

El agrimensor que suscribe, comisionado judicialmente para medir el campo de propiedad de don Pedro Aparicio, situado en el partido de Junin, avisa á los linderos que dará principio á dicha operacion, el dia 2 del entrante mes—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1879—*Valentin Balbin.* N22 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ... Lagos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado del espresado señor juez y por intermedio de la secretaria á cargo del que firma Defensa 80 á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879.—*Eduardo Munnia.* N21 v21D

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se hace saber á los herederos de don Cruz Gorordo el auto recaido, en la demanda entablada por el procurador don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra el citado Don Cruz Gorordo sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor literal es como sigue—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879—Por presentado con la letra, escritura de garantía hipotecaria, de protesta y de poder general á mérito del que se la tiene por parte y que le será devuelto y por su domicilio el constituido: intímese el pago de los ciento sesenta mil pesos moneda corriente que se adeudan, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, si el pago no se verificase dentro del tercero dia, hágase la citacion por edictos á los sucesores de Gorordo por treinta dias en dos diarios, sin perjuicio de que se agregue la partida de defuncion á los efectos del art. 20 de la Ley de Enjuiciamiento, se señalan los Martes y Viernes Bustos—Ante mí, Faustino Miñones Buenos Aires, Noviembre 10 de 1879 *Faustino Miñones* n21 v21 D

Por disposicion del Sr. juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, dictado en el espediente seguido por el Banco Hipotecario contra D. Juan Perez sobre desalojo, que tramita por la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe, se hace saber á D. Francisco Corbeira que debe comparecer dentro del término de cinco dias, contados desde la fecha, á abrir las puertas de las piezas que ocupa en la casa calle Bolivar núms. 709 á 715 y estraer de ellas los objetos de su pertenencia que se encuentran dentro; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Noviembre 17 de 1879 *Horacio J. Ferrari*, escribano público. N20 v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, recaida en los autos seguidos por Carregate don Ambrosio y Antonini D. Angel contra don Meliton Bustamante por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los herederos del espresado Bustamante por el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que sino comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2º patio) n20 v20 D.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se notifica en la forma establecida en el Artículo 95 de la Ley de Enjuiciamiento, á los herederos de D. Manuel Antonio Cascallares que pretenden tener derecho á la propiedad situada en la calle Cuyo núm. 758, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía; el auto recaido en la demanda que contra ellos ha instaurado D. Higinio Moron, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre cuatro de 1879—Por presentado en cuanto ha lugar, al primer punto, traslado á los herederos de Cascallares, al segundo no ha lugar y al tercero se ha por constituido el domicilio que se determina.—Y á los efectos del Artículo 20 de la Ley de Enjuiciamiento, señálanse los dias Lúnes y Juéves de once de la mañana á cuatro de la tarde, y si uno de estos fuere feriado el siguiente hábil.—Rosa. Ante mí José Martin Buenos Aires Noviembre 17 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82, (altos). J 20 v20 D

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ubiña, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 18 de 1879 *Juan Carlos Ponce* Defensa 82, altos. N10 v10D

Por disposicion del Sr. de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Petrona Valero y D. Ceferino Quiñones para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento Buenos Aires Noviembre 15 de 1879—*Juan Carlos Ponce*, Defensa 82 (altos). N18 v18D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Novella, y sus hijos Juan y Miguel Novella; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma: bajo apercibimiento de lo haya lugar. Buenos Aires, 30 de Octubre de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. N1 v1D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mauricia Romero de Lima; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. n1 v1 d.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que los martilleros Baltar y Quesada procederán á vender en remate público el treinta del corriente, una casa quinta ubicada en el partido de San José de Flores en la calle de Europa á 6 cuadras de la Estacion «Caridad»; cuya superficie se compone de 8 cuadras cuadradas y 150 milésimos de otra igual, en la forma siguiente: 385 metros de frente al Norte calle de Europa, por 219 mts. de fondo al costado Este y 352 mts. por el Oeste; teniendo 425 mts por el Sud—y lindando por el frente calle de Europa, por medio con D. Juan Rolé; por el Este con D. Juan Castillo; por el Oeste con D. José Ma. Rojas, y por el Sud con D. Cárlos Guedes—Fué tasada en 812,080 ps. y 68 cts. m|c., retasada despues en 541,374 ps m|c y hoy de conformidad de partes se ha fijado como base para la venta la cantidad de 240.000 ps. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma y que para examinar los títulos y mas antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la secretaría á cargo del escribano D. Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe y por la cual tramita una ejecucion que el Banco de la Provincia sigue contra D. Anacarsis Lanús que es en la que se ha decretado tal venta—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879—*Pedro V. Cabrera*—Perú 130. n14 v25

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Rufina Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 31 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* O31 v30n.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Roca, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y el cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y proveniente de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá con arreglo á derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen.* Juez de Paz Sustituto. O24 v24n

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor D. Martin Bustos se han de celebrar almonedas y remate, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz en las tardes de los dias 4 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de un campo situado en dicho partido, de perteneciente de la testamentaria de don Dionisio Martinez. El area del terreno se compone de 956.142 metros cuadrados ó sean 50 cuadras cuadradas y 8.5.6 varas de otro siendo sus linderos por su fte. la Cañada de la Cruz y por el fdo. y los dos costados, con mas terrenos pertenecientes á los herederos de don José Martinez, habiendo sido tasado en la cantidad de (35.627 $ m|c.) treinta y cinco mil seiscientos veinte y siete pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda del valor total que espresa dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaría á cargo del que suscribe (Defensa 86, 3er. patio) donde les será puesto de manifiesto la referida tasacion y demás antecedentes.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1879—*Federico Mentes.* n5 v5 D.

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justa Olaguer Feliú; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 28 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. O31 v30n

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dña. Feliza Lescano de Ortega ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este Juzgado á dirigir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Merlo, Octubre 21 de 1879.—*Cándido Pizarro (hijo)*—Juez de Paz. N3 v3D

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardino Castro; para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente; comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin; Defensa 80; donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879—*Mariano Cabral.* n11 v11

El juez que firma, ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de diez dias, que los martilleros D. Benjamin Sastre y Ca. procederán á vender en remate público el dia treinta del corriente, un terreno y todo lo en él edificado de pertenencia de D. Francisco Chaparro, situado en este pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso; compuesta su estension de diez y seis varas, dos tercias de frente al Norte, por cincuenta de fondo al Sud-Oeste; el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. Los interesados pueden ocurrir por el juzgado á cargo del infrascripto á imponerse de los datos que crean convenientes; pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue D. Fernando Jaren por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Noviembre 12 de 1879—*Carlos Z. Castro.* n14 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias, que se vá proceder á la venta en pública subasta en el Juzgado de Paz en Marcos Paz en las tardes de los dias tres, cuatro y cinco, del entrante mes de Diciembre de un terreno y lo en él edificado perteneciente á D. Fidel Vestale, situado inmediato á la estacion de ese pueblo compuesto su estension veinte vs. de frente al Sud Oeste, por veinte y cuatro vs. de fondo, tasado en todos sus ramos en la suma de sesenta y dos mil doscientos sesenta y dos pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajen de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879—*C. Wright*, Defensa núm. 86. N13 v29

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Camila Rodriguez, ya sean como herederos acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario Defensa 82, (altos 2º Patio). N13 v13D

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Martin Bustos, se cita y emplaza á don Pedro, don Jesús, don Nicolás y don Luciano Alvarado, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en el espediente seguido por doña Ramona Pavon de Alvarado sobre reposicion de un espediente de mensura, que tramita por la Secretaría á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1879.—*Wright.*—Defensa núm. 86. n9 v9 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Josefa Loidi de Iparraguirre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre de 1879.—*Avelino Rolon.* N8 v8D

Se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lesica; cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen.* Juez de Paz Sustituto. O24 v24n

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la presente publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Rispoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S S. y secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—*Ricardo M. Wright.* O18 v26D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. José Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 80, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan R. Gazolo sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879.—*Mariano Cabral.* O25 v28n

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos se procecerá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que este señalará á la mensura de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientos veinte 1879—*Avelino Rolon.* O23 v28 n.

Juzgado de los Corrales de Abasto—Habiendo resuelto el Juzgado proceder á la venta en remate público, el dia 26 de corriente, de los corrales y casillas núms. 11, 12, 18, 24, 27, 32 y 34. Se previene á los dueños que pueden evitar la venta abonando en la administracion el importe de los arrendamientos el dia antes del remate.—Buenos Aires. Noviembre 13 de 1879.—*Ramon de O. Ceran.* N15 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miquel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 80) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miquel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* S19 v29 N'bre.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Avila, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879.—*Saturnino García*—Defensa 83. O26 v26N

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Inés Abiliua de Arnous, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Arrecifes, Octubre 30 de 1879.—*Juan A. Valle.* N10 6D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—*Avelino Rolon.* O23 v28 N

Se cita á los herederos y acreedores de los cónyuges don Lorenzo Perafan y doña Marta Martinez, por órden del señor Juez de lo Civil doctor Zavalia, á efecto de que comparezcan ante su Juzgado en el término de 30 dias de la presente fecha á hacer valer sus derechos en forma bajo el apercibimiento que hubiere lugar; Los autos testamentarios de los referidos finados tramitan por la secretaria de don Miguel Repetto á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynoso.* o28 v28n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pajori ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten por su Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado, bajo el apercibimiento que corresponda—Mercedes, Octubre 23 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. O26 v26 N

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Antonio Oria para que en dich plazo se presente á este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Maria Begarí por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sinó compareciese se dará por reconocida la deuda y se procederá á la venta en remate público de un plano de su propiedad que ha sido embargado preventivamento.—San Antonio de Areco, Octubre 27 de 1879.—*Bartolomé Cané.*—Juez de Paz. O30 v30s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaría de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879, —*Luis Arguero*, Escribano Público O23 v23 n.

Se ha de proceder á vender en pública subasta el dia 2 de Noviembre próximo venidero, por la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á lo que me hallo adscripto, un terreno y lo en él edificado, situado en la calle de Comercio, señalado con el núm. 785 compuesto de 8 metros de frente al Sud, por 61 metros de fondo al Norte, cuyo edificio se compone de 5 piezas, cocina, letrina y poso; tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 54,260 pesos m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta, que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el concurso de D. Fortunato Rivero. Los que se interesen en su compra, pueden pasar por la Secretaría mencionada donde se les pondrán de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1879.—*Cárlos Varangot*—Escribano Público.—Defensa 84. n6 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Labeyrie; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Estanislao Lopes*, Escribano Secretario—Defensa 82 (alto 2.º patio.) N. 7 v 7 D.

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Felipe Smith, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. N 6 v 6 D.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Garesio, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoría por intermedio de la secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879—*Juan Carlos Ponce.* n10 v10d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Libarós, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879—*Estanislao Lopes*—Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). N19 v19D

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, en los portales del Juzgado, de dos solares de terreno unidos, situados en la traza de este Pueblo que mide cada uno cuarenta y una vara de frente al Norte por treinta y seis varas de fondo, con lo en ellos edificado y existente, que consiste en uno de los solares, una pieza de paredes de ladrillo techo de teja y en el otro solar un rancho de paredes de ladrillo techo de paja, estando ademas todo el terreno sembrado de alfalfa y cercado de dos hilos de alambre, cuya propiedad ha sido retasada en la suma de catorce mil pesos moneda corriente, en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de don Manuel Cerra contra don Jacobo Alvarez, no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el espediente relativo—Monte, Octubre 12 de 1879—*B. Rivero* n18 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Olaguer Feliú; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. O31 v30n.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Balbina Denis, se presentarán ante el Juez de lo Civil doctor don José María Rosa por intermedio de la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. N1 v1 D.